

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Regido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telegráfica: "DIARIO Habana."

Teléfono: Dirección A 1122 Administración A 1121

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

UNION POSTAL	12 meses... \$21.20 oro.	L DE CUBA	12 meses... \$16.00 plata.	HABANA	12 meses... \$14.00 plata.
	6 id. 11.00 "		6 id. 8.00 "		6 id. 7.00 "
	3 id. 6.00 "		3 id. 4.00 "		3 id. 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR

Diario de la Marina ESPAÑA DE ANOCHÉ

Madrid, Enero 24.

BANQUETE EN PALACIO

En honor de los Archiduques de Austria hermanos de la Reina doña María Cristina, se ha celebrado en el Palacio Real un suntuoso banquete con asistencia de la Real Familia, el Gobierno, la alta servidumbre palatina y las Autoridades civiles y militares. La Banda del Real Cuerpo de Alabarderos interpretó durante la comida regia un selecto repertorio.

UNA BOMBA

En Barcelona ha sido encontrada con la mecha apagada una bomba, la cual, con las debidas precauciones fué entregada al Cuerpo de Artillería para su examen.

REUNION DE LAS CORTES

En el Consejo de Ministros celebrado hoy se ha acordado que las Cortes se reúnan el día de Marzo. También se acordó concurrir oficialmente a la Exposición Internacional de Higiene que ha de celebrarse en Dresde.

NOTA SIMPATICA

El Rey Don Alfonso ha enviado un mensaje a la familia de don Joaquín Costa, interesándose vivamente por la salud de este ilustre escritor y ex-diputado republicano.

Esta noticia ha causado excelente efecto y viva simpatía en los círculos políticos y sociales de esta Corte.

LOS CAMBIOS

Hoy se cotizaron las libras esterlinas a 27.17.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

PANTICO EN CHINA

Pekin, Enero 24

Los fugitivos que huyendo de los lugares en los cuales se ha declarado la peste bubónica, atestan los trenes expresos y llegan aquí a millares, hallándose entre ellos funcionarios públicos y oficiales del ejército que han abandonado sus puestos.

Según la estadística oficial no ha habido recientemente ningún caso nuevo en esta ciudad, pero se cree que las autoridades chinas ocultan la verdad al pueblo, al asegurar que no ha habido aquí caso alguno de ninguna enfermedad nueva.

Los ciudadanos alemanes, austriacos é ingleses han trancado las puertas de sus casas, en las que no permiten que penetre ningún chino y abogan por el más completo aislamiento de las legaciones.

Mr. W. G. Calhoun, Ministro de los Estados Unidos propone que se excluyan los chinos de todas las legaciones, cuya entrada no se permitirá más que a los funcionarios públicos que tengan alguna misión oficial y precisa que desempeñar en las mismas.

A última hora se anuncia que la peste alcanza ya a Pao-Ting-Fú.

DEMOSTRACION NAVAL

CONTRA TURQUIA

Roma, Enero 24.

Ha zarpeado hoy en dirección a Egipto, el acorazado "Pisa," y se han corrido las órdenes para que se alistén a fin de salir al primer aviso el "San Giorgio" y el "San Marco."

Créese que estos buques están destinados a formar la vanguardia de la demostración naval que el gobierno italiano proyecta llevar a efecto contra Turquía, como resultado de una serie de incidentes que han dado al traste con las buenas relaciones que existían entre ambas naciones.

Uno de los referidos incidentes fué la detención en el mes de Octubre del año pasado de un buque italiano por un cañonero turco, cerca del puerto de Hodojda, en Arabia.

FOLLECIMIENTO REPENTINO
Southampton, Inglaterra, Enero 24
El capitán Charles Barr, que mandó varios de los yates defensores de la Copa de América, en las regatas internacionales, falleció hoy repentinamente en esta, de una afección cardíaca.

LLEGADA DEL "SARATOGA"
Nueva York, Enero 24
Procedente de la Habana, ha llegado hoy a este puerto, el vapor americano "Saratoga" de la "New York and Cuba, Mail S. S. Co."

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Enero 24.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-dividendo), 102.1/2.

Bonos de los Estados Unidos, a 100.3/4 por ciento.

Descuento papel comercial, 4 a 4.1/2 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, \$4.82-55.

Cambios sobre Londres a la vista, banqueros, \$4.86-05.

Cambios sobre París, banqueros, 60 días, 5 francos, 20 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, a 95.

Centrifugas, polarización 96, en plaza, nominal.

Centrifugas pol. 96, entregas todo Enero, 2.3/92 ets. c. y f.

Centrifugas pol. 96, entrega todo Febrero, 2.1/16 ets. c. y f.

Masecabado, polarización 89, en plaza, nominal.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, nominal.

Se han vendido hoy al precio cotizado, 80,000 sacos entrega de Febrero.

Harina patente Minnesota, \$5.50.

Mantener del Oeste, en tercercos, \$10.35.

Londres, Enero 24.

Azúcares centrifugas pol. 96, 9s. 10.1/2d.

Azúcar masecabado, pol. 89, 8s. 10.1/2d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 9s. 0.3/4d.

Consolidado, ex-interés, 79.5/8.

Descuento, Banco de Inglaterra, 4.1/2 por ciento.

Renta 4 por ciento español, ex-cupón, 90.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron hoy a 277.1/2.

París, Enero 24

Renta francesa, ex-interés, 97 francos 35 céntimos, ex-interés.

El mercado local quieto y también

de baja, ofreciéndose pocos lotes a la venta por lo que hemos sabido solamente de las siguientes operaciones: 1,000 sacos centrifugas pol. 96, a 3.92 rs. arroba, en Matanzas. 2,000 sacos centrifugas pol. 96, a 3.90 rs. arroba, en Sagua.

Ingenios que muellen

Asesmas de los anteriormente avisados, sabemos que han empezado a moler los siguientes centrales: "San Antonio," en Madruga. "Precioso," "Por Fuerza," "San Vicente" y "San Cristóbal," en Cárdenas.

"San Cristóbal," en San Juan de las Yeras.

(Por telegramo)

Puerto Padre, Enero 24, a las 6 y 20 p. m.

AL DIARIO DE LA MORINA

Habana

Ayer empezó su molinada el ingenio "San Manuel," después de terminadas las importantes reformas introducidas en su maquinaria y casa de calderas, esperando según cálculos de la administración obtener una zafra de ciento cincuenta mil sacos.

Pintado, Corresponsal.

Noticias de la zafra

El Central "Stewart" sito en Ciego de Avila, ha embarcado ya los primeros 20,000 sacos de la actual zafra.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizaciones:

	Comercio	Banquero
Londres 8 días.....	20 1/2	20 1/2 P.
Idem 30 días.....	19 1/2	20. P.
París 3 días.....	5 1/2	6 1/2 P.
Hamburgo, 3 días.....	4 1/2	5. P.
Estados Unidos 3 días	103 1/2	103 1/2 P.
España, s. plaza y cantidad, 8 días.....	1 1/2	1 D.
Dto. papel comercial 8 a 10 p. e. anual.		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks.....	10 1/2	10 1/2 P.
Plata española.....	98 1/2	99 1/2 V.

Acciones y Valores.—En el Boletín de la Bolsa Privada correspondiente al día de hoy, se publican las siguientes ventas:

AL CONTADO

150 acciones Bco. Español, 106.
200 idem F. C. Unidos, 90 1/4
400 idem idem idem, 90 3/8
100 idem H. E. Comunes, 103 3/8
200 idem idem idem, 103 1/4
50 idem idem idem, 103 3/4
50 idem idem idem, 103 3/8
50 idem Gas y Electricidad, 100 3/4

A PLAZOS

100 acciones F. C. Unidos, pedir en Enero, 90 1/4

1300 acciones vendidas.
Habana, 24 de Enero de 1911.
El Vocal.
Marinas

Mercado Monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Enero 24 de 1911
A las 5 de la tarde.

Plata española.....	99	á 99 1/4 V.
Calderilla (en oro) 97	á 98	V.
Oro americano contra oro español...	110	á 110 1/4 P.
Oro americano contra plata española...	104	á 10 1/2 V.
Centenes.....	4	5.33 en plata
Id. en cantidades...	4	5.34 en plata
Luises.....	4	4.26 en plata
Id. en cantidades...	4	4.27 en plata
El peso americano en plata española	1-10	á 1-10 1/2 V.

Mercado Pecuario

Enero 24.

Entradas del día 23:
A Belarmino Alvarez, de Placetás, 64 toretes.
A Santiago Prieto, de Boyeros, 10 bueyes.

Salidas del día 23:
Para el consumo de los Rastros de esta ciudad salió el siguiente ganado: Matadero de Luyanó, 70 machos y 14 hembras vacunas.
Matadero Industrial, 336 machos y 84 hembras vacunas.

Para otros términos:
Para Manacas, á Betancourt y Ne gra, 74 machos y 4 hembras vacunas.

Matadero Industrial.
(Por matanza del Municipio.)
Reses sacrificadas hoy:

Ganado vacuno	251
Idem de cerda	128
Idem lanar	27

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 17 á 20 centavos.
Terneras, á 21 centavos.
La de cerda, de 24 á 36 ets. el kilo.
Carneros, á 30 centavos kilo.

Matadero de Luyanó
Reses sacrificadas hoy:

Ganado vacuno	80
Idem de cerda	17
Idem lanar	2

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros toretes, novillos y vacas, de 17 á 20 centavos el kilo.
La de cerda, á 34 y 36 centavos el kilo.

Matadero de Regla
Este matadero detalló en el día de hoy sus carnes como sigue:

Vacuna, de 17 á 19 y 20 centavos; cerda, á 34 centavos.
Ganado beneficiado: 9
Ganado vacuno

Idem de cerda

La venta de ganado en pie
Es regular la existencia de ganado en los corrales de Luyanó, lo que motiva la firmeza en los precios.

Los precios á que se detalló hoy, fueron los que siguen:

Ganado vacuno, de 4 1/2 á 4 5/8 centavos; idem de cerda, á 7 1/2 centavos; idem lanar, á \$2.

Vapores de travesía

SE ESPERAN
Enero
25—Havana, New York.
26—Rheingraf, Boston.
29—Montevideo, Veracruz y escalas.
29—Caledonia, Hamburgo y escalas.
30—Monterey, New York.
30—México, Veracruz y Progreso.
31—Buenos Aires, Cádiz y escalas.

Febrero
1—Saratoga, New York.
1—Alfonso XII, Bilbao y escalas.
1—La Navarre, Saint Nazaire.
1—Cayo Gitano, Amberes y escalas.
4—Westward, Veracruz y escalas.
6—Morro Castle, Veracruz y Progreso.
8—Catalina, Amberes y escalas.
8—Ernesto, Liverpool.
9—Theobald, Bremen y escalas.
14—La Navarre, Veracruz.
16—Marie Menzell, Génova y escalas.
19—Alfonso XII, Veracruz.

MARZO

11—Conway, Amberes y escalas.
SALDRAN

Enero
25—Conde Wifredo, Canarias y escalas.
28—Havana, New York.
30—Montevideo, New York y escalas.
30—Rheingraf, Boston.
30—Monterey, Progreso y Veracruz.
31—México, New York.

Febrero
2—Alfonso XII, Veracruz.
2—Buenos Aires, Cádiz y escalas.
3—La Navarre, Veracruz.
4—Saratoga, New York.
4—Westward, Vigo y escalas.
6—Esperanza, Progreso y Veracruz.
7—Morro Castle, New York.
15—La Navarre, Saint Nazaire.
20—Alfonso XII, Coruña y escalas.

Puerto de la Habana

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO
Para Coruña y Santander, vapor español "Alfonso XIII," por M. Otaduy.
Para New York vapor americano "Esperanza," por Zaido y Ca.
Para Veracruz y escalas vapor americano "Morro Castle," por Zaido y Ca.

BUQUES DESPACHADOS
Día 24
Para Tampa y escalas vapor americano "Olivette," por G. Lawton Childs y Ca. 53 pacas, 68 tercios y 65 barriles de tabaco.
142 bultos provisiones y otros.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

SALIERON
Para Knights Key y escalas en el vapor americano "Governor Cobb":
Señores J. M. Carbajal, W. M. Brierley y señora, B. B. Johnson, C. O. Comisky y señora, Pelayo García y 53 turistas.
Para Key West y Tampa en el vapor americano "Olivette":
Señores Luis Rueda, Gertrudis Sánchez, Manuel García, Baldomero Suárez, 34 tabaqueros y 36 turistas.

MANIFESTOS

Enero 21
873
Vapor americano (de guerra) "Paulding," procedente de Cayo Hueso, consignado al Consúl.

874
Vapor americano (de guerra) "Drayton," procedente de Cayo Hueso, consignado al Consúl.

875
Vapor inglés "Halifax," procedente de Knights Key y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca.
En lastre.

Día 22
No hubo.

Día 23
876
Vapor alemán "Alleghany," procedente de New York, consignado a H. y Rasch. (Para la Habana).
Baeterrecha y Hno.: 20 bultos maquinaria.
Negra y Gallarreta: 500 cajas jabón.
F. Bowman: 100 id. bacalao.
S. S. Friedlein: 10 atados tabaco.
A. B. Horn: 122 bultos efectos y 25 sacos harina.
J. Beilosey y Ca.: 300 id. id.
García, Miret y Ca.: 10 bultos tejidos.
Humana y Ca.: 8 id. efectos.
Banco Nacional de Cuba: 3 id. id.
A. Inera: 6 id. id.
J. Ruiz y Ca.: 9 id. id.
Cuban Am. Sugar Co.: 7 id. id.
Cuban Importation Co.: 5 id. id.
O. Kafka: 6 id. id.
Snare T. y Co.: 16 id. id.
M. Otaduy: 2 id. id.
C. R. Stevens Co.: 1,125 barriles cemento.
J. Alvarez y Ca.: 24 bultos ferrtería.
H. S. Derree: 3 cajas calzado.
A. R. Langwith y Co.: 3 sacos semillas.
Orden: 100 barriles yeso, 1,200 id. cemen-

to, 75 cajas bacalao y 800 sacos papas (Para Santiago de Cuba.)
Schumann y Co.: 1 bulto efectos.
F. Sadell L.: 16 barriles cerveza.
Montañá y Ca.: 6 bultos efectos.
J. Francoli: 118 id. id.
L. Más é hijo: 100 cajas cerveza.
Diez y Larrea: 100 id. id.
Carbondell, Hno. y Ca.: 2 id. efectos.
J. Ruces: 2 id. id.
E. Armagnac: 71 bultos efectos.
Sánchez, Sobrinos y Ca.: 3 id. id.
Spanish, Am. Iron Co.: 9 id. id.
Orden: 6 id. id. y 500 cajas cerveza (Para Manzanilla).
Artine y Alvarez: 7 bultos efectos, 4 tercercos jamones, 2 cajas canela, 9 sacos frioles y 250 cajas fideos.
G. Muñoz y Ca.: 11 bultos tabacos y 200 barriles papas.
M. Muñoz: 150 bultos efectos, 10 barriles manzanas, 3 cajas peras, 16 id. manteca y 25 id. conservas.
García y Navas: 9 bultos efectos.
M. Arce: 7 id. id.
J. Gótecho y Co.: 50 cajas velas y 25 id. conservas.
Orden: 20 tercercos manteca. (Para Cienfuegos).
S. García y Ca.: 5 bultos efectos.
Menéndez y Santana: 36 id. id.
Hoff y Prada: 3 id. id.
Cardona y Ca.: 56 cajas manteca.
Claret y Co.: 13 bultos tejidos.
Alvarez, C. y Co.: 5 id. efectos.
M. García, Vermeja: 7 id. id.
S. Balbin, Valle: 23 id. id.
Gómez, F. Schultz: 1 id. tejidos.
F. Gutiérrez y Ca.: 96 id. efectos.
J. Ferrer: 20 cajas ciruelas, 2 id. canela y 25 id. tabaco.
Orden: 25 id. bacalao, 9 id. papel y 850 sacos harina.

877

Vapor americano "Morro Castle," procedente de New York, consignado á Zaido y Ca. (Para la Habana).
Galbany y Ca.: 2 id. tercercos y 92 cuñetes manteca, 750 sacos harina, 805 cajas leche y 11 bultos maquinaria.
L. E. Gwin: 30 bultos manzanas, 10 id. peras y 1 id. efectos.
B. Pérez: 3 id. zanahorias, 13 id. peras y 35 id. manzanas.
M. López y Ca.: 625 sacos papas.
M. Ruiz: 75 id. id.
Milián, Alonso y Ca.: 530 id. id. y 250 cajas leche.
Menéndez y Arrojo: 125 id. id.
Fernández, Trápaga y Ca.: 110 id. id.
Negra y Gallarreta: 125 id. id.
García Blanco y Ca.: 165 id. id.
P. Pita: 140 id. id.
Carbondell y Dalmau: 160 id. id.
Bergasa y Timirraos: 140 id. id.
M. Béri zé hijo: 3 cajas dulces y 25 sacos chicharos.
Suero y Ca.: 21 id. id.
Erlot y Bacarise: 100 cajas manzanas.
Salom y Hermano: 50 id. id.
Romagosa y Ca.: 295 cajas bacalao.
Galbá y Ca.: 600 id. id.
Quesada y Ca.: 175 id. id.
García, Sánchez y Ca.: 200 id. id.
J. Rafecas Nolla: 50 id. id. y 25 medios barriles vinagre.
B. Fernández y Ca.: 40 cajas bacalao.
Pifán y Esquerro: 100 id. id.
R. Palacios: 15 cajas especes.
P. Ubieta: 5 id. tocino.
H. Astorquí y Ca.: 65 id. bacalao.
J. Bellosoy y Ca.: 20 sacos harina y un fardo estrajón.
Isla, Gutiérrez y Ca.: 40 sacos garbanzos, 10 cajas tocino y 130 cajas leche.
Mantecon y Ca.: 3 bultos ciruelas, 40 id. manzana, 1 id. dulces, 9 id. queso, 2 id. ostras, 40 id. frutas, 28 id. galletas y 60 id. conservas.
B. Roldán: 50 cajas velas.
R. Torregrosa: 10 id. dátiles y 20 id. conservas.
Recall y Laurieta: 18 id. id.
Wm. Croft: 76 id. id. y 91 id. frutas.
Viadero y Velasco: 30 sacos cacao y 5 bultos efectos.
Marquetti y Rocchetti: 50 cajas óleo Genaro González: 100 sacos garbanzos.
G. R. Fowler: 1 bulto efectos.
A. Veto: 3 id. id.
J. Tejada: 4 id. id.
L. F. de Cárdenas: 20 id. id.
G. Lawton Childs y Ca.: 3 id. id.
Gutiérrez y Gutiérrez: 4 id. id.
Cuban and Pan American Express Co.: 22 id. id.
U. S. Express y Co.: 14 id. id.
Somers y Express Co.: 7 id. id.
J. Fresno: 21 id. id.
García y Ostolaza: 50 id. id.
Baeterrecha y Hno.: 22 id. id.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Enero 24.

Azúcares.—El azúcar de remolacha ha tenido hoy en Londres, otra pequeña fracción de alza.

En Nueva York rigen nominales los precios por el azúcar en plaza y se han vendido 80,000 sacos centrifugas, entregas de Febrero, á 2.1/16 ets. c. y f. á cuyo precio el mercado rige algo flojo.

El mercado local quieto y también

Nuevos discos dobles "Columbia" para el grafono "Columbia" CHAMPION & PASCUAL Obispo 99-101

TASAJO DE VERANO AMARILLO Y DE PILON

Procedente de los Saladeros de A. Santamaria y Comp. de Nuevo Paysandú y Ed. Noel y Cia, de Concordia

OFRECEMOSLO al consumo, garantizando ser la clase más sana y mejor curada del mercado. SOMOS los únicos en plaza que tenemos existencias que reúnan las condiciones mencionadas y en el surtido.

Pato Pierna, Puntas y Pato corriente

LANDERAS, CALLE y Ca. Oficios 12 y 14. Habana

LA CENTRAL
AGENCIA EXCLUSIVA DE ESTAS AFAMADAS GOMAS
GRAN SURTIDO EN ARTICULOS DE CARRUAJERIA Y TALABARTERIA.—ESPECIALIDAD EN VESTIDURAS PARA CARRUAJES Y AUTOMOVILES.
JOSÉ ÁLVAREZ Y CA
PROPIETARIOS
ARAMBURU 8 Y 10. TELF. A. 4776
HABANA

González y Ca.: 4 id. id. L. S. Israel: 1 id. id. M. N. O'Connell: 30 id. id. Alvarez y Fernández: 1 id. id. Blasco, Menéndez y Ca.: 6 id. id. F. Arredondo: 6 id. id. B. Gil: 13 id. id. J. Boch: 7 id. id. J. B. Canal: 60 id. id. Santo y Hno.: 5 id. id. Crumblin, Hno. y Ca.: 30 id. id. Méndez y Gómez: 9 id. id. Alvarez Ceruñeda y Ca.: 8 id. id. Hierro y Ca.: 5 id. id. R. A. Armistead: 2 id. id. A. G. Borst: 7 id. id. F. Sabio y Ca.: 6 id. id. F. Martínez: 3 id. id. L. Rasputin: 3 id. id. C. E. Gruse: 4 id. id. Palacio y García: 12 id. id. Bonet y Ca.: 4 id. id. A. Lilly: 239 id. id. C. López y Ca.: 11 id. id. Loredo y Ca.: 28 id. id. Harris Hno. y Ca.: 47 id. id. M. Carmona y Ca.: 9 id. id. A. Gómez Mena: 32 id. id. Cuban American Sugar Co.: 5 id. id. Vda. e hijo de Carrera: 3 id. id. G. M. Maluf: 7 id. id. National T. Co.: 6 id. id. Havana Coal Co.: 18 id. id. Alvarez y Rodríguez: 2 id. id. C. León F.: 3 id. id. Camporredondo y Hno.: 3 id. id. Vda. de J. Sarred: 58 id. id. F. Fortín: 12 id. id. Fajardo Erbsloh y Co.: 200 barriles aceite, 2 bultos efectos y 60 pacas benaguén. E. P. Barber: 100 id. id. y 1 bulto efectos. Solana y Ca.: 6 id. papel. Rambla y Bouza: 16 id. id. P. Fernández y Ca.: 19 id. id. J. López R.: 27 id. id. H. Crews y Co.: 130 id. id. "El Ocho": 225 id. id. Viadero y Velasco: 10 id. id. J. Martínez: 90 id. id. B. González: 129 id. id. Fleishman y Co.: 3 neveras levadura. E. Hillinger: 24 pacas tabaco. Dearborn y P. W. Co.: 76 barriles aceite y 4 bultos efectos. Fernández y Villanueva: 30 barriles siropo. Huerta, Cifuentes y Ca.: 8 bultos tejidos. Alvarez Valdés y Ca.: 9 id. id. Rodríguez, González y Ca.: 5 id. id. Sánchez y Hno. A.: 3 id. id. M. F. Pella y Ca.: 6 id. id. A. Revuelta: 1 id. id. M. Fernández y Ca.: 1 id. id. Fernández, Valdés y Ca.: 9 id. calzado. Bea y Nogueira: 5 id. id. M. Benelán: 13 id. id. Gansoura y Ca.: 2 id. id. Vda. de Aedo Usúa y Vinent: 27 id. id. Armour y de Witt: 12 id. id. Catchot y García Meléndez: 22 id. id. J. F. Díaz: 1 id. id. A. Pérez y Hno.: 4 id. id. Castellet y Vizoso: 17 id. ferreteria. Purdy y Henderson: 28 id. id. Marina y Ca.: 28 id. id. E. García Capote: 18 id. id. M. Vila y Ca.: 64 id. id. Arduche, Martínez y Ca.: 10 id. id. Benguria, Coral y Ca.: 24 id. id. Adió, Fernández y Ca.: 2 id. id. Fuentes y Ca.: 3 id. id. Puentes, Fresa y Ca.: 3 id. id. Orden: 5 id. maquina, 50 id. sosa, 2 id. tejidos, 41 id. efectos, 41 id. manzanas, 500 cajas leche, 58 id. ajos, 500 id. bacalao, 115 atados peras, 1 id. aplo, 86 barriles uches y 100 sacos frijoles. (Para Isla de Pinos.) G. D. Halley: 51 bultos efectos. G. T. Young: 5 id. id.

878 Vapor noruego "Mathilde" procedente de Mobilia, consignado a Louis V. Placé. (Para la Habana.) B. Fernández M.: 500 sacos maíz. Crusellas, Hno. y Ca.: 150 terceroles jamones. E. Torregrosa: 5 terceroles jamones. J. Alvarez R.: 5 terceroles id. Yen Sauchon: 5 terceroles id. A. Ramos: 5 terceroles id., 20 cajas puerco y 50 cajas chorizos. Bergasa y Timbraos: 5 terceroles jamones, 25 terceroles matices y 10 cajas puerco. J. F. Burquez: 5 terceroles jamones. Menéndez y Arroyo: 5 terceroles id. Mantecón y Ca.: 5 terceroles y 5 barriles id., 20 cajas chorizos y 3 id. mortadela. Muñiz y Ca.: 5 terceroles jamones. Piñán y Esquerro: 5 terceroles id., 5 cajas puerco y 500 sacos harina. H. Astorqui y Ca.: 5 terceroles jamones. B. Fernández y Ca.: 6 terceroles id. y 5 cajas puerco. Mestre y López: 5 terceroles jamones. A. Lamigero: 5 terceroles id. y 50 cajas matices. F. Pita: 5 terceroles jamones. González y Suárez: 6 terceroles id. Alonso, Menéndez y Ca.: 3 terceroles id. y 100 cajas chorizos. García Blanco y Ca.: 9 terceroles jamones, 85 terceroles matices y 5 cajas puerco. Fernández García y Ca.: 6 terceroles jamones y 50 terceroles matices. Viadero y Velasco: 10 terceroles id. y 200 sacos harina. Barraqué, Macía y Ca.: 10 cajas puerco y 749 sacos harina. Luengas y Barros: 40 cajas y 100 terceroles matices y 450 sacos harina. Rivas y Salin: 10 terceroles matices. J. Perpiñán: 30 terceroles, 5 barriles, 10 medios id. y 3 cajas matices. Salcedo, Hno. y Ca.: 5 cajas puerco. H. Hernández: 1 id. caja carne, 1 id. y 10 terceroles jamones. Landera, Calle y Ca.: 25 cajas puerco. R. Palacios: 15 cajas id. Swift y Co.: 1 id. caja efectos, 522 id. salchichones y 1 id. puerco. J. Herrera: 250 sacos atrecho y 250 id. maíz. Querejeta y Ca.: 250 id. atrecho y 500 id. maíz. Garín, Sánchez y Ca.: 80 terceroles matices y 500 sacos harina. Echevarría y Legasa: 10 cajas puerco. Douffu Tonn y Ca.: 10 barriles matices. Carbonelo y Dalmas: 25 terceroles id. Sorio: 249 sacos maíz. Surtol y Fraga: 640 id. id. Loidi y Ca.: 250 id. id. y 250 id. atrecho. Suero y Ca.: 10 terceroles matices. Huston y Co.: 250 sacos avena. S. Knights: 5,287 piezas madera. Canedo y Crespo: 848 id. id. L. Díaz y Hno.: 1,532 id. id. R. Suárez y Ca.: 250 sacos harina. J. Belloso y Ca.: 600 id. id. Urtiaga y Aldama: 250 id. id. L. E. Gwin: 6 bultos efectos y 4,226 id. cortés. H. A. Ardai: 2,989 piezas tubo. Sarteta: 2,472 id. madera. Lavín y Gómez: 10 cajas puerco. Kent y Kinaburg: 499 sacos alimento. Isla, Gutiérrez y Ca.: 700 id. harina. Purdy y Henderson: 8,614 piezas cañerías y accesorios. Pulk y Guix: 50 barriles resina. A. Inceva: 7 bucales efectos. R. C. Odeardo: 8 id. bulto harina. Fernández y Ca.: 28 id. muebles. Muñoz y Granada: 1 id. tejidos. Blasco Menéndez y Ca.: 4 id. id. Suárez y Rodríguez: 1 id. id. Rodríguez, González y Ca.: 1 id. id. Canosa y Aguirreaviría: 35 bultos efectos Champion y Pascual: 21 atados muebles. Fernández y Monterder: 4 cajas provisiones. T. Gómez: 30 piezas madera. Buero y Alonso: 156 id. id. F. Bowmann: 250 barriles resina. (Para Nuevitas.) Galbán y Ca.: 5 terceroles matices. Blasco, Huerta y Ca.: 25 cajas id. S. Monjo: 32 id. id. (Para Puerto Padre.) Chaparra Sugar y Co.: 15 cajas matices. (Para Gibara.) Galbán y Ca.: 12 terceroles matices. (Para Banao.) Presilla y Hno.: 10 terceroles matices. (Para Matanzas.) A. Luque: 800 sacos harina, 20 terceroles y 30 cajas matices. Silveira, Linares y Ca.: 250 sacos sal, 20 cajas tocino, 250 sacos matices, 25 cajas salchichón y 200 sacos maíz.

M. Mendoza: 1 caja efectos. Sanfeliz y Solís: 2 id. id. Sobrinos de Bea y Ca.: 300 sacos harina, 200 id. maíz, 15 cajas tocino y 60 terceroles matices. F. Samperes: 370 atados cortés. J. E. Casallas: 25 terceroles matices. Swus, Gall y Ca.: 200 sacos harina y 16 terceroles matices. C. A. Riera y Ca.: 20 cajas maíz y 20 terceroles matices. Cañizo y Ca.: 250 sacos harina. J. Fernández Martínez: 25 terceroles matices. A. Ugarte: 250 sacos avena. A. Solana y Ca.: 250 id. harina. Central "Socorro": 24 bultos maquina. Central "Jesús María": 2 id. id. A. Penchet y Co.: 378 piezas madera. Altuna y Bipardo: 4,216 id. id. (Para Cárdenas.) J. Herras: 150 fardos millo. Galbán y Ca.: 250 sacos harina. Obregón y Arías: 15 cajas tocino y 200 sacos harina. Menéndez y Ca.: 10 cajas tocino. Tristitondo E. Co.: 25 terceroles matices. B. Menéndez y Ca.: 300 sacos harina. Menéndez, Echevarría y Ca.: 100 terceroles matices y 250 sacos maíz. Valle y Vallín: 500 id. id. Suárez y Co.: 4 terceroles jamones. Busto y Suárez: 250 sacos harina. Iglesias, Díaz y Co.: 1,196 piezas madera. Isla, Gutiérrez y Ca.: 250 sacos harina. (Para Sagua.) Méndez y Azpián: 250 id. id. C. E. Iglesias y Co.: 32 bultos efectos. Muñoz y Ca.: 518 id. hierro. Suárez y Liano: 250 sacos sal, 125 terceroles matices y 250 sacos harina. I. Quintana: 18 bultos efectos. R. Pérez y Hernández: 18 id. id. J. Alvarez García: 250 sacos harina y 25 terceroles matices. Carrera y Hno.: 50 terceroles id. Arostegui y O.: 45 terceroles y 90 cajas idem. S. Long: 13 terceroles id. Galbán y Ca.: 45 terceroles id. Muñoz y Ca.: 300 sacos harina. Traviesas y Pérez: 500 id. id. y 10 cajas tocino. Gómez, Traviesas y Ca.: 14 terceroles matices. J. Alvarez: 25 terceroles id. Morón y Bugallo: 250 sacos maíz. V. Arenas: 8,321 piezas madera. P. Buxó y Co.: 10,190 id. id.

879 Vapor americano "Esperanza" procedente de Veracruz y escalas, consignado a Zaldo y Ca. DE VERACRUZ (Para la Habana.) E. R. Margarit: 200 cestos ajos. Wickes y Ca.: 300 id. id. y 50 sacos frijoles. Cano y Arango: 30 id. id. Lariete y Hno.: 40 id. id. Pérez y García: 100 id. id. Romagosa y Ca.: 40 id. garbanzos. Fernández, Trápaga y Ca.: 160 id. id. Castelleiro y Vizoso: 1 bulto efectos. (Para Caibarién.) Martínez y Ca.: 50 sacos garbanzos. Urrutia y Ca.: 60 id. id. DE PROGRESO M. D. Castañedo: 15 bultos muebles. 880 Barco noruego "Chicama" procedente de Tampa, consignado a A. B. Horn. Consignatario: 385,350 plás madera y 6,260 id. atravesaños. (Resto de la carga del vapor Nerheim.) DE MOBILA (Para Cienfuegos.) J. Ment: 20 cajas matices. (Para Manzanillo.) H. Sabater: 7,711 piezas madera. A. Arce Campos: 5,756 id. id. Ortiz, Gómez Fernández: 150 sacos harina. E. Roca: 300 id. id. (Para Santiago de Cuba.) Marimón, Bosch y Ca.: 110 barriles cerveza y 1,550 sacos harina. C. Grauet y Ca.: 250 id. id. A. Masana: 20 id. id. A. Besalú y Ca.: 28 terceroles y 70 cajas matices. I. Vega y Ca.: 8,057 piezas madera. Serrano Más y Ca.: 250 sacos sal. (Para Guantánamo.) J. Robert: 10,333 piezas madera. (Resto de la carga del vapor Time: DE NEW YORK (Para Matanzas.) Almiral y Gómez: 13 bultos efectos. Lombarda, Arochavaleta y Ca.: 20 cajas fideos, 603 bultos ferreteria, 250 sacos sal y 500 barriles cemento. Silveira, Linares y Ca.: 47 bultos maquina. Urechaga y Ca.: 757 id. hierro. L. Serra: 5 id. maquina. Orden: 787 id. hierro, 25 cajas aceite y 15 bultos efectos. (Para Cárdenas.) Robles y Magriñán: 14 bultos efectos. C. Martínez: 18 id. id. L. Arcechavaleta: 21 id. hierro. Swift y Ca.: 3,000 sacos abono. Orden: 15 bultos efectos y 30 cajas aceite. (Para Sagua.) J. M. Beguiristain: 60 atados cortés. J. M. González y Ca.: 6 bultos efectos. Am. Trading y Co.: 930 id. id. Menéndez y Ca.: 105 id. efectos y 2 manzanas. A. Palmes: 4 bultos efectos. M. Fernández y Ca.: 7 id. id. S. Heguer: 56 id. id. Orden: 100 id. ácido, 2 id. efectos y 1,123 id. id. (Para Caibarién.) A. M. Trading y Co.: 600 bultos hierro. Urrutia y Ca.: 90 cajas conservas. Rivas y Ca.: 9 id. efectos. P. García y Sobrinos: 3 id. id. R. W. Reynolds: 1 carro. Orden: 3 bultos efectos, 417 id. cartuchos, 491 id. hierro, 1 coche y 25 cajas aceite.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CAMBIOS Banque. Comar. Londres 3 div. 207 1/2 p/P. Londres 60 div. 20 1/8 p/P. París 3 div. 8 1/2 p/P. Alemania 3 div. 5 1/2 p/P. E. Unidos 3 div. 3 1/2 p/P. E. Unidos 60 div. 10 1/2 p/P. España 8 d. sl. plaza y cantidad. 1 1/4 p/D. Descuento papel Comercial. 5 10 p/D. AZUCARES Azúcar centrifugado de siarapo, polarización 86, en almacén, fruto existente, a precio de embarque a 13.15. Idem de miel pol. 89. 25%. Señores notarios de turno: para Camaló, Radl Bonnet; para Azúcares, Emilio Alfonso. Para intervenir en las cotizaciones de la Bolsa Privada: señores J. A. Ramírez y E. Trenlle. El Síndico Presidente, Joaquín Gumá. Habana, Enero 24 de 1911. BOLSA PRIVADA Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro de 5/4 a 7. Plata española contra oro español de 98 1/2 a 99 1/2. Greenbacks contra oro español, 110 1/4 a 110 1/2. VALORES Fondos públicos Com. Veno. Valor P/D. Empréstito de la República 4 1/2 Cuba, 25 millones. 112 1/2

id. de la República de Cuba. Deuda Interior. 108 1/2 Obligaciones primera hipoteca de Gas y Alumbrado de la Habana. 119 1/2 Obligaciones segunda hipoteca de la Habana. 116 1/2 Obligaciones hipotecarias de C. de Cienfuegos a Villaclara. N N id. segunda id. N N id. primera id. Ferrocarril de Cuba. N N id. primera id. Gibara a Holguín. 90 sin Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 120 126 Bonos de la Habana Electric Railway's Co. (en circulación). 106 108 Obligaciones consolidadas (pequeñas) de la Habana. 113 119 Bonos de la Compañía de Gas Cubana. N N Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago. 104 103 Bonos de la República de Cuba emitidos en 1898 a 1897. N N Bonos segunda hipoteca de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. N N id. hipotecarios Central azucarero "Olimpo". N N id. Central azucarero "Covadonga". 123 126 Obligaciones Greis. Consolidadas de Gas y Electricidad. 98 100 Empréstito de la República de Cuba, 15 1/2 millones. 105 112 Matadero Industrial. 82 102 ACCIONES Banco Español de la Isla de Cuba. 106 106 1/2 Banco Agrícola de Puerto Principe. 60 100 Banco Nacional de Cuba. 112 125 Banco Cuba. N N Compañía de Cervecerías Unidas de la Habana y Almacenes de Regia Limitada. 90 1/2 90 1/2 Ca. Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago. 15 50 Compañía del Ferrocarril del Oeste. 110 sin Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas. N N Idem Id. Comunes. N N Ferrocarril de Gibara a Holguín. 30 sin Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. 22 60 Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 100 1/2 101 1/2 Dique de la Habana Preferidas. N N Fábrica de Hielo. N N Lonja de Comercio de la Habana (preferidas). N N Id. id. (comunes). N N Compañía de Construcción y Reparaciones y Suministro de Cuba. N D Compañía Havana Electric Railway's Co. (preferidas). 103 1/2 105 Ca. Id. id. (comunes). 103 1/2 103 1/2 Compañía Anónima de Matanzas. N Compañía Alfarera Cubana. N Compañía Hidroeléctrica de Cuba. N Planta Eléctrica de San Juan. N Spiritus. N Compañía Cuban Telephone. 65 1/2 72 Muelle de los Indios. 102 115 Matadero Industrial. 73 1/2 110 Habana, Enero 24 de 1911.

OFICIAL Municipio de la Habana Departamento de Admon. de Impuestos IMPUESTO POR FINCAS URBANAS TERCER TRIMESTRE DE 1910 A 1911 Se hace saber a los contribuyentes por el concepto antes expresado que el cobro sin recargo de las cuotas correspondientes al mismo quedará abierto desde el día 25 del corriente mes al 21 de Febrero próximo en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, por Mercaderes, todos los días hábiles de 8 a 11 a. m. y de 1 a 3 p. m., y los sábados de 8 a 11 a. m., excepto los días 20 y 21 de Febrero, en los cuales no se admitirá el cobro. Si los contribuyentes no satisficieren los adeudos incurridos en el regargo de 10 por ciento, y se continuará el procedimiento conforme se determina en la Ley de Impuestos Municipales. También en este plazo estarán al cobro los recibos de la contribución correspondientes a las fincas que la Comisión de Impuesto Territorial hubiere resuelto darles por su fabricación o por modificaciones de rentas, ó por otras causas y cuya resolución se les haya notificado a los interesados por ese Organismo después del día en que se abrió al cobro el primer término de este impuesto. Si no se hace saber que en virtud de acuerdo del Ayuntamiento de fecha 15 de Diciembre del año próximo pasado los recibos adicionales que se pongan al cobro por fines urbanos de las fincas de nueva construcción ó reedificación de cuotas, podrán pagarse uno de los atrasados conjuntamente con el que esté al cobro y así sucesivamente en cada trimestre hasta el completo pago, no admitiéndose que por virtud de la prórroga concedida no pueda surgir la prescripción aumentada en este caso el número de recibos que en cada trimestre se deba abonar, advirtiéndose que si no se satisficieren los adeudos desde el momento que dentro de los plazos fijados dejen de satisfacer los recibos que le correspondan; incurriendo en el recargo correspondiente todos los que queden pendientes de pago. Los recibos de las fincas comprendidas en el caso de la Habana, cuyas iniciales de las calles sean de la A. a la M., y los barrios apartados de Arroyo Apolo, Canario, Cerro Luyanó, se encuentran en la Oficina de señores Carlos Carricarra, y los de la N. a la Z. y barrios de Arroyo Naranjo, Casa Blanca, Jesús del Monte y Puentes Grandes, Regia y Vedado, en el del señor José A. Vilaverde, donde deben solicitarse para su abono. También se hace saber a los señores Contribuyentes y arrendatarios de Fincas Urbanas y Rústicas la obligación en que están de declarar a los periodos señalados en el artículo 25 de la Ley de Impuestos cualquier variación ocurrida en la renta de las citadas fincas; y cuyo artículo dice lo siguiente: Artículo 25.—En la primera quincena del mes de Julio de cada año deberá ser declarada al Alcalde Municipal ó del barrio respectivo, por el propietario de Fincas Rústicas ó Urbanas, ó por sus representantes, cualquier variación que hubiere ocurrido, respecto a la renta última declarada. Igual declaración y en la propia fecha están obligados a presentar los arrendatarios a quien se le hubiera alterado la renta. Debiendo advertir que incurrirán en oculta las personas que no declararen el artículo 61 de la propia Ley que copiado dice: Artículo 61.—Incurrir en responsabilidad: Las personas obligadas a presentar declaración de fincas, que no lo hicieren, y en las que según el artículo 26 deban testificar en los casos que allí se mencionan que no comparezcan ó que compareciendo se nieguen a testificar, y las que impidan el reconocimiento que en dicho artículo se expresa incurrida en la multa de DIEZ A CINCUENTA PESOS por cada vez y por cada caso. En caso de ocultación a más de la multa se pagará el impuesto vencido y no satisficiera. Habana, 18 de Enero de 1911. EUGENIO L. AZPIAZO, Alcalde Municipal. P. S.

Observaciones Correspondientes al día 24 de Enero de 1911, hechas al aire libre en "El Almirante", Obispo 54, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA. Temperatura Centigrado Fahrenheit Máxima. 25 78 1/2 Mínima. 21 69 8 Barómetro: A las 4 p. m. 767.

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE Naturales de Cataluña. SECRETARIA De orden del señor Presidente y en cumplimiento de lo Artículo 25 del Reglamento, tengo el honor de convocar por la presente a todos los socios de la "Beneficencia de Naturales de Cataluña", para la Junta General ordinaria que se celebrará el día 29 de Enero de 1911, en el domicilio social, Paseo de Tacón núm. 4. Habana, 24 de Enero de 1911. LUIS ARISSO, Secretario. 5-25

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE NATURALES DE GALICIA SECRETARIA De orden del señor Director y cumplimiento de lo preceptuado en nuestro Reglamento, cito a los señores Asociados para la segunda Junta General ordinaria que tendrá lugar en el salón principal de la sociedad Centro Gallego, el día 29 del presente, a las 12 del día. En dicha Junta tomará posesión la nueva Directiva y dará cuenta de su informe a la Comisión de Cuentas. Habana, 23 de Enero de 1911. El Secretario, Manuel Fernández Rosende. 5-25

UNION ORENSANA Con el fin de poder cumplimentar en lo posible lo que prescribe en su primer parte el artículo 27 de nuestro Reglamento, de orden del señor Presidente de la Sociedad, don Celso González, cito a todos los señores socios que la integran, a Junta general ordinaria, la cual tendrá lugar el próximo día 29 de Enero de 1911, en el local social, Habana 73, en la firme inteligencia que para tener acceso al local y tomar parte en las discusiones, es necesario llevar por lo menos tres meses de socio, en conformidad con lo que preceptúa el inciso quinto y sexto del artículo séptimo de dicho reglamento. Habana, 24 de Enero de 1911. MODESTO SELLO, Secretario. 5-25

MATADERO INDUSTRIAL EMISION DE BONOS DE \$500,000 CUPON NUM. 2 PAGADERO EN EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA Venciendo el día primero de Febrero próximo el Cupón núm. 2 correspondiente a los Bonos Hipotecarios emitidos por esta Sociedad con arreglo a la escritura de 21 de Enero de 1910, los señores poseedores de bonos se servirán presentar los cupones para su cobro al Banco Español de la Isla de Cuba, los días hábiles, de doce a tres. Habana, Enero 20 de 1911. El Administrador General, Leonardo Chia. 10-20

ASOCIACION CANARIA De orden del señor Presidente General y con arreglo a lo que prescribe el artículo 27 de las ordenes de la Junta General ordinaria, se cita por esta Junta General ordinaria que tendrá efecto el domingo 29 del corriente en el local social, sito en Prado 67 y 69 (altos) a las 2 p. m. Se hace saber al mismo tiempo que el informe correspondiente al Cuarto Trimestre del año próximo pasado, está en la Secretaría General a disposición de aquellos asociados que deseen examinarlo, y que se hace público para conocimiento de los señores socios, quienes para concurrir al acto y tomar parte en las deliberaciones, deberán estar comprendidos en lo que determina el inciso sexto del artículo 8 del Reglamento General. Habana, 22 de Enero de 1911. M. Fernández Cabrera, Vocal Secretario Interino. 21-23 62-24

"EL PROGRESO" Sociedad Anónima de Lavado y Planchado al Vapor y Protección Mutua SECRETARIA Por acuerdo del Consejo de Administración cito a los señores accionistas para el día 29 del corriente en la una de la tarde, en el local de la Empresa, Vapor núm. 5, para celebrar la primera parte de la Junta General ordinaria a que se refiere el artículo 18 del Reglamento, en la cual se tratarán los particulares enumerados en el artículo 19 del mismo. El Balance General, estados y comprobantes a que se contrae el número cuarto del artículo 15, estarán desde esta fecha a la disposición de los señores Accionistas que deseen examinarlos en el local de la Secretaría, San Miguel núm. 11, de ocho a diez de la mañana. La Junta, de conformidad con lo prevenido en el artículo 25 del Reglamento, se constituirá en primera convocatoria y serán válidos y obligatorios sus acuerdos, cualquiera que sea el número de accionistas que concurren y el de acciones representadas. Habana, Enero 23 de 1911. J. M. Carballeira. 6-24

CENTRO DE CAFES DE LA HABANA Teléfono A-4886 AMARGURA 12, ALTOS SECRETARIA Por acuerdo de la Directiva y de orden del señor Presidente, tengo el gusto de citar a los señores socios para que acudan a la Junta General y de elecciones que se celebrará en el domicilio social del Centro el día 30, a las 12 del mismo, rogándole la más puntual asistencia en atención en que habrán de tratarse en ella los asuntos consignados en la siguiente orden del día: 1.—Lectura de actas y balances. 2.—Memoria Anual. 3.—Elección de la mitad de Directiva. 4.—Asuntos generales. Al mismo tiempo hago constar que según lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento, la Junta se celebrará y tendrán válidos los acuerdos que en ella se tomen con el número de socios que concurren. Habana, 22 de Enero de 1911. J. GARCIA. 6-22

UNION FABRICANTES DE LIQORES DE LA HABANA De orden del señor Presidente se cita a los señores asociados para que concurren el próximo día 27, a las dos de la tarde, a la calle de Obispo núm. 23 (altos) donde tendrá efecto la Junta General Ordinaria que dispone el Reglamento social. Se encarece la asistencia porque habrán de tratarse particulares de suma importancia. Habana, Enero 22 de 1911. El Secretario, S. LOPO. 5-22

AVISOS Letras POR medio de convenios amplios con correspondientes en el extranjero, el Banco de la Habana puede ofrecer un servicio bancario superior a sus depositantes. Importadores y exportadores dicen que sus beneficios se aumentan bastante por utilizar las facilidades adecuadas de este Banco. Banco de la Habana

BANCO NACIONAL DE CUBA ACTIVO EN CUBA: \$32,900,000-00 GIROS sobre Nueva York, Londres, París; sobre Madrid, Barcelona y todas las demás ciudades y poblaciones de España e Islas Canarias y el resto del mundo. TIPOS REDUCIDOS. PAGOS POR CABLE Servicio rápido y eficaz para esta clase de pagos, los que pueden efectuarse sobre cualquiera de los principales centros comerciales y demás puntos del globo. CARTAS DE CREDITO Este Banco posee numerosas Sucursales, a los principales bancos y banqueros en todas partes del mundo, por lo cual puede, en muchos casos, prestar servicios inapreciables a los portadores de sus Cartas de Crédito y Cheques. DEPARTAMENTO DE CAMBIOS TELEFONO A-4067.

EL IRIS COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO Fundada en el año 1855. Oficinas en su edificio propio: Empedrado número 34 Capital responsable. \$ 49,680,555.00 Sinistros pagados. \$ 1,664,224.49 Fondo de reserva disponible. \$ 266,597.55 Sobrante de 1909 que se deducirá en 1911. \$ 41,764.16 CUOTAS DE SEGUROS, LAS MAS ECONOMICAS Y SIN COMPETENCIA. Habana, Diciembre 31 de 1910. El Consejero Director CARLOS A. MOYA. E-1

GIROS DE LETRAS HIJOS DE R. ARGÜELLAS BANQUEROS MERCADERES 31, HABANA Teléfono núm. 70. Cables: "Romanos" y "Depositos de valores, haciéndolos cargo del Cobre y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos e Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobre de letras, cupones, etc. por cuenta ajena. Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pasos por Cables y Cartas de Crédito. 2533 156-1 Oct.

J. A. BANCES Y COMP. BANQUEROS Teléfono A-1740—Obispo número 21. Apartado número 715. Cables: BANCES. Cuentas corrientes. Depósitos con y sin interés. Descuentos, Pignoraciones. Cambio de Monedas. Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y República del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla. CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA 122 78-E-1

G. LAWTON CHILDS Y CIA. BANQUEROS.—MERCADERES 22 Casa originalmente establecida en 1844 Giro Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. TRANSFERENCIAS POR EL CABLE 131 78-E-1

N. CELATS Y Com. 108, AGUIAR 108, esquina A AMARGURA Hacén pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista. sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havra, Lilla, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turin, Masino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS. 2576 156-1S. 133

J. BALCELLS Y COMP. (S. en C.) AMARGURA NUM. 34 Hacén pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre Nueva York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL". 150 75-E-1

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA Oficinas: Aguiar núms. 31 y 33. DEPARTAMENTO DE GIROS. Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y giros de letra. en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España e Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Ginebra, Francia, Italia y Alemania. 2576 156-1S. 133

CAJAS RESERVADAS Las tenemos en nuestra Bóveda construída con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1940. AGUIAR N. 108 N. GELATS Y COMP. BANQUEROS 156-1S. 2576

CAJAS DE SEGURIDAD Las alquilamos en nuestra Bóveda, construída con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes diríjanse a nuestra oficina Amargura núm. 1. H. Womann & Co. (BANQUEROS) 78-1 Dbra. 3451 Ramón Benito Fontecilla COMERCIANTE Y BANQUERO Corresponsal del Banco Nacional de Cuba.—Agencias y Comisiones. Rea 65—Apartado 14.—Jovellanos, Cuba 2576 312-1 S.

NOBLE ESFUERZO

Cuando este número del DIARIO llegó a poder de sus lectores, el audaz Me Curdy, si las circunstancias se lo han permitido, habrá intentado, con suerte ó con desgracia, hacer el viaje aéreo de Cayo Hueso á la Habana, en un frágil y rápido aeroplano.

¿Conseguirá ó no conseguirá su objeto el intrépido piloto? Si lo consigue, alcanzará una de esas victorias que dejan impreso para siempre el nombre de un héroe en el libro de la inmortalidad. Si no lo consigue, ha de merecer por lo menos, el generoso aplauso que se tributa á todos los iniciadores de una gallarda empresa. Porque de cualquier modo resulta hazañoso y loable lo que se propone el joven aviador, lanzándose al aire, sobre los abismos del mar, en busca de gloria y para establecer un nuevo record que abra nuevo horizonte á la última conquista emprendida tan brillantemente por la humanidad.

A pesar del auxilio que puedan prestarle los barcos estacionados en la ruta, numerosos peligros rodean la empresa de Curdy, cuya vida ha de correr grandes riesgos en tal empeño.

El vuelo de Cayo Hueso á la Habana es cosa difícil, pero no imposible. Otros, tanto ó más atrevidos, como el de Chávez por encima de los Alpes, se han efectuado con éxito, pues nadie ignora que el ilustre peruano murió en un accidente vulgar, cuando ya había vencido las magnas dificultades de aquella insigne jornada.

En caso de que Curdy fracase, el problema por él planteado quedará en pie, y no pocos aviadores han de intentar hasta conseguir resolverlo. Dias después de haber Latham pretendido inútilmente pasar el canal de la Mancha, lo logró Blériot, y tras éste, Lesseps, White y Moissaut.

Nosotros, cual gente de fe, creemos en el triunfo final de la aviación, como en el triunfo de toda noble idea, y cada vez que un hombre intente algo excepcional en la vía del progreso, estaremos á su lado, estimulándole con nuestro aplauso.

Por eso defendimos con tanto calor el proyecto del señor Ferrara, solicitando que se concediese un crédito de veinticinco mil pesos, á fin de ofrecer al Gobierno los premios suficientes para que en la Habana se celebre una verdadera semana de aviación; por eso hemos tenido francas censuras para el Senado, que echó á rodar de manera absurda el proyecto del señor Ferrara; por eso, nos sentimos entusiasmados ante la empresa de Me Curdy; por eso quisieramos verlo entrar vencedor por la avenida del Golfo; por eso, porque amamos la universal cultura, que no tiene patria ni raza, y porque nos seduce todo grande esfuerzo intentado por las almas valientes en pro de la perfección humana.

¿Qué la aviación no triunfará definitivamente? Pues fijas en los progresos que ha conseguido en ocho años, y os mostraréis asombrados, si no habéis sido lectores constantes de tal materia.

Dicen que el 14 de Octubre de 1897, Ader dió en los aires un salto de veinticuatro segundos; pero esto no se ha confirmado. La conquista, en verdad, parte de 1903, cuando Orville Wright, en Dayton, (Estados Unidos), logró el día 17 de Diciembre, un vuelo de cincuenta segundos. El 14 de Septiembre de 1906, Santos Dumont, en el campo de Bagatelle (París), se elevó durante ocho segundos. El 15 de Octubre de 1907, Henry Farman, voló veintisiete segundos en Issy-les-Moulineaux (Francia). El 9 de Septiembre de 1908, Orville Wright, en Fort Meijers (Estados Unidos), voló una hora, tres minutos y quince segundos. El 31 de Diciembre del mismo año, Wilbur Wright evolucionó en Auvours (Francia) dos horas, veinte minutos y veintitrés segundos. De mes en mes, á medida que se perfeccionaba el motor, crecía la audacia y la confianza de los aviadores y se elevaba más y más el record de duración en los vuelos, que llegó á tres horas, con Henry Farman, el 27 de Agosto de 1909; á cuatro horas, con el propio aviador, el 3 de Noviembre del propio año; á cinco horas, con Oleslagers, el 10 de Julio de 1910; y á seis horas de tiempo y cuatrocientos sesenta y cinco kilómetros de extensión, ha pocas semanas, en Etampes (Francia), con Maurice Fabuteau, en pugna por la copa Michelin. De pronto, el record tuvo un avance prodigioso de más de dos horas. Perteneció esta hazaña á Henry Farman quien, aprovechando favorables condiciones atmosféricas, se lanzó á disputar la susodicha copa Michelin, trofeo de veinte mil francos, que se concedía á quien recorriera mayor distancia, sin escala, antes del 30 del pasado Diciembre. Un lamentable error de Farman motivó que la copa quedase en poder de Tabuteau; pero Farman había permanecido en el espacio ocho horas y doce minutos. El record de altitud lo posee en Pau hasta tres mil doscientos metros.

Comparen los escépticos. A fines de 1903, hace siete años, el hombre no podía sostenerse á bordo del primitivo aeroplano sino cincuenta segundos en el aire y á la altura de un vuelo gallináceo. A principios de 1911, en el moderno aeroplano, se ha sostenido ocho horas y doce minutos, ha recorrido cuatrocientos sesenta y cinco kilómetros y ha ascendido tres mil doscientos metros. Pero es verdad que al hombre para el logro de tales progresos, le han prestado sus semejantes más eficaces auxilios que el Senado de Cuba... Ojalá que Me Curdy arribe hoy á la Habana, felizmente, para gloria suya, para honra de la civilización y para júbilo y renombre de esta ciudad. Protégale Dios y el triunfo será con él. Nosotros se lo deseamos con el mayor entusiasmo.

DESDE WASHINGTON

(DE LA OFICINA DE LA MARINA)

19 de Enero.

El "sueño" de Roosevelt es menos profundo que el de Dantón; y, sobre todo, menos caído. El ex-presidente habla algunas veces, y, por lo general, más discretamente que cuando estaba despierto. Ayer, en un banquete celebrado en Nueva York, por las Congregaciones Hebreas, pronunció Mr. Roosevelt palabras nobles, sensatas y liberales.

—Me dirijo á americanos—dijo— porque para mí no soy más que eso. Cuando doy con un hombre bueno, sea cristiano ó judío, me pongo de su parte, y cuando encuentro á uno malo, sea judío ó cristiano, le caigo encima. Y "cinch him." He tenido la suerte de tratar á muchos israelitas y les he visto hacer bien su parte de trabajo. Los hebreos tienen dos cualidades, que eran características de los americanos del tiempo viejo: el sentido práctico y el idealismo. Por medio de la simpatía mutua entre unos y otros americanos, debemos aprender que las cosas que nos separan son superficiales y las que nos unen son muy fundamentales. Nuestros sucesores se reirán de nuestras diferencias. Hay países en que existe opresión; pero ninguna raza puede elevarse pisoteando á otra, porque caerá con los pisoteados.

Luego Mr. Roosevelt contó que, cuando él era Jefe de Policía de Nueva York, vino de Berlín el pastor protestante Alhrardt, á hacer propaganda contra la raza judía; y para protegerlo—agregó—envié á sus meetings treinta agentes judíos." Esta ha sido la única ocasión en que Mr. Roosevelt se ha mostrado ironista; y con éxito, porque la misión del emergente Alhrardt se resolvió en un fracaso risible.

Mr. Roosevelt dijo, además, anoche que una de sus lecturas favoritas era el Libro de los Macabeos; lo cual se explica por haber sido aquellos personajes tan "esforzados," "streuous," como él, y atacaron á los sirios con tanto denuedo como el que Mr. Roosevelt ha desplegado contra el capitalismo y contra el sentido común, pero con mejor suerte. Mr. Roosevelt añadió que deseaba que la paz reinase en la tierra, pero no la debilidad y la timidez, y que no quería que el "espíritu macabeo" muriese ni en el judío ni en el cristiano; manifestación que es del más genuino rooseveltismo.

Ahora lo que se necesita es que, si Mr. Roosevelt vuelve á la Presidencia, no olvide eso de las razas que "pisotean," como lo olvidó cuando en California, vulnerando los tratados, se cometieron diabluras con los japoneses, que no tenían derecho electoral. Si tampoco lo tuvieron los israelitas, no hubiera el ex-presidente banquetado anoche con ellos, para

decirles todas esas cosas excelentes. Pasar de Mr. Roosevelt, personaje importante, á Mr. J. M. Alester, Teniente Gobernador del joven Estado de Oklahoma, es mucho salto; pero ese funcionario se lo merece, porque en estos dias han entrado en la notoriedad, presidiendo el Senado en mangas de camisa. A algunos senadores les ha parecido esto indecoroso; pero Mr. Me Alester no lo entiende así y ha dado una razón de peso para justificar su conducta. "No puedo—ha dicho—trabajar más que en mangas de camisa."

Según todas las probabilidades, este Mr. Me Alester no es un obrero ni lo habrá sido; y si lo ha sido, ahora pertenece á la clase capitalista; figura en un "plano superior"; y "hace democracia," con fines electorales, de seguro, con eso de no ponerse levita, chaqué ni americana en el Templo de las Leves. Si fuera brazero, no intentaría llamar la atención de esa manera, porque no lo necesitaría, y presidiría el Senado bien traído; que podría hacerlo, gracias á la paguita, no desdeñable, de Teniente Gobernador. Este caso es una señal—grotesca—de los tiempos; tan grotesca como los casos que antes había—y sigue habiendo en los países europeos—je plebeyos empujados en hacer olvidar su origen. No me sorprendería que ese hombre de Estado de Oklahoma, no contento con presidir en mangas de camisa, no se mudase esta prenda más que una vez al mes, para rarecer más "pueblo."

El senador Aldrich no es hombre que prescinda de prenda alguna cuando ocupa su asiento, no en la Alta Cámara de Oklahoma, y sí en la de los Estados Unidos. Este Gran Lama del proteccionismo y poderoso manipulador de cosas financieras, ha tenido bastante buena prensa para su proyecto de reforma bancaria. Una parte de la opinión pública pedía la creación de un Banco Central, como los que hay en casi todas las naciones de Europa; otra parte se oponía á ese plan por razones financieras y políticas. El senador, después de estudiar, con varios de sus colegas, los sistemas europeos, ha presentado un proyecto que es una transacción. No pide que haya un Banco Central; pero, si, una institución que se llamará "Asociación de Reservas de América," y que tendrá algunas de las atribuciones y responsabilidades que tienen los Bancos Centrales europeos; de los cuales se distinguirá en la propiedad, el "control" y la administración; siendo, en estos particulares, un término medio entre aquellos Bancos y lo que aquí se llama "administración de zona"; esto es, un sistema por el cual las operaciones bancarias en un distrito son fidejadas y facilitadas por organizaciones independientes de los Bancos Nacionales de ese distrito. De éstos, según el plan Aldrich, habría quince en los Estados Unidos. En cada uno de los Bancos Nacionales que formasen parte de

la Asociación elegirían un Consejo de Directores; y los Consejos, un elemento, del Directorio General, en el cual se reclutaría, en parte, el Comité Ejecutivo. El Gobernador y los dos Vicegobernadores serían nombrados por el Presidente de los Estados Unidos.

Esto es lo original del plan; en lo demás, la Asociación de Reservas sería un Banco Central como los ya conocidos, con un capital de trescientos millones de pesos, suscripto por los Bancos Nacionales, y que guardaría los fondos y haría los pagos del Gobierno, que desconfiaría papel comercial, etc. No aceptaría depósitos más que del Gobierno y de los Bancos y sin interés.

Puesto que no se quiere copiar ningún sistema europeo por completo, el plan es aceptable, salvo tales ó cuales defectos de detalle, que tienen remedio; puesto que la Asociación, sin duda alguna, serviría, como los Bancos Centrales de Europa, para regular el mercado monetario, para hacer frente á los pánicos, etc. Lo mejor, repito, sería imitar lo hecho en Europa, y que ha dado buenos resultados; acaso á eso se vaya á parar, después de probado, con modificaciones, el proyecto Aldrich; pero á los americanos se les resiste el importar ideas del Viejo Mundo, sin considerar que, hasta el diablo "sabe más por lo que tiene de viejo que por lo que tiene de diablo."

X. Y. Z.

LA PRENSA

Cuando abogamos por la alta y hermosa idea de unir con un vínculo común y estable todas las colonias de la Isla, no faltó quien nos saliese al encuentro preguntando si pretendíamos constituir un estado dentro de otro estado y quien estrujase el ingenio para exprimir el agudísimo y original chiste de la reconquista de Cuba.

Y, en efecto, no hay ni una fiesta en ningún centro español, ni nuevo paso de progreso dado por las Colonias Españolas, ni una memoria anual de estas asociaciones, en que los cantos á las glorias de la Patria y á las empresas de sus hijos en Cuba, no viéren en acordado concierto con las notas de amor y de fraternidad á la República cubana.

De la neutralidad de los españoles en las contiendas políticas y de su unión espiritual con los cubanos para todo lo que fuese trabajo, cultura, progreso habló Zayas en Guanajay.

Con un elocuente desahogo de loor y cariño á España y de entrañable afecto á Cuba, termina la gloriosa Memo-

ria del Casino Español en el año 1910, su Secretario y compañero nuestro, señor don Ramón Armada Teijeiro. Leámoslo:

El "Casino Español de la Habana, Centro de la Colonia en que convergen los más puros, los más nobles y más santos amulos de Patria; en que alientan y reviven constantemente devoción y recuerdos hacia la tierra inolvidable, creadora de mundos, que dió á la América latina civilización y costumbres, savia y sangre, religión é idioma, prestigios de raza y laureles históricos: el "Casino Español" que, identificado con Cuba, á la consolidación de su soberanía contribuye y de su bienestar y grandeza es factor perseverante y sincero, no tiene hoy, no habrá de tenerla nunca, otra finalidad que la de la unión espiritual de ambos pueblos, en cuyo seno se agrupan, en haz estrecho y noble, los luchadores de ayer y los hermanos de hoy, la madre amantísima, venerable y augusta y la hija predilecta, cariñosa é idolatrada, génesis de heroísmo, de excelencia y de gloria.

Que esa unión, en bien de todos, se consolide y perdure; que arrebolos de luz, luz de felicidad, brillanten su corteo y esculpan en láminas de bronce sus páginas históricas; que una sola enseña, la enseña del amor y la fraternidad nos cubija y abraque; que España y Cuba, ricas y florecientes, mezcladas y augustas, afiancen su poderío é ilustren más, si cabe, sus blasones y sus trofeos; que á nuestro lado se asocien y con nosotros militen y luchen los que de la estirpe se envanezan y con sus triunfos se regocijen.

Esos son nuestros votos; que sólo así, obtenida esa conjunción, logrado ese ideal, alcanzados esos amulos, sería dado á la Historia ofrendarnos justicia.

Hermoso, muy hermoso.

Muy degenerados han de ser los que de la estirpe no se envanezan y con sus triunfos no se regocijen.

Si algunos había van ya volviendo sobre sus pasos. ¡Iban tan solos y tan desorientados!

Los demás sienten muy dentro la convicción de que para afianzar el poderío de Cuba "é ilustrar más, si cabe, sus blasones y sus trofeos, ha de estrechar su alma con la de España.

Y así, solo así, irán las dos á la reconquista.

A la reconquista espiritual.

Una lluvia oportunitísima vino á librar provisionalmente de sus angustias á los habitantes de Santiago de Cuba y á ayudar al Gobierno en sus gestiones para resolver el conflicto.

Ahora, sin la intranquilidad que da la agonía y sin el atolondrado apresu-

LOS TIRANTES "SHIRLEY PRESIDENT"

son los únicos que se hacen con el cordón corredizo en la espalda, el cual se desliza instantáneamente para adaptarse á cualquier movimiento del cuerpo y alivia toda fuerza en los hombros y los botones de los pantalones. Esta marca de "Shirley President" no solamente es la más cómoda sino la más duradera que se puede comprar.

Pida á su proveedor de tirantes los "Shirley President." Fíjese en que los legítimos tienen la marca "Shirley President" estampada en las hebillas. Se garantiza cada par.

Evite Imitaciones Inferiores.

Representante en Cuba:
MORRIS HEYMANN Y CIA
HAVANA

Manufacturados por
The C. A. Edgerton
Manufacturing Co.
SHIRLEY, MASS., U. S. A.

SIN OPERACION

CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49, Habana, 49.

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.

SIDRA CHAMPAGNE

EL GAITERO

Unica premiada en la Exposición de Chicago :: ::
Sole rewarded in Chicago exhibition

PIDASE EN TODAS PARTES

REPRESENTANTES:
LANDERAS, CALLE Y Ca., Oficinas 41

EDAD CRITICA

El Elixir de Virgine Nyrdahl es soberano contra todos los accidentes de la menopausa ó sea el retorno de la edad: hemorragias, congestiones, vahidos, ahogos, palpitaciones, gastralgias, desórdenes digestivos y nerviosos, estreñimiento, etc.

Escribir: **Productos NYRDAL, 91, Aguilar, HABANA,** para el envío gratuito del folleto explicativo.

De Venta en todas las Droguerías y Farmacias.

FOLLETIN 94

EL COCHE NUMERO 13

FOR
JAVIER DE MONTEPIN

(Esta novela, publicada por la casa editorial de Sopena, de Barcelona, se encuentra de venta en la "Moderna Poesía," Obispo, 123.)

(Continúa.)

—Vamos—prosiguió el senador, al "secretar."

Berta oyó estas palabras.

—Al "secretar!" balbuceó.—Eso es hombre son ladrones ó quieren aparecerse de la carta en cuya busca venia. Calló y dejó caer la cortina que la ocultaba. Reprimió cuanto pudo su respiración.

Thefer abrió la vidriera de cuarto. —No está aquí—dijo cerrándola, veamos en el otro.

El policía dirigióse hacia la alcoba y abrió la puerta.

La joven, en la seguridad de no ser descubierta, púsose á observar detrás de la vidriera del cuarto donde se había ocultado, y desde el cual podía distinguir todos los movimientos del senador y del agente de seguridad.

Veía el "secretar" colocado enfrente de ella y no perdía ninguna de las

palabras que los hombres pronunciaban.

—Aquí está el mueble—dijo el agente,—dentro debe estar todo.

—Lo dudo—balbuceó Jorge.

—¿Por qué?

—Porque está puesta la llave, prueba evidente de que Renato Moulin no guardaba en el mueble nada importante.

—¿Bah! una distracción. No es la primera vez que se hallan en un coche paquetes de billetes de Banco. Sobre que pronto saldremos de dudas.

El senador había abierto ya el "secretar."

Berta vió brillar oro en uno de los departamentos interiores, y pensó: —Vienen en busca de dinero. Son ladrones. Si me vieran estaba perdida, me asesinarían sin compasión.

Hubiera podido huir en este momento, pero la curiosidad venció al miedo, y no se movió, ni separaba la vista de los dos miserables.

Con gran sorpresa, ni uno ni otro se fijó en el oro que tocaban sus manos.

El Duque abría ahora una tras otra los cajones y miraba lo que contenían. Había ya registrado los de la izquierda sin resultado.

Abrío los de la derecha. Al registrar el primero Jorge estremecióse y una inmensa alegría se dibujó en su rostro.

Acababa de ver el sobre de papel azul, sobre el cual había escrita esta palabra:

¡Justicia!

Y esta palabra, grabada en la tumba del cementerio Montparnasse, le demostraba hasta la evidencia que había hallado al fin el objeto de sus pesquisas.

LXXII

—Este debe ser!— exclamó Jorge de La Tour Vandieu, rompiendo el sello que cerraba el sobre.

Retiró vivamente un papel arrugado, y aproximándose á la linterna que Thefer había puesto sobre un mueble, leyó:

"Mi querido Jorge: Gran sorpresa ha de causaros y quizá satisfacción, saber, después de veinte años, que no he muerto. Á pesar de vuestro abandono, Espero llegar pronto á París y cuento con veros. ¡Habéis olvidado el pacto que nos une? No lo creo; pero todo es posible. Si vuestra memoria os es infiel, será suficiente, para poner ante vuestros ojos, el pasado, con estas palabras: "Plaza de la Concordia. Puente giratorio. Puente de Neuilly. Noche del 24 de Septiembre de 1837." ¡Tendrá necesidad de invocar estos recuerdos. Claudia vuestra

antigua amante! ¿Será recibida por vos como una antigua amiga? Así lo espero."

—Ella, Claudia!—exclamó el senador cuando hubo acabado de leer.—Ella en París amanzando evocar en contra mía los recuerdos del pasado! ¿Y este hombre tenía este papel cuyo valor admiraba! Sin la ayuda de la casualidad estaba yo comprometido; estaba perdido!

El ex-amante de Claudia añadió dirigiéndose al inspector:

—Acabáis de adquirir derechos imprescriptibles á mi reconocimiento. No olvidaré nunca el servicio que me habéis prestado esta noche.

—¿Bendigo mi estrella, que me permite ser útil á mi protector— respondió el agente,—y me permito la libertad de llamar la atención del señor Duque sobre lo conveniente que es aprovechar el tiempo. Es tarde y no hay que echar en olvido la "nota" que ha de hallarse mañana en el cuarto de ese hombre y que le condenará infaliblemente.

—Aquí está la nota...—dijo el señor de La Tour Vandieu, sacando un pliego que puso dentro del sobre rojo que llevaba la palabra "Justicia" y que volvió á poner en su sitio.

Berta no había perdido detalle alguno de esta escena extraña.

Cuando vió que Jorge se apoderaba del sobre sellado que ella iba á buscar, apenas pudo sofocar el grito de terror y de ira que de su pecho se escapaba.

Estaba bajo el imperio de una profunda emoción. Sus manos temblaban, su garganta estaba seca y ardiente.

—Es un robo diñoso—pensaba,—y la sustitución del papel oculta una infamia monstruosa.

—¿No es imprudente guardar esto?—preguntó Thefer designando el borrador de la carta.

—Evidentemente. Voy á destruirlo ahora mismo.

El Duque abrió la linterna y acercó á la mecha un ángulo del papel que empezó á arder.

Al ver Berta desaparecer un documento cuya misteriosa importancia tomaba ante ella proporciones casi maravillosas, estuvo á punto de perder el conocimiento.

Un espectáculo raro, imprevisto, incomprensible ofrecióse de súbito á sus ojos y la prestó fuerzas para luchar contra el desfallecimiento que se apoderaba de ella.

El viento zumbaba fuera de un modo lúgubre. Retumbaba el trueno y hacía estremecer la casa desde los almenas hasta el tejado.

De improviso se abrió con fuerza la puerta del cuarto de Renato Moulin

entornada. Una mujer envuelta en un peñador blanco, con los cabellos en desorden, livido el semblante, extrañada la mirada, apareció en la habitación y entró en el cuarto donde se hallaban los dos miserables.

Ante aquella aparición, Jorge de La Tour Vandieu profirió un grito de espanto.

Al mismo tiempo la llama que consumía el papel llegó hasta sus dedos y quemó sus carnes.

Una nueva y poderosa preocupación apoderándose de su espíritu le hacía olvidar su ocupación primitiva. Dejó el papel á medio quemar que se apagó al caer al suelo.

Thefer, estupefacto, no comprendía nada de lo que estaba viendo.

—¿De dónde diablos sale esta mujer!—se preguntaba.—¡Parece una loca!

Y, efectivamente, era una loca. Era Ester Derieux, viuda de Segismundo, par de Francia y duque de La Tour Vandieu.

—¿El hombre de Brunoy— exclamó Ester dirigiéndose á Jorge.

Este, livido de espanto, retrocedió, cogió á Thefer del brazo y murmuró: —¿Venid... venid pronto! ¡Es ella! ¡La reconozco! Nada tenemos que hacer aquí... Venid.

(Continuará.)

ramiento de quienes oyen las excitaciones y los ayes de las víctimas, se puede proceder á cortar radical y definitivamente el conflicto.

A ello tiende la exposición que la Cámara de Comercio de Santiago ha dirigido al señor Presidente de la República.

De ella entresacamos lo siguiente:

Dos son los aspectos que para nosotros ofrece esta cuestión: el primero tiene un interés momentáneo y transitorio pero es de naturaleza tan urgente y premiosa y de consecuencias tan graves y trascendentales, que su solución no admite dilaciones ni aplazamientos de ningún género. Hay que traer agua á la ciudad lo más pronto posible; de dónde quiera; como se pueda, y cueste lo que cueste, sin reparar en ninguna clase de medios ni sacrificios; porque con los recursos actuales, la población no tiene agua más que para quince días.

Resuelto, como está ya ese aspecto de la cuestión, desde ese punto de vista, estas Corporaciones no tienen nada que observar ni que decir; como no sea expresar su sincero y profundo reconocimiento al Honorable Presidente de la Nación y al muy digno Secretario de Obras Púlicas, á nuestras celosas autoridades locales y á usted, muy particularmente, por la prontitud, eficacia y buenos deseos con que, cada uno en su esfera, ha contribuido á conjurar tan aflictiva situación.

Sírvase usted, señor Gobernador ser intérprete de nuestros sentimientos en este particular.

Cumplido ese deber de justicia, pasamos á ocuparnos del otro aspecto de la cuestión.

Este, aunque no de carácter tan urgente como el primero, es, sin embargo, de mayor importancia y trascendencia; porque implica la necesidad imperiosa, ineludible, de alejar para siempre de nosotros la calamidad pública que nos amenaza, y que no estará definitivamente conjurada, mientras esta ciudad no tenga un acueducto abastecido por corrientes caudalosas de agua buena, saludable y abundante para todos los usos y necesidades de la vida.

Santiago de Cuba está ya en camino seguro de obtener ese anhelado acueducto.

El crédito de dos millones para su construcción ha pasado ya desde la Cámara de Representantes al Senado.

Beberán, pues, agua buena, saludable y abundante los habitantes de Santiago.

Como nosotros no somos inclinados á pensar mal, creemos que no habrá traposondas ni manipulaciones que, estorben el agua del futuro acueducto.

Dice La Correspondencia de Cienfuegos:

El ex-alcaldé de Guantánamo, señor Beruff, cuyo recurso de alzada contra el acuerdo de aquel Ayuntamiento que lo privó de la Alcaldía, por las razones que nuestros lectores conocen, fué declarado sin lugar por el Honorable Presidente de la República, ha establecido ahora un recurso de inconstitucionalidad ante el Tribunal Supremo, contra ambas resoluciones.

Llegamos, pues, á la parte más importante y emocionante de este debatido asunto.

El más alto Tribunal de Justicia de la República dirá si el Presidente del Ayuntamiento, aunque fuere concejal por dos años, entra á substituir al Alcalde que dejó de serlo, por todo el pe-

riodo para el cual el sustituido fué votado en los comicios.

O dirá si un concejal de período corto, puede resultar Alcalde per accidens, cuatro años.

Y menos mal, si se tratara de Alcaldes que resultan, en cuyo caso importaría menos el dilucidar esta cuestión.

Pero se tropieza uno á cada paso con alcaldes que resultan por sus injustas persecuciones contra los que trabajan y pagan, y en este caso viene de perlas un pronunciamiento favorable del Supremo, contra los que más que otra cosa, son víctimas del vértigo de altura en un cargo que les viene muy ancho.

Ese último párrafo del colega debe estarle sonando fuertemente en los oídos al Alcalde de Cienfuegos, señor Méndez.

A no ser que se empeñe en taparlos. O tenga los oídos hechos á ruido de guijarros.

Bien pudiera suceder.

El Mundo, con motivo de la conquista del aire, filosofa sobre el pensamiento y la ciencia.

Son muchas y demasiado complejas las filosofías en que se ha metido El Mundo.

¡Ahí no es nada la génesis del pensamiento!

Hay sabios que quedan muy orondos después de haber soltado que el pensamiento es "una secreción del cerebro." Una secreción inmaterial brotando de la grasa, del fósforo, de la albúmina, la médula, el agua, etc., etc. Ese sí que es el prodigio de los prodigios.

Todo, por no confesar la existencia del espíritu, del soplo divino que vivifica, engrandece y transfigura la materia y que hace al hombre capaz de conquistar mundos de astros, océanos sin orillas, campos de aire ilimitados.

Todo eso lo arreglan y lo explican los novísimos filósofos substituyendo el hábito de Dios con la secreción del cerebro.

Más dejemos á estos descubridores... de secreciones y vamos con El Mundo.

El cual se eleva á las tesis de la superioridad ó inferioridad de las razas.

Y escribe:

Ya está en quiebra y en descrédito la teoría de la superioridad de una raza sobre otra por motivos étnicos. La superioridad se debe exclusivamente á la educación, es decir, á la ciencia. Hay razas educadas, instruidas en las ciencias, en las artes, en las letras, y otras no lo están, ó que se hallan muy retrasadas en su educación científica, artística y literaria. Esto es todo. El gran factor de la civilización es la ciencia. Es la ciencia la que eleva, la que engrandece, la que iguala, la que todo lo nivela. Y la ciencia es hoy día universal. No es privilegio de nadie, patrimonio de nadie. A España debe el siglo XIX su primer orador; Castelar. A Francia debe su primer guerrero; Napoleón. A Inglaterra debe su primer sabio; Darwin. A Alemania su primer crítico religioso; Strauss. A los Estados Unidos su primer filántropo; Lincoln, y su primer novelista; Harriet Beecher Stowe. A Italia su primer físico; Mareoni. Cada raza en su pueblo educado é instruido, aporta su piedra á la construcción de la civilización universal. El progreso se realiza por la ciencia, y ella invade y pe-

netra pacíficamente á todos los pueblos. Hace sesenta años había en Asia un pueblo semi-bárbaro, y hoy día ese pueblo,—el Japón—es una de las primeras potencias intelectuales y militares del mundo civilizado. La transformación y el engrandecimiento del Japón es la obra de la educación. El pensamiento va modelando la tierra, el mar y el aire á las necesidades de la civilización. Construye él la ciencia y el progreso.

Esas ya son otras filosofías más sanas, más elevadas.

¿No son las razas á la postre, conjunto de individuos? Pues les ha de ocurrir lo mismo que ocurre respecto á ellos.

Cada individuo es superior á otro por su talento, por su ciencia, por su moralidad, por su educación.

No hay razas ni individuos que vengan al mundo marcados á priori con el sello de la superioridad ni inferioridad.

Son sus hechos, son sus obras los que se la han de discernir.

Todo lo demás son palabras en el aire, ruido de campanas.

El Comercio, parece que se ha enojado con nosotros. ¿Por qué?

Dice que no es bueno burlarse de las desgracias del prójimo y que hemos estado "poco oportunos y crueles."

¿Crueles con quién? ¿Con los pinareños?

El Comercio es algo floco de memoria.

De otra suerte recordaría que condolidos de las desventuras de Vuelta Abajo publicamos y comentamos en nuestra sección extensamente un telegrama que de allí nos remitieron excitando al Gobierno á que oyese y remediasse las quejas de una comisión pinareña que pedía trabajo en carreteras y otras obras públicas.

Hubiera recordado también que haciendo causa común con El Comercio en las desgracias pinareñas, reprodujimos y parafraseamos aquel artículo en que el colega pedía que se hiciera luz en la distribución y empleo de los créditos y suscripciones destinados al auxilio de Pinar del Río.

El mismo Comercio elogió entonces y agradeció en sus columnas nuestros comentarios.

Vea, pues, el colega cuán oportuno ha estado en tildarnos de crueles respecto á los pinareños.

No ha sido menor la oportunidad de El Comercio al decir que no tiene "ninguna intervención en la cosa pública."

Creíamos que El Comercio era diario político y estaba en la oposición.

Creíamos que su Director era, como dijimos pocos días ha, nuevo y dignísimo Representante de la oposición.

Más tiene razón el colega.

Basta ya de discusiones.

Las cuales no fueron suscitadas, precisamente, por nosotros, sino por El Comercio.

Suman y siguen las predicaciones contra las impaciencias de las candidaturas presidenciales.

Dice La Discusión:

Recientemente comentábamos desde

aquí la realidad insignificante de ciertas campañas de agitación que tratan de crearse alrededor de las candidaturas presidenciales. correspondientes á un período que habrá de iniciarse en Abril de 1913, como quien dice "pasado mañana." En cierto modo esas tentativas fuera de oportunidad, evidentemente prematuras, llevan su peor y merecido castigo en la propia indiferencia de la opinión popular. No puede jugarse así, tan despreocupadamente, con un país sensato, consagrado al trabajo y al fomento material al que se pretende inquietar desde ahora con problemas sectarios puramente personales; no es posible que cristalicen las campañas de propaganda cuando carecen de la primera condición de vida, que es la oportunidad, la sazón en el espíritu público. Si algo, aunque fuese como mera curiosidad, podrían llegar á interesar á la opinión esas maniobras efectistas de nuestros muidores políticos en favor de sus respectivos candidatos "favoritos," ya puede considerarse desvanecido ese asomo de atención. Porque se busca afanosamente en los aires un punto negro, una nueva audacia de los conquistadores del espacio; y forzosamente los paladines de otros empeños de acá abajo, guiados por otros móviles terrenos: la conquista del Presupuesto, han de parecerse muy pequeños!

A nosotros nos parecen muy pequeños esos conquistadores del Presupuesto, no solo comparados con los conquistadores del aire sino también con los que luchan y bregan por aquí abajo.

Los aviadores buscan como elemento de sus luchas y glorias el aire.

Los paladines del trabajo tienen como campo de sus batallas la fecunda tierra.

Los conquistadores del presupuesto no tienen elemento ni campo propio.

Viven de las luchas y glorias de los demás.

BATURRILLO

No describiré las suntuosas fiestas de inauguración del Casino Español de Guanajay, desde que se distribuyó la primera copa del vino Adroit Lambert—regalado por Torregrosa—hasta que el último eco de la orquesta se perdió en los aires. Numerosos representantes de la prensa habanera y local, observadores y entusiastas, han hecho cumplido elogio de la esplendidez de las manifestaciones con que la Directiva acogió á los millares de visitantes, y han descrito, desde la bendición de una capilla en la iglesia parroquial, hasta la velada de clausura, regocijos tan íntimos, tan sinceras expresiones de cordialidad entre españoles y cubanos y orden y cultura tan completas; al punto de no haber ocurrido el más leve rozamiento, el disgusto más insignificante, ni aún entre los centenares de espectadores á distancia del Palacio de la Colonia; gentes humildes en su mayoría, pobres gentes no obligadas por hábito ni circunstancias á una extrema circunspección que, no obstante, guardaron hasta el momento final.

Mi pueblo está orgulloso de la actitud de sus hijos y vecinos, y agradecido al inmenso número de forasteros, muchos de ellos notables en las ciencias, las letras, la política, el comercio y la agricultura, que vinieron á consa-

grar y robustecer la aproximación generosa de almas y la comunidad sincera de esfuerzos, iniciada por Faustino Alvarez y sus presididos, en una villa donde también alentaron agravios, ocurrieron hechos tristes y se entibaron amores fraternales, en períodos aciagos de nuestra historia.

Calle, pues, el observador, y quede la gloria de exactas descripciones y de comentarios agradables, á los ilustrados compañeros que llevaron á sus respectivos periódicos la traducción de homenajes tan simpáticos al honor de la raza y al culto de la común historia.

Más si de las fiestas públicas no digo más, de una fiesta íntima, de un regocijo experimental en mi hogar, quiero decir dos palabras, no obstante saber que, sin ellas, la Directiva de la Colonia Española de Guanajay está segura de mi agradecimiento.

Ella honró mi choza; trájome en elegante cuadro un diploma artístico: A. Jiménez, el artista, puso en él su inspiración y buen gusto; el Presidente Alvarez, y el Secretario, Menéndez, autorizaron el acuerdo unánime de asociados, y una joya más adorna, desde lugar preferente, mi salita de trabajo.

Y el mérito que los donantes encuentran en mi humilde labor, es que incesante luche por la perduración de la raza española en este país, y porque hago justicia á las instituciones educadoras y benéficas que sostienen en Cuba los españoles. Es decir: porque no reniego de mi origen, ni me avergüenzo de mi sangre, ni transijo con mi propia anulación, ¡verdad que esto no es mérito, sino amor del propio valer! Y porque ensalzo á instituciones que enjuagan lágrimas, que calman dolores, que restituyen salud, que educan niños y vigorizan corazones; ¡verdad que esto es simplemente humano, deber forzoso y obediencia naturalísima al sentimiento que en todos los corazones no podríamos late!

Pues bien: parece que ya esto es mérito; parece que la corriente resulta abominar del bien y repugnar la piedad cuando son otros los que la practican y la realizan; y parece que ya siendo frecuente la actitud suicida de los que de sus propias grandezas se entristecen y por el advenimiento suspiran de acontecimientos que serán para nosotros como para tejanos fueron, y para filipinos y porto-riqueños serán, los avances de otra raza y los procedimientos de otra civilización.

Al inmenso valor que ya tenía para mí el homenaje, únese el que las circunstancias le dieron, de producirse cuando las fiestas inaugurales de la Colonia se celebraban, y de provenir de una institución local; de una Sociedad prestigiosa donde nadie se sentiría contrariado si viera mi fotografía pendiente de un lienzo de pared, ni se levantaría la tribuna para aludirme invidiosamente, como en otros tiempos no lejanos la necesidad hizo en alguna parte.

Aquí, donde los únicos que no me aman en Cuba, gratuitos enemigos, murmuradores y mal intencionados, acaso porque revisando en su pasado y expurgando en sus conciencias, encontraron alguna deuda moral y han querido pagarla con las únicas monedas á su alcance; aquí donde mis gratuitos malquerientes, respiran todas las mañanas la misma perfumada brisa que yo, y ven conmigo los mismos tornasolados celajes del atardecer en el horizonte que limitan las colinas de

Justiniani, aquí este diploma tiene para mí significación doble é inmenso valor de oportunidad.

Mil gracias por él á los españoles de Guanajay, cuyo adversario tenaz, rudo, incansable, temerario, fué durante largos años de la colonia; de quienes no solocó entonces gracia ni ahora fortuna, ni nunca oro y sonrisas; pero cuyo amigo háltsimo soy desde que, vencidos, y no por nuestro solo esfuerzo, saben conciliar su devoción á la patria y la bandera española, con su dedicación al hogar cubano que fundaron, y su respeto invariable á las instituciones, y su identificación con nuestros esfuerzos por verdadera libertad y república honrada y cubana.

Solicitaré, señor Guimerá, el Almanaque del Histógeno Llopiz, que usted me recomienda, y opinaré acerca de su factura y utilidad.

Trasladada su queja al señor Director de Comunicaciones, crea usted, mi anónimo lector de Santiago de Cuba, que se emendarán las deficiencias del servicio de Apartados.

El señor Díaz Silveira tiene las mejores intenciones. Y del señor Maspons no piense usted mal: es un hombre culto, y esos suelen ser buenos aunque no sean perfectos.

Rubén Darío, el padre del decadentismo literario hispano-americano, ha renunciado á su ciudadanía nicaragüense y ha jurado amor á la bandera Argentina.

El Comercio desaprueba eso y lo atribuye á total carencia de patriotismo en el famoso corruptor de las letras.

No desespere el querido colega. Cual, quien día puede ocurrir que Rubén tome á la patria, recobre su ciudadanía nicaragüense, y dé lecciones de patriotismo á los que nunca han renegado de sus ideales, no obstante las luchas y los peligros de la vida local.

Yo sé de cubanos que se hicieron ciudadanos vanquis, cuando desde el Gobernador General hasta los Oficiales ointos venían nombrados de España. Se afiliaron en los Estados Unidos á partidos políticos; votaban por demócratas ó renpublicanos, y se regocijaban mucho el 4 de Julio.

Cambiaron las tortas; desde Océanos quintos hasta Presidente, serían los cubanos. Rompieron aquella carta y reclamaron la nativa. Y nos dan lecciones de consecuencia política y de acendrado patriotismo, se pretesto de que allá conspiraban por Cuba libre, como si para eso hubiera sido preciso jurar obediencia á otra nación y votar por sus políticos.

"Sólo los imbéciles no rectifican" ha dicho un gran cubano. Rectificar sobre la anterior rectificación, es dos veces sabiduría. Rubén Darío puede llegar á ser dos veces sabio.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

El Sr. Pelayo García

Ayer tarde en el vapor americano "Governor Coeb" embarcó para los Estados Unidos nuestro distinguido amigo el Ldo. don Pelayo García. Le deseamos un feliz viaje.

Motores OLDS



Para Gas y Gasolina

Para alcohol y petróleo

Horizontales, desde 1 1/2 hasta 50 caballos

MAQUINAS de VAPOR, Calderas y TURBINAS LEFFEL

Maquinaria "Brunswick"

de refrigeración y de hacer hielo

PLANTAS PEQUEÑAS para INGENIOS y HOTELES con capacidad desde 125 libras por día

BOMBAS PARA Riego y PARA pozos PROFUNDOS

EFFECTOS ELECTRICOS EN GENERAL

SUGURSAL **LA ALEMANA** SUGURSAL

MONTE 211 OBRAPIA 24.-Apartado 213 S. Rafael 22

PARA LA NEURALGIA REUMATISMO

jaqueca, dolor en el costado ó en la espalda, lo he usado con excelentes resultados y nunca diré bastante

EN FAVOR DEL LINIMENTO REY DEL DOLOR MINARD

"Y me complaceré en distribuir algunas muestras entre mis amigos el Viaje se sirven enviármelas. Se dará el nombre de esta persona á quien lo solicite.

Según se manifestaba en nuestro anuncio de trato de buena fé nos proponemos de cuando en cuando dejar á los otros que digan por qué el Linimento de Minard es el remedio más eficaz y de uso externo más limpio para todos los dolores y punzadas, y presentar el caso directamente al público, invitando á todos á que pidan por escrito una botella gratis, y probar así que sus resultados son los que pretendemos.

De venta en todas las farmacias

Minard's Liniment Manufacturing Co.

South Framingham, Mass., E. U. A.

De venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Habana.

CARBON "POCAHONTAS"

CUBAN COAL Co.

La Lonja, Dept. 421-422. Tel. A-145

BAJO LA DIRECCION DE GLENN H. CURTISS

EL MEJOR AVIADOR DEL MUNDO

J. A. D. McCurdy, James Ward, Lincoln Beachey, August Post y otros Aviadores de Fama Mundial, tomarán parte en competiciones de velocidad, altura y prontitud en volar; exhibiciones de deslíz y vuelos sobre el mar, en el

CAMPAMENTO DE COLUMBIA

DESDE EL 29 DE ENERO HASTA FEBRERO 5

Entrada: UN PESO PLATA

El programa se anunciará más tarde

Pídase EN DROGUERIAS y BOTICAS

la Casalva, vigorizante y Reconstituyente

Emulsión Creosotada DE RABELL.

ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECO

En honor de D. Maximino Fernández

Segunda lista de las personas que han abonado su cuotido para asistir al banquete que se celebrará mañana a las ocho de la noche, en el restaurant "El Casino" en honor del Presidente saliente del Centro Asturiano, don Maximino Fernández Sanfeliz:

Don José Inclán, don Secundino Baños, don Celestino García Menéndez, don Jesús Rodríguez Bautista, don Manuel Ordoñez, don José Gómez, don Manuel Fernández Guevara, don Rafael García Marqués, don Arsenio García, don José Antonio Taboareas, don Francisco Grau San Martín, don Gustavo García, don Constantino Sánchez, don Manuel Alvarez Marrón, don Rufino Blanco, don Angel Toranzo, don Ramón Suárez, don José Rodríguez (Bartolo), don Servando García, don Ercutino G. Wes, don José Prendes, don José García, don Celestino Argüelles, don Amalio Machín, don Genaro Acevedo, don Adolfo González, don Rafael Bango, don Ramiro Tamargo, don Manuel Llamas, don Francisco González, don Darío Alvarez, don Juan Planas, don Ladislao Menéndez, don Serafín Fernández, don José Solís, don Antonio Díaz Quiñones, don Santos García Miranda, don José Blanco Fernández, don Fernando Puyo, don Alfonso Hevia, don Rosendo Fernández, don Celestino Fernández, don Severo Redondo, don Angel Prestamo, don Antonio Pérez, don Everardo Acevedo, don Marcelino García, don Antonio Fresno Vedia, don Martín Palomo, don Corsino Campa, don José Suárez (Mochó), don Fernando Loveto, don Ramón Navas Quesada, don Manuel García Rosales, doctor don José Antonio Figueras, don Ramón Alvarez Lorenzana, don Alonso Alonso, don Gaspar Taremo, don José Fernández Palomo, don Juan Menéndez, don Manuel P. Pérez, don Pedro González, don Fernando Fernández, don Santos García Miranda, don David Hevia, don Manuel Pruna Laté, don Dionisio Peón, don Francisco Palacios, don Eduardo González Boves, don Ramón Pérez, don Celestino Rodríguez, don Donato Montequín, don Ramón López Toca, don Manuel López, don Luis Gamonedá, don Sabino Rodríguez, don Francisco G. Suárez, don José María Quesada, don Ignacio Tellería, Director de Orfeón Asturiano.

Del Cuerpo Facultativo de la Quinta Covadonga: Doctores Agustín de Varona y González del Valle, José A. Fresno, Ignacio Tobarzal, Ramón Grau San Martín, Rafael Pérez Vento, Joaquín Ortega, Antonio Díaz Albertini, Luis Diego, Pedro Lamothe, José Martínez, Enrique Fernández Soto, Aurelio Serra, Solano Ramos, Francisco Domínguez.

Se advierte a las personas que se han inscrito al banquete que no se exige el traje de etiqueta.

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

CENTRO DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO Caja de Ahorros

Copiamos de nuestro apreciable colega "El Financiero," correspondiente al 30 de Diciembre último, el siguiente artículo, por ser de gran interés para los asociados de este gran Centro y muy digno de ser generalmente conocido:

"Si por hombres de verdadero talento se estudiara el desarrollo gradual y el progreso cultural que se ha operado en las Sociedades Españolas de Cuba y se escribiera su historia en su triple aspecto social, económico y moral, seguramente que se llegaría a la hermosa conclusión de que son altamente beneficiosas al país, por la enorme contribución que han aportado a su bienestar y progreso.

"Actualmente estamos publicando en el apreciado diario "La Discusión," bajo el título de "Efermidades de la Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana," los hechos más salientes de su historia social, que escritos de una manera escueta, sin comentarios que los avaloren, demuestran nuestra anterior afirmación.

"Era nuestro propósito publicar esas efermidades valoradas con comentarios y consideraciones sociales, económicas y morales, que hiciera resaltar lo que puede el espíritu de asociación y solidaridad de ideas y de intereses, convencidos como estamos de los bienes que reporta el propagar y difundir la unión de los hombres para toda clase de actos que propendan al bien general; pero hemos desistido de nuestro propósito, convencidos de nuestra pequeñez intelectual para llevar a cabo un proyecto, no tan grande como nuestros deseos, pero sí superior a nuestros conocimientos.

"Entre las "Efermidades de la Asociación de Dependientes" hay una, la del 24 de Febrero de 1891, que se refiere al proyecto presentado por el señor Zorrilla, entonces Presidente de la Asociación, para que esta creara una "Caja de Ahorros" para sus socios, proyecto que fué discutido y no aprobado en la Junta general que se celebró en los días 22 y 29 de Marzo siguiente.

"Dichas "Efermidades," que vuelven a ser hoy de actualidad, se presta a más serias y profundas reflexiones, y nos lleva de la mano, como lazarillo al ciego, a tratar de la "Caja de Ahorros" de la Asociación de Dependientes, creada años después.

"Fué en Diciembre del año próxi-

mo pasado, cuando el señor Zorrilla, siendo también Presidente de la Asociación, quiso despedirse de la Presidencia, dejando un grato y enaltecedor recuerdo de su paso por ella, proponiendo la creación del Departamento de Ahorros.

"La idea expuesta y combatida en el año 1891, fué acogida con tal entusiasmo en el actual, que en Febrero ya estaba funcionando el Departamento de Ahorros de la Asociación de Dependientes; y apenas lleva un año de creado y ya tiene abiertas más de 500 cuentas de depósito, cuya ascendencia pasa de 200,000 pesos.

"A este éxito tan brillante ha contribuido su Reglamento, porque además de estar inspirado en ideas altruistas, a diferencia de las Cajas de Ahorros que toman su nombre de los otros Centros regionales, la de la Asociación de Dependientes, que es el "Benjamín" de la casa y alma de su alma, porque la Asociación misma ofrece a los depositantes la sólida garantía de más de "un millón" de pesos que valen todos sus bienes y paga mayor interés que ninguna otra; porque la Caja de Ahorros de la Asociación de Dependientes no se ha creado con un fin exclusivista, sino con el doble objeto de favorecerse a sí misma, y el de favorecer a sus asociados, pagándoles el cuatro por ciento de interés anual por trimestres vencidos; y como dicen los incisos A y B del artículo tercero de su Reglamento, estimulando entre ellos el hábito de la economía, base del capital y garantía del porvenir, y proporcionándoles los beneficios que del ahorro y su buena inversión se derivan.

"Y véase cómo la Asociación de Dependientes viene a prestar un servicio más a la nación cubana, contribuyendo al progreso económico del país. Y he aquí cómo también hemos llegado a reafirmar la conclusión que exponíamos en el primer párrafo de este artículo.

"Llor a la Asociación de Dependientes, que así traduce en hechos los ideales que inspiraron su creación a los fundadores, y así cumple de manera tan enaltecedora los altruistas fines de su Reglamento."

Sobre el mismo tema
Damos a conocer con gusto a nuestros lectores el balance de situación de la Caja de Ahorros del Centro de Dependientes, cerrado el 31 de Diciembre del pasado año de 1910.

Es de una brillantez extraordinaria, como puede apreciarse prontamente con sólo fijarse en la totalidad de los depósitos constituidos y en el saldo que arroja la cuenta de "Ganancias y pérdidas," que es lo que constituye el "capital particular" del Departamento de Ahorros, como pudieramos llamarle, toda vez que, siendo una dependencia de la poderosa Asociación de Dependientes, y estando garantizados todos los depósitos con los bienes de ella (artículo segun-

do del Reglamento), resulta que el "capital responsable" del Departamento de Ahorros, es el de la Asociación, cuya ascendencia é importancia es de todos bien conocida.

Admirable es, en verdad, que en sólo once meses (de primero de Febrero a 31 de Diciembre de 1910), puedan obtenerse tan espléndidos resultados, y esto demuestra el crédito, so-

lidez de la garantía y respetabilidad de que goza en Cuba esta Asociación, como también la perfecta administración de ella y del Departamento de Ahorros, por lo que calurosamente felicitamos a los que están a su frente, a sus asociados y a los depositantes todos.

He aquí ahora el balance a que nos referimos:

ACTIVO	Oro.	Plata.	Currency.
Caja	\$ 2,065.19	\$ 149.60	\$ 335.66
Banco Español	" 2,961.93	" 630.19	" 6,810.37
Valores en Cartera	"	"	" 8,976.17
Valores a cobrar	"	"	" 568.22
Intereses a cobrar de banqueros	" 9.27	" 6.23	" 17.33
Mobiliario y enseres	" 292.37	"	" 279.56
Cobradores	"	" 166	"
Préstamos a 30 días con garantía de Valores	" 190.00	"	"
Cambios, Plata al 99% por 100 V. y Currency al 10 por 100 P.	"	" 9,327.02	" 13,720.58
Importa el activo	\$ 195,058.76	\$ 10,279.05	\$ 30,107.89
PASIVO	Oro.	Plata.	Currency.
Deposítanos a interés	\$ 162,980.61	\$ 9,905.18	\$ 29,419.81
Depositos sin interés	" 3,962.29	" 12	" 416.34
Obligaciones pendientes de pago	" 4	" 85	"
Intereses sobre depósitos a liquidar en 10 de Enero de 1911	" 1,444.92	" 81.27	" 271.74
Recibos reintegrables	"	" 185.60	"
Cambios: Plata al 99% V. 9,245.41 Cy. al 10% P. 14,465.77	" 23,711.18	"	"
Importa el pasivo	\$ 192,112.81	\$ 10,279.05	\$ 30,107.89
Ganancias y pérdidas 6 sea Capital líquido del Departamento	\$ 2,945.85	"	"
Importe total del pasivo	\$ 195,058.76	\$ 10,279.05	\$ 30,107.89

EL CENTRO MONTAÑÉS

La cabalgata y romería.

Se está confeccionando el programa de la cabalgata histórica y romería montañesa que en el Parque de Palatino tendrá lugar el día 5 de Febrero próximo.

Las familias de montañeses ó sus dependientes que deseen formar parte de la comitiva de honor que ha de dar escolta a la carroza alegórica de la Montaña, podrán hacerlo, siempre que se presenten en automóvil, carro adornado ó coche de estable.

Las señoritas que deseen figurar en la carroza ó comitiva representando las comarcas montañesas, así como las niñas y niños vestidos a la usanza de la Montaña, tendrán que manifestarlo a la Comisión con anterioridad al día 5 de Febrero.

Los que deseen aspirar a alguno de los premios señalados en los distintos campeonatos del Centro Montañés de 1911, como son bailes montañeses, bailes cubanos, juegos de bolo de emboque, tiro de barra, ciclistas y jinetes con caballos enjaezados.

Los jinetes que concurrán a la cabalgata deberán llevar un pendón con la inscripción del nombre del pueblo ó comarca que represente.

La animación es tan grande, que el día 5 de Febrero será un día de recordación eterna para los montañeses, á juzgar por la grandeza y la fastuosidad extraordinaria de que han de estar revestida la cabalgata histórica y la romería.

En este día, que de antemano se puede considerar como de gloria para los hijos de la Montaña, el Centro Montañés quisiera ver congregada en Palatino a la gran familia cántabra, con el fin de que toda ella pueda disfrutar de las grandes festividades que allí tendrán lugar, á cuyo efecto se complace en invitar á todos los montañeses, indistintamente, sean ó no asociados del Centro, para que concurren a la cabalgata histórica, que recorrerá las principales calles de la Habana, y á la romería que tendrá lugar en el Parque de Palatino, el domingo 5 de Febrero.

¡Habrá montañés que desoiga tan noble y atento llamamiento? No lo creemos; por lo que es lógico esperar que la concurrencia sea enorme, conocido como es el tradicional apego de los montañeses a la "tierruca."

La Comisión se halla permanentemente en la Secretaría del Centro, Muralla 75, para todo cuanto se relacione con la cabalgata y romería.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Crédito solicitado

El Alcalde de Cabañas, (Pinar del Río), en telegrama dirigido ayer á la Secretaría de la Presidencia, solicita un crédito para dotar de agua á dicho pueblo.

Una carretera

El señor Presidente de la República autorizó ayer la construcción por administración de la carretera de Montserrat, en Matanzas.

A despedirse

A despedirse del señor Presidente de la República, para su destino, estuvo ayer en Palacio, el Cónsul de Cuba en Nueva Orleans, señor Polhamus.

Relación de trabajos

Acompañado del señor Castillo Duany, ayer visitó al Jefe del Estado el señor Juan Gualberto Gómez, á quien hizo entrega de una relación de los trabajos realizados por la Comisión Consultiva.

Peticion de indulto

El señor Lucio Betancourt, solicitó ayer tarde del señor Presidente de la República el indulto de Luis J. Trejles y Jiménez.

SECRETARIA DE HACIENDA

Fraude al Impuesto

Con noticias el Jefe de la Sección de Impuestos señor Francisco Moriano, de que en Sancti Spiritus, provincia de Santa Clara, existía una fábrica de gasosas que realizaba mayores ventas que las concertadas con la Secretaría de Hacienda, ordenó inmediatamente la salida para aquella localidad de dos Inspectores expertos con el fin de que practicasen las investigaciones correspondientes.

En el día de ayer y ante la Zona Fiscal de Santa Clara fué denunciado el señor Domingo Farfán Ramos, fabricante de gasosas establecido en aquella ciudad, por defraudador al Estado en la cantidad é 16,315 medias botellas de gasosas, las que habían sido vendidas de más por dicho fabricante con perjuicio de los intereses del Impuesto.

SECRETARIA DE ESTADO

Berlín puerto de mar

El Ministro de Cuba en Berlín ha enviado á la Secretaría de Estado el siguiente informe relativo á la creación de un puerto de mar, en Berlín.

"El considerable aumento de la industria y el comercio en Alemania, ha hecho que se ponga en práctica la obra proyectada desde el año 1885, de hacer de Berlín un puerto de mar, uniendo á la capital del Imperio con los puertos de Hamburgo y de Stettin, ó sease con

UNA CURACIÓN

QUE SE PRESTA A REFLEXIONES

El 19 de febrero de 1897 recibía un farmacéutico de París la carta siguiente: "Hace unos cuantos años que cogí un enfriamiento á consecuencia del cual se me presentó un fuerte constipado que despidió por entonces y degeneró en un catarro de la peor especie. Hoy me encuentro afectado de una bronquitis espantosa, no puedo respirar con holgura y experimento una gran opresión. Tengo el estómago lleno de fleumas, no puedo dormir y no tengo libre un solo momento el pecho. Por las mañanas toso y gargaieo por espacio de dos horas hasta que las fleugas se desprenden, pero, sobre todo, cuando más sufro es en el invierno. Esto me produce episodios de vomitar pero no llego á conseguirlo. He ensayado muchos remedios, tisanas, jarabes, sin lograr alivio con nada. El médico me ha dicho que me vuelvo asmático. No tengo apetito ni gusto para nada. En el periódico que ordinariamente leo he visto el relato de las curaciones obtenidas con el Alquirán de esa casa en circunstancias parecidas á las en que yo me encuentro. Ruego me envíe un frasco de verdadero Alquirán Guyot; Espero que me ha de aliviar. Firmado: Francisco Martínez, plaza Mayor, Azangaró (Perú)."

Después de haber ensayado el verdadero Alquirán Guyot, el señor Martínez escribió de nuevo lo que sigue: "El 31 de mayo de 1897: Mi muy estimado señor Guyot: He hecho uso del frasco que V. me ha enviado tomándolo á todas las comidas, tal como está prescrito, ó sea una cucharada de alquirán, como las de café, por cada vaso de líquido. Ya desde este primer frasco encontré una mejoría notable en mi salud. Arroja más fácilmente las fleugas que me obstruían el estómago, se me presentó algún apetito y pude dormir algunas horas sin encontrarme molesto en la respiración. Continué usando el Alquirán Guyot y después de tres frascos desaparecieron los accesos de tos que me consumían. Ahora tengo buen apetito. Ya no arrojo fleugas y he recobrado las fuerzas completamente."

"Le agradezco en extremo haber inventado el Alquirán Guyot y crea que yo no puedo sino recomendar el remedio de V. á todas las personas que sufren de bronquitis y catarros como el que yo tenía.—Firmado: Francisco Martínez."

El uso del Alquirán Guyot á todas las comidas, á la dosis indicada en la carta que dejamos reproducida, basta, en efecto, para curar en poco tiempo el catarro más rebelde y la bronquitis más antigua. Algunas veces hasta se consigue dominar y aun curar la tisis por declarada que esté; pues el Alquirán detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón matando los malos microbios que son la causa de esta descomposición. —Esto es sencillo y exacto. El mejor constipado puede degenerar en bronquitis si se le abandona. Por eso no se insistirá nunca demasiado al recomendar á los enfermos que traten de conjurar el mal desde el principio usando el Alquirán Guyot que todos los farmacéuticos expenden.

Este tratamiento viene á costar 2 centavos diarios, y... ¡Cura!

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

La Emulsión Perfecta.

La Emulsión Angier es diferente y superior á todas las demás emulsiones, porque posee las notables cualidades calmantes y curativas de nuestro petróleo especial, junto con las cualidades tónicas y fortificantes de los hipofosfitos. Es, á un mismo tiempo remedio sin rival para los pulmones, gran ayuda para la digestión, y tónico agradable que normaliza todo el organismo. Ninguna otra emulsión tiene igual poder de calmar, de aliviar la tos y de curar los pulmones, ni igual efecto tónico en el apetito y la digestión.

Emulsión Angier

SUPERIOR Á TODAS LAS DEMÁS EMULSIONES.

La Emulsión Angier es indiscutiblemente la más agradable al paladar y sienta perfectamente á los estómagos delicados, pues ayuda la digestión en vez de perturbarla. Si habeis probado otras emulsiones y notado que eran desagradables, comprad un frasco de la Angier y observad la diferencia; es casi como la crema y con seguridad os gustará. La Emulsión Angier es inapreciable para la tos, las afecciones pulmonares, los desarreglos del aparato digestivo y todas las enfermedades consuntivas. Puede obtenerse en las farmacias.

SULFURIL MONAL

Verdadera síntesis de las aguas minerales sulfúreas. Pastillas agradabilísimas al paladar.

Acción Rápida y Segura en las **AFECCIONES de la GARGANTA** y de las **VÍAS RESPIRATORIAS** Laringitis, Ronquera, Anginas, Catarras, Gripe, Bronquitis, Tuberculosis incipiente.

Dosis: 4 ó 6 pastillas al día.

MONAL FRÈRES, NANCY (Francia).

QUINTO NEURASTENIA, ABATIMIENTO MORAL ó físico, ANEMIA, FLAQUEZA, CONVALESCENCIA, ATORJA GENERAL, PIEDRE DE LOS PAISES CALIÇOS, DIARREA CRÓNICA, AFECCIONES DEL CORAZON

ELIXIR, KOLA GRANULADA, MONAVON

2 Premios Mayores 10 Medallas de Oro
2 Diplomas de Honor 2 Medallas de Plata

TÓNICOS REGENERADORES, QUINTUPLICANDO LAS FUERZAS, DIGESTION PODEROSA por Mayor V. ACHERON, Farmacéutico, en LYON (Francia).

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

POSTRACIÓN NERVIOSA



"Cada Cuadro Habla por Si."

Millares de mujeres de todas edades y condiciones sucumben y son víctimas de un penoso estado de postración debido á que tienen afectados los riñones y no lo saben. Se consume la vitalidad, se destruyen los nervios y se hacen imposibles el descanso, sueño y desempeño de los quehaceres domésticos.

Muchas pacientes toman medicinas para "Males peculiares de mujeres" y á no recibir alivio concluyen por perder la esperanza. Y después de todo, es tan fácil curarse si se adopta el debido tratamiento! Prolongada negligencia significa Diabetes ó Mal de Bright.

Cuántas mujeres hay aparentemente saludables que empiezan por hallar los quehaceres de la casa una carga demasiado pesada; que están siempre rendidas, irritables y abatidas, y que sufren con frecuencia desvanecimientos, dolores de cabeza, dolor en la espalda y costados, reumatismo y de irregularidades de la orina. Siempre están sufriendo, pero no enferman lo bastante para guardar cama y esperan á que la indisposición pase sin medicarse.

Las Píldoras de Foster para los riñones, cada vez en forma mas grave. Los riñones se han congestionado de alguna manera, se han irritado ó inflamado y no pueden eliminar el ácido úrico y demás venenos de la sangre. Estos venenos están atacando los nervios, músculos y otros órganos vitales.

Atacada la raíz del mal y curad los riñones. Usad una medicina que se intenta exclusivamente para los riñones — las Píldoras de Foster para los riñones. Este remedio alivia prontamente los riñones cansados y les dá nueva vida y vigor. Los venenos desaparecen de la sangre y los dolores, achaques y nerviosidad se desvanecen. Las Píldoras de Foster para los riñones son recomendadas por gentes que han tenido ocasión de experimentar su mérito y eficacia.

LAS PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

De venta en las boticas. Se enviará muestra gratis, franco porte, á quien la solicite. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

el mar del Norte y el Báltico, por medio de canales artificiales, aprovechando las vías fluviales existentes.

Las importaciones y exportaciones que en 1880 se valuaban en cinco billones — milliards — 712 millones de marcos, en 1909 llegaron a más de 15 billones; y el número de vapores de la marina mercante ha variado de 414 a 1,950 y el tonelaje de 215,000 a 2 millones 350 mil.

Las vías fluviales alemanas, fuera del Rin, el Elba y el Oder no son muy largas ni profundas, y por lo tanto, siendo necesaria una profundidad de dos metros y medio por lo menos, no será cosa fácil, sino por el contrario, bien costosa llevar a cabo lo que se debe a la iniciativa del Consejero Intimo y Arquitecto Municipal señor Krause.

En 1909 se comenzaron los trabajos y se construyó una vía de un kilómetro y medio de largo por 65 metros de ancho y en este año 1910, se han construido los muelles etc., edificándose en el próximo los edificios de la Administración y otros, teniendo así, muy en breve, a Berlín unida con Hamburgo por su puerto en el Oeste, situado entre el puente de Oberbaum y el del camino de hierro que recorre los límites de la capital.

Como se ve, los alemanes han actuado pronto y eficazmente, pero usando siempre del sentido práctico que les anima, han concebido el plan de favorecer aun más su comercio exterior haciendo en Berlín un segundo puerto que estará situado entre el canal de Charlottenburgo y el canal de Spandau, y que unirá a la capital con el mar del Norte por Hamburgo y Estetín.

Este proyecto grandioso costará más de ocho millones quinientos mil pesos; uno de los muelles tendrá dos kilómetros ochocientos metros, ó sea el doble del puerto del Este, y el Estado, que hasta ahora se había negado a contribuir a las obras, construirá un canal, y reparará otros, gastando en dichos trabajos, que se extenderán sobre una superficie de 100 kilómetros, una suma de más de 10,500,000 pesos.

El ingeniero señor Guerrero, ha sido comisionado para estudiar el destino de los terrenos en que prolongará su estación naval de Guantánamo, el gobierno de los Estados Unidos.

El señor Guerrero estuvo ayer en la Secretaría de Estado.

En el vapor "Chalmette" embarcará hoy para Nueva Orleans, el Cónsul de Cuba en aquella ciudad señor Polhamus, quien ha sido autorizado para ofrecer varias conferencias sobre el comercio de esta República en nueve poblaciones del Sur de los Estados Unidos.

En la noche de hoy tendrá lugar la conferencia en la Escuela número 77, sita en Tejedor 12, Regla, estando a cargo del doctor José María Soler, quien disertará acerca de este tema: "Elementos de arquitectura." El doctor Soler ilustrará con dibujos su conferencia.

Por indisposición del doctor Pérez Vento no se celebró anoche la conferencia anunciada en la Escuela número 51, sita en D y M, Vedado. Dicha conferencia tendrá lugar en la mencionada Escuela el jueves 26 del corriente.

También la noche del jueves 26, pronunciará una conferencia el señor Manuel Deulofeo en la Escuela número 33, sita en Monte 304, tratando el tema siguiente: "La emigración cubana y José Martí."

El Fiscal en la causa número 1104 de 1910 del Juzgado de Instrucción de la Sección Primera, dice: Que debe aprobarse el auto que declara terminado el sumario y abre la causa a juicio oral; por lo que formula las siguientes conclusiones provisionales:

PRIMERA: Hallándose empleado en el Departamento de Comunicaciones el procesado José Garcilaso de la Vega, como conductor de correos en los trenes entre la Habana y Colón, cometió durante los meses de Agosto, Septiembre y Octubre último, los siguientes hechos:

El 7 de Agosto último, violentó una carta de entrega especial dirigida desde Bolondrón por don Mariano Arnautó a la Viuda de José Sarrá é hijo, sustrayendo de ella un centén.

El 8 de Septiembre, sustrajo \$4.00 Cy. en billetes de otra carta, con sello especial, dirigida por doña Rosa Blanco, de Colón, a doña Carmen G. de Molino, de Matanzas.

El 12 de Septiembre sustrajo \$2.00 americanos de otra carta de igual clase, remitida por don R. Díaz, de Jagüey Grande, a doña María Hernández, de la Habana.

El mismo día y con violación de otra carta, también de entrega especial, sustrajo \$20.00 americanos que enviaba don Angel Letama, de Agramento, a doña Clara Monroy, de la Habana.

El 18 de Septiembre violentó otra carta de sello especial dirigida por don Alipio Hernández, de Jagüey Grande, a don Ramón Guevara, de la Habana, sustrayendo de ella \$20.00 americanos en billetes.

El 20 de Septiembre violentó asimismo otra carta de la misma clase, del señor Mariano Arnautó, de Bolondrón, para la Viuda de Sarrá é hijo, de la Habana, sustrayendo dos centenes que en ella había por dos centavos en moneda española.

El 21 de Septiembre sustrajo dos hojas de billetes de la Lotería Nacional de un paquete certificado que de la Habana remitía don Gerardo Fernández Abreu a Alfredo Grevas, de San Nicolás.

El 24 de Septiembre sustrajo \$3.00 americanos de una carta de sello especial que violentó y que iba dirigida por ignorado remitente a don Faustino Gutiérrez, de Matanzas. En esos días próximamente sustrajo dos pesos americanos, violentando para ello una carta de don Enrique Montesiño, de Batabanó, para doña Bienvenida Ferrer, de la Habana.

En esos mismos días violentó una carta de igual franqueo enviada por doña Olimpia Piqué, de Colón, a doña Cecilia V. Piqué, de la Habana, sustrayendo de ella \$5.00 oro americano.

El 2 de Octubre violentó, sin resultado de luero, otra carta del mismo tipo, remitida por don Francisco Gómez, de Bolondrón, a doña Juana M. Sánchez, de Colón.

El mismo día sustrajo dos pesos oro americano que doña Eladia Hernández, de la Habana, dirigía a don Juan Expósito, de Cárdenas.

El 10 de Octubre sustrajo un centén violentando para ello una carta de igual clase que las anteriores, remitida a doña Teresa Bermúdez, de Colón, por don Carlos Jordán, de Güira de Macuriges, sustrayendo de ella dos centenes.

Y por último, el 24 de Octubre, habiendo sido echadas en las valijas que conducía el procesado varias cartas de prueba impuestas por los inspectores de comunicaciones que investigaban los casos anteriores, abrió violentamente una carta dirigida a don Rafael Cruz, Cárcel de Colón, y de ella sustrajo dos pesos americanos en billetes, violentando también, aunque sin apoderarse del efectivo que en ella se había puesto, una dirigida a doña Tomasa Martínez, de la Habana, otra a Clara Monroy, también de la Habana y otra a Luis Fanas, de Navajas.

El procesado es mayor de edad y no tiene antecedentes penales que sean de apreciarse.

SEGUNDA: Estos hechos constituyen diez y ocho delitos de infracción del Código Postal, previstos y penados en la Sección 25 de dicho Código.

TERCERA: Es responsable de los mismos en concepto de autor por participación directa, el procesado José Garcilaso de la Vega.

Cuarta: No concurren circunstancias modificativas de responsabilidad criminal. La pena que debe imponerse al procesado, por cada uno de dichos delitos, es la de un año de prisión, estando obligado al pago de las costas del juicio, con abono de toda la prisión preventiva sufrida.

Responsabilidad civil.—El procesado deberá indemnizar a cada uno de los remitidos de las cartas referidas en las cantidades que les han sustraido, sufriendo en defecto de pago el apremio personal con arreglo al artículo 49 de Código Penal.

Pronto se hará el señalamiento del juicio oral de esta importante causa.

La plana mayor de "Alhambra" declarando ayer en la Sala primera. —El juicio de Sobola, el excelente actor que caracteriza el papel de policía en el alegre teatro de la calle de Consulado.

Ayer por la tarde tuvo efecto en la Sala primera de lo Criminal de esta Audiencia la celebración del juicio oral de la causa seguida contra el señor Tomás López Sobola, conocido y reputado actor del teatro "Alhambra" de esta capital.

Al amigo Sobola se le acusa, no sabemos si con razón, como autor de un delito de disparo de arma de fuego contra determinada persona, y por ello es que el Sr. Fiscal le pedía en sus conclusiones provisionales un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional.

Según las manifestaciones del procesado, en el acto del juicio, resulta que él no disparó con idea de hacer daño a nadie, sino que se le cayó el revólver que acostumbraba a usar y se le dispararon los dos tiros que han dado origen a la formación de este sumario.

No sabemos por qué, pero nos figuramos que el Sr. Sobola está en lo cierto al hacer esa declaración. Como testigos de este juicio desfilaron por ante el Tribunal, entre otros, los renombrados artistas de "Alhambra," señores Regino López y Gustavo Robreño.

Terminadas las pruebas y después de informar el Fiscal P. S. señor Castellanos, le fué concedida la palabra al defensor, Sr. Enrique Roig, quien estuvo a gran altura en su informe, tratando de llevar al ánimo de la Sala el convencimiento de que el Sr. López Sobola es inocente del hecho por que se le acusa.

El cronista opina lo propio que la defensa y espera la absolución del procesado. Ojalá así sea.

Despertando interés. Hubieron ayer tarde señalados otros juicios en las distintas Salas de lo Criminal, despertando interés solamente el juicio anteriormente descrito.

Sentencias. Se han dictado las siguientes: Absolviendo a Juan José Gómez, en causa por prevaricación, y absolviendo a Arturo Morejón y a Marcos Barrios, en causa por tentativa de robo.

Señalamientos para hoy. En la Sala primera los siguientes juicios orales: Causa contra la salud pública, seguida a Rosendo Solé. Causa contra Pedro Fariñas y otros, por falsedad y estafa.

En la Sala segunda los siguientes: Causa contra Domingo Colombo, por imprudencia temeraria. Causa contra José Aragón, por rapto.

Y en la Sala tercera el siguiente: Causa contra Alfonso Cuesta, por estafa.

RETRATOS. Artísticos y comerciales desde un peso la media docena en adelante. Hacemos trabajos a domicilio. Colominas y Comp., San Rafael 32. Almacén de efectos fotográficos.

EL TIEMPO. OBSERVATORIO NACIONAL. Enero 24 de 1911. Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich.

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 767.66; Habana, 767.50; Matanzas, 767.38; Isabela, 767.15; Camagüey, 766.77; Santiago de Cuba, 765.16.

Temperatura: Pinar del Río, del momento, 22.0; máxima 23.0, mínima 22.0; Matanzas, del momento, 23.2, máxima 25.0, mínima 19.5; Isabela, del momento, 23.5, máxima 26.5, mínima 22.0; Camagüey, del momento, 22.4, máxima 27.8, mínima 20.3; Santiago de Cuba, del momento, 23.2, máxima 26.0, mínima 20.0.

Viento: Pinar del Río, NE, fofo; Habana, E, 7.5 metros por segundo; Matanzas, E, 8.0 metros por segundo; Isabela, NE, 7.7 metros por segundo; Camagüey, N, fofo; Santiago, NNE, fofo.

Lluvia: Pinar del Río, lloviznas; Habana, id.; Matanzas, id.; Isabela, id.; Camagüey, despejado; Santiago de Cuba, parte cubierto.

Ayer llovió en Guane, San Juan y Martínez, Cabañas, Pinos, Sibatama, Remedios, Sagua la Grande, Quemados de Güines, Placetas, Zulueta, Yaguajay, Guaracabulla, Santa Clara, Francisco, Baire, Manzanillo, Yara, Vegueta, Media Luna, Auras, Velasco, Cristo, Gómez, La Vega, Tiguanos, Jaruco, Baracoa, San Luis, Feiton, Palma Soriano, y La Sierra.

CRONICA JUDICIAL. EN LA AUDIENCIA. Siguen los fraudes en Correos.—Un conductor aprovechado que se dá gusto abriendo cartas de sello rápido y apropiándose el contenido de las mismas.—Comete nada menos que 18 delitos de infracción del Código Postal.

Ante la Sala primera de lo Criminal de esta Audiencia ha presentado el Fiscal P. S. señor Jesús Castellanos, el siguiente escrito de conclusiones provisionales:

"A LA SALA. El Fiscal en la causa número 1104 de 1910 del Juzgado de Instrucción de la Sección Primera, dice: Que debe aprobarse el auto que declara terminado el sumario y abre la causa a juicio oral; por lo que formula las siguientes conclusiones provisionales:

PRIMERA: Hallándose empleado en el Departamento de Comunicaciones el procesado José Garcilaso de la Vega, como conductor de correos en los trenes entre la Habana y Colón, cometió durante los meses de Agosto, Septiembre y Octubre último, los siguientes hechos:

El 7 de Agosto último, violentó una carta de entrega especial dirigida desde Bolondrón por don Mariano Arnautó a la Viuda de José Sarrá é hijo, sustrayendo de ella un centén.

El 8 de Septiembre, sustrajo \$4.00 Cy. en billetes de otra carta, con sello especial, dirigida por doña Rosa Blanco, de Colón, a doña Carmen G. de Molino, de Matanzas.

El 12 de Septiembre sustrajo \$2.00 americanos de otra carta de igual clase, remitida por don R. Díaz, de Jagüey Grande, a doña María Hernández, de la Habana.

El mismo día y con violación de otra carta, también de entrega especial, sustrajo \$20.00 americanos que enviaba don Angel Letama, de Agramento, a doña Clara Monroy, de la Habana.

El 18 de Septiembre violentó otra carta de sello especial dirigida por don Alipio Hernández, de Jagüey Grande, a don Ramón Guevara, de la Habana, sustrayendo de ella \$20.00 americanos en billetes.

El 20 de Septiembre violentó asimismo otra carta de la misma clase, del señor Mariano Arnautó, de Bolondrón, para la Viuda de Sarrá é hijo, de la Habana, sustrayendo dos centenes que en ella había por dos centavos en moneda española.

El 21 de Septiembre sustrajo dos hojas de billetes de la Lotería Nacional de un paquete certificado que de la Habana remitía don Gerardo Fernández Abreu a Alfredo Grevas, de San Nicolás.

El 24 de Septiembre sustrajo \$3.00 americanos de una carta de sello especial que violentó y que iba dirigida por ignorado remitente a don Faustino Gutiérrez, de Matanzas. En esos días próximamente sustrajo dos pesos americanos, violentando para ello una carta de don Enrique Montesiño, de Batabanó, para doña Bienvenida Ferrer, de la Habana.

En esos mismos días violentó una carta de igual franqueo enviada por doña Olimpia Piqué, de Colón, a doña Cecilia V. Piqué, de la Habana, sustrayendo de ella \$5.00 oro americano.

El 2 de Octubre violentó, sin resultado de luero, otra carta del mismo tipo, remitida por don Francisco Gómez, de Bolondrón, a doña Juana M. Sánchez, de Colón.

El mismo día sustrajo dos pesos oro americano que doña Eladia Hernández, de la Habana, dirigía a don Juan Expósito, de Cárdenas.

El 10 de Octubre sustrajo un centén violentando para ello una carta de igual clase que las anteriores, remitida a doña Teresa Bermúdez, de Colón, por don Carlos Jordán, de Güira de Macuriges, sustrayendo de ella dos centenes.

Y por último, el 24 de Octubre, habiendo sido echadas en las valijas que conducía el procesado varias cartas de prueba impuestas por los inspectores de comunicaciones que investigaban los casos anteriores, abrió violentamente una carta dirigida a don Rafael Cruz, Cárcel de Colón, y de ella sustrajo dos pesos americanos en billetes, violentando también, aunque sin apoderarse del efectivo que en ella se había puesto, una dirigida a doña Tomasa Martínez, de la Habana, otra a Clara Monroy, también de la Habana y otra a Luis Fanas, de Navajas.

El procesado es mayor de edad y no tiene antecedentes penales que sean de apreciarse.

SEGUNDA: Estos hechos constituyen diez y ocho delitos de infracción del Código Postal, previstos y penados en la Sección 25 de dicho Código.

TERCERA: Es responsable de los mismos en concepto de autor por participación directa, el procesado José Garcilaso de la Vega.

Cuarta: No concurren circunstancias modificativas de responsabilidad criminal. La pena que debe imponerse al procesado, por cada uno de dichos delitos, es la de un año de prisión, estando obligado al pago de las costas del juicio, con abono de toda la prisión preventiva sufrida.

Responsabilidad civil.—El procesado deberá indemnizar a cada uno de los remitidos de las cartas referidas en las cantidades que les han sustraido, sufriendo en defecto de pago el apremio personal con arreglo al artículo 49 de Código Penal.

El ingeniero señor Guerrero, ha sido comisionado para estudiar el destino de los terrenos en que prolongará su estación naval de Guantánamo, el gobierno de los Estados Unidos.

El señor Guerrero estuvo ayer en la Secretaría de Estado.

En el vapor "Chalmette" embarcará hoy para Nueva Orleans, el Cónsul de Cuba en aquella ciudad señor Polhamus, quien ha sido autorizado para ofrecer varias conferencias sobre el comercio de esta República en nueve poblaciones del Sur de los Estados Unidos.

En la noche de hoy tendrá lugar la conferencia en la Escuela número 77, sita en Tejedor 12, Regla, estando a cargo del doctor José María Soler, quien disertará acerca de este tema: "Elementos de arquitectura." El doctor Soler ilustrará con dibujos su conferencia.

Por indisposición del doctor Pérez Vento no se celebró anoche la conferencia anunciada en la Escuela número 51, sita en D y M, Vedado. Dicha conferencia tendrá lugar en la mencionada Escuela el jueves 26 del corriente.

También la noche del jueves 26, pronunciará una conferencia el señor Manuel Deulofeo en la Escuela número 33, sita en Monte 304, tratando el tema siguiente: "La emigración cubana y José Martí."

El Fiscal en la causa número 1104 de 1910 del Juzgado de Instrucción de la Sección Primera, dice: Que debe aprobarse el auto que declara terminado el sumario y abre la causa a juicio oral; por lo que formula las siguientes conclusiones provisionales:

PRIMERA: Hallándose empleado en el Departamento de Comunicaciones el procesado José Garcilaso de la Vega, como conductor de correos en los trenes entre la Habana y Colón, cometió durante los meses de Agosto, Septiembre y Octubre último, los siguientes hechos:

El 7 de Agosto último, violentó una carta de entrega especial dirigida desde Bolondrón por don Mariano Arnautó a la Viuda de José Sarrá é hijo, sustrayendo de ella un centén.

El 8 de Septiembre, sustrajo \$4.00 Cy. en billetes de otra carta, con sello especial, dirigida por doña Rosa Blanco, de Colón, a doña Carmen G. de Molino, de Matanzas.

El 12 de Septiembre sustrajo \$2.00 americanos de otra carta de igual clase, remitida por don R. Díaz, de Jagüey Grande, a doña María Hernández, de la Habana.

El mismo día y con violación de otra carta, también de entrega especial, sustrajo \$20.00 americanos que enviaba don Angel Letama, de Agramento, a doña Clara Monroy, de la Habana.

El 18 de Septiembre violentó otra carta de sello especial dirigida por don Alipio Hernández, de Jagüey Grande, a don Ramón Guevara, de la Habana, sustrayendo de ella \$20.00 americanos en billetes.

El 20 de Septiembre violentó asimismo otra carta de la misma clase, del señor Mariano Arnautó, de Bolondrón, para la Viuda de Sarrá é hijo, de la Habana, sustrayendo dos centenes que en ella había por dos centavos en moneda española.

El 21 de Septiembre sustrajo dos hojas de billetes de la Lotería Nacional de un paquete certificado que de la Habana remitía don Gerardo Fernández Abreu a Alfredo Grevas, de San Nicolás.

El 24 de Septiembre sustrajo \$3.00 americanos de una carta de sello especial que violentó y que iba dirigida por ignorado remitente a don Faustino Gutiérrez, de Matanzas. En esos días próximamente sustrajo dos pesos americanos, violentando para ello una carta de don Enrique Montesiño, de Batabanó, para doña Bienvenida Ferrer, de la Habana.

En esos mismos días violentó una carta de igual franqueo enviada por doña Olimpia Piqué, de Colón, a doña Cecilia V. Piqué, de la Habana, sustrayendo de ella \$5.00 oro americano.

El 2 de Octubre violentó, sin resultado de luero, otra carta del mismo tipo, remitida por don Francisco Gómez, de Bolondrón, a doña Juana M. Sánchez, de Colón.

El mismo día sustrajo dos pesos oro americano que doña Eladia Hernández, de la Habana, dirigía a don Juan Expósito, de Cárdenas.

El 10 de Octubre sustrajo un centén violentando para ello una carta de igual clase que las anteriores, remitida a doña Teresa Bermúdez, de Colón, por don Carlos Jordán, de Güira de Macuriges, sustrayendo de ella dos centenes.

Y por último, el 24 de Octubre, habiendo sido echadas en las valijas que conducía el procesado varias cartas de prueba impuestas por los inspectores de comunicaciones que investigaban los casos anteriores, abrió violentamente una carta dirigida a don Rafael Cruz, Cárcel de Colón, y de ella sustrajo dos pesos americanos en billetes, violentando también, aunque sin apoderarse del efectivo que en ella se había puesto, una dirigida a doña Tomasa Martínez, de la Habana, otra a Clara Monroy, también de la Habana y otra a Luis Fanas, de Navajas.

El procesado es mayor de edad y no tiene antecedentes penales que sean de apreciarse.

SEGUNDA: Estos hechos constituyen diez y ocho delitos de infracción del Código Postal, previstos y penados en la Sección 25 de dicho Código.

TERCERA: Es responsable de los mismos en concepto de autor por participación directa, el procesado José Garcilaso de la Vega.

Cuarta: No concurren circunstancias modificativas de responsabilidad criminal. La pena que debe imponerse al procesado, por cada uno de dichos delitos, es la de un año de prisión, estando obligado al pago de las costas del juicio, con abono de toda la prisión preventiva sufrida.

Responsabilidad civil.—El procesado deberá indemnizar a cada uno de los remitidos de las cartas referidas en las cantidades que les han sustraido, sufriendo en defecto de pago el apremio personal con arreglo al artículo 49 de Código Penal.

INFORME ANUAL SEPTUAGESIMO-NOVENO. BANK OF NOVA SCOTIA. Capital Autorizado \$ 5,000,000. Capital Pagado \$ 3,000,000. Fondo de Reserva \$ 5,650,000. Oficina Principal: HALIFAX. Oficina Administrativa General: TORONTO.

DIRECTORES: JOHN Y. PAYZANT, Presidente. CHARLES ARCHIBALD, Vicepresidente. R. L. BORDEN, G. S. CAMPBELL, J. WALTER ALLISON, HECTOR McINNES, N. CURRY, J. H. PLUMMER.

GANANCIAS Y PERDIDAS. 1909 Diciembre 31. Por balance. \$ 44,865.15. 1910 Diciembre 31. Por ganancias líquidas en el año corriente, pérdidas por deudas malas, estimadas y previstas. 662,301.80 \$ 707,166.95.

1910 Julio 13. A contribución del fuego de Campbellton N. B. 5,000.00. Diciembre 12. " Transferido al fondo de reserva. 150,000.00. Diciembre 31. " Dividendos 161, 162, 163, 164 al 12 por 100. 360,000.00. " Contribución al "Fondo de Pensión de los funcionarios del Banco". 25,000.00. " Cuentas premias del Banco escritas. 125,000.00. " Balance a cuenta nueva. 42,166.95 \$ 707,166.95.

ESTADO GENERAL EN DICIEMBRE 31 DE 1910. PASIVO. Depósitos sin interés. \$ 8,245,404.96. Depósitos con interés. 31,586,794.28. Intereses acumulados sobre depósitos. 126,034.19 39,958,233.43.

Depositado por otros Bancos del Canadá. 406,104.36. Depositado por otros Bancos de Inglaterra. 13,497.76. Depositado por otros Bancos del extranjero. 694,450.12 1,114,052.24.

Billetes en circulación. 2,745,453.63. Letras giradas sobre sucursales pendientes. 749,324.01 3,494,777.64.

Capital pagado. 3,000,000.00. Fondo de reserva. 5,650,000.00. Ganancias y pérdidas, Balance llevado a 1911. 42,166.95. Interés reducido al 6 por 100 sobre Préstamos de Plazos. 157,161.87. Certificaciones de dividendos pendientes. 588.00. Dividendo número 164 pagadero el 3 de Enero de 1911. 90,000.00 8,939,916.82.

ACTIVO. En metálico. \$ 3,101,817.47. Billetes del Dominio del Canadá, moneda corriente. 2,952,910.50. Notas y Cheques sobre otros Bancos. 2,511,471.99. Saldo a nuestro favor en Bancos extranjeros. 1,314,054.02. Cambio esterlino. 1,157,420.65.

Invertido en Bonos Provinciales (Municipales y otros). 11,037,674.63. Préstamos a pedir, garantizados por Bonos, Abonares y Acciones. 6,041,907.76. Préstamos a pedir garantizados por granos y otros productos. 7,498,597.04. 3,877,555.00 28,455,734.43.

Depositado en el Gobierno del Canadá como garantía de los billetes en circulación. 160,447.11. Préstamos a Provincias y Municipalidades. 214,634.68. Préstamos corrientes garantizados por Bonos, Abonares y Acciones. 1,109,217.03. Préstamos corrientes garantizados por granos y otros productos. 1,218,146.46. Giros en exceso autorizados pero no especialmente garantizados. 290,706.47. Notas y Pagarés descontados y corrientes. 209,788.24. Notas y Pagarés vencidos. 20,573,945.48. Propiedades del Banco. 22,302.11. Departamento de Imprenta. 1,233,592.12. 18,466.00 25,051,245.70.

H. A. RICHARDSON, Administrador General. Hacemos constar por la presente, haber examinado los libros de la Oficina Central del Bank of Nova Scotia en Halifax, de la Oficina del Administrador General en Toronto, y de siete de las principales sucursales, habiéndosenos proporcionado informes certificados de las demás sucursales con los más mínimos detalles exigidos por nosotros.

El Capital y otras garantías invertidas por el Banco en las Sucursales, que hemos visitado han sido cuidadosamente examinados por nosotros, estando de acuerdo con los libros y por lo tanto no tenemos en certificar haber ser verdad en toda forma correcta el Estado del Banco que el mismo indica hasta la mencionada fecha. (Firmado) PRICE, WATERHOUSE & CO., Contadores Caracterizados.

Toronto, Enero 12 de 1911. C. 297.

Advertisement for Vapo-Cresolene. Includes text: "¿De Que Viene Esa Caspa?" and "Vigor del Cabello del Dr. Ayer".

Advertisement for Pepsina de Castells. Includes text: "¿De Que Viene Esa Caspa?" and "Vigor del Cabello del Dr. Ayer".

Advertisement for Pepsina de Castells. Includes text: "¿De Que Viene Esa Caspa?" and "Vigor del Cabello del Dr. Ayer".

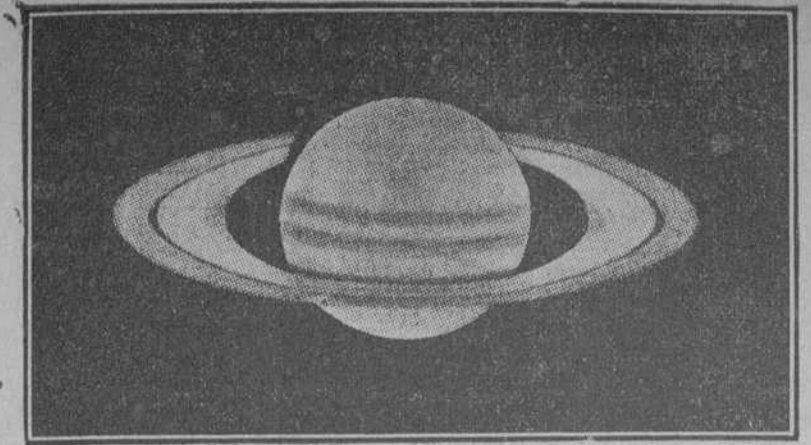
Advertisement for Pepsina de Castells. Includes text: "¿De Que Viene Esa Caspa?" and "Vigor del Cabello del Dr. Ayer".

Advertisement for Pepsina de Castells. Includes text: "¿De Que Viene Esa Caspa?" and "Vigor del Cabello del Dr. Ayer".

Advertisement for Pepsina de Castells. Includes text: "¿De Que Viene Esa Caspa?" and "Vigor del Cabello del Dr. Ayer".

Advertisement for Pepsina de Castells. Includes text: "¿De Que Viene Esa Caspa?" and "Vigor del Cabello del Dr. Ayer".

DE LA COLONIA ESPAÑOLA EN GUANAJAY



CIENCIA POPULAR

SUMARIO.—Reaparición de Venus al anoecer.—Los astros y los dioses.—La Mitología griega escrita en el cielo.—El planeta Saturno.—Su aspecto maravilloso.—Teorías sobre el misterio de sus anillos.—Bandas de polvo cósmico.—Las corrientes siderales.—Formación de nuevos mundos.—La luz zodiacal es un anillo del Sol.—Las colas de los cometas.—El de Halley todavía nos da disgustos.—Un problema para aficionados: ¿A qué hora pasa una estrella por el meridiano?

Habíamos anunciado hace pocas días la próxima reaparición de Venus como estrella de la tarde. Las brumas de Occidente la ocultan a menudo; pero ya hemos logrado verla a principio de la semana anterior brillando cerca del horizonte con vivos reflejos de plata. Poco a poco se irá alzando cada día más bella, como la hada del crepúsculo vespertino. Durante ocho meses presidirá el cielo en las horas que siguen a la puesta del Sol, ocultándose luego como si marchara en pos del astro diurno.

La Grecia antigua dió a los astrólogos los nombres de sus dioses y escribió su historia en el cielo con signos inmortales. Cada astro representa un dios ó un héroe de la Mitología. La hermosa Venus, por quien suspiraba todo el Olimpo, se enamoró del bello Apolo, el dios de la luz y de la poesía; y Apolo, ingrato, hubo de amargar con desdenes el afecto que por él sentía la diosa del amor y de la belleza. Apolo ó Febo, es el Sol que abraza y fecunda la Tierra; y Venus simboliza la estrella crepuscular que sólo resplandece a nuestros ojos en las cercanías del Sol, como eterna enamorada del astro divino, y brilla con rayos esplendidos por las mañanas, antes de amanecer, ó por las tardes á primera noche.

Otro planeta de alta curiosidad para los aficionados en las noches actuales es Saturno, el cual brilla sobre nuestras cabezas de seis á siete; y hasta media noche se destaca á regular altura sobre el Occidente. Saturno es el planeta misterioso que aparece rodeado de un anillo múltiple. Puede verse con un antejo de dos varas de largo con un lente de unos ochenta milímetros de diámetro. En el ecuatorial del Observatorio de Belén luce tan espléndido y maravilloso, que deja asombrados á los que por primera vez lo admiran.

El adjunto grabado da una idea de cómo se ve el planeta Saturno en el Observatorio de Belén. El anillo de Saturno forma tres bandas circulares concéntricas, separadas por líneas de sombra. Ultimamente el astrónomo norteamericano, Mr. Bond, con un formidable telescopio ha podido observar otra banda muy tenue, á la que ha dado el nombre de "serape-ring" (anillo de gasa), porque es algo transparente. Los anillos de Saturno, según la teoría más aceptada, aparecen hechos de polvo cósmico, ó sea una infinidad de partículas sueltas, de grandor relativo, que giran en órbitas circulares alrededor del globo planetario, y en conjunto presenta la forma de aros concéntricos muy endebles. La luz del Sol los hace visibles con un brillo mate y pálido. Cuando se introduce un rayo de sol en una habitación polvorienta, se le ve formando un haz resplandeciente; son las partículas de polvo alumbradas por el rayo luminoso. Pues un fenómeno semejante se produce en los anillos de Saturno, con la circunstancia de que las partículas de polvo sideral giran rápidas y muy próximas entre sí alrededor del planeta. El espacio sideral está lleno de aglomeraciones cósmicas por el estilo, en forma de nubes, franjas, estelas y torbellinos que, como las ráfagas del aire, se mueven sin cesar en mil direcciones longitudinales ó circulares. Cuando el medio en que se agitan favorece una concentración activa, entonces la masa etérea disforme se agrupa en un punto, adquiere una forma regular, y allí empieza la formación de un astro.

La luz zodiacal, una especie de resplandor misterioso en forma romboidea que se observa en los meses equinociales, cerca de donde se puso el Sol, parece ser efecto de un anillo cósmico muy tenue que rodea al astro del día y se extiende hacia la órbita de Marte. Los enjambres de estrellas erráticas, las Perseidas y las Leonidas que en ciertas noches del año dejan trazos luminosos en el cielo, también forman parte de unas franjas de polvo cósmico, haciéndose visibles al rozar la atmósfera terrestre por el lado en que es de noche.

Las colas de los cometas, y también sus núcleos, se cree que son amasijos de substancia etérea en un período de concreción ó de disolución. Hace medio siglo pudo notarse que el cometa Biela aparecía dividido en dos, y después se deshizo totalmente, presentándose en su lugar una nube de meteoritos, los cuales marchan disgregados dentro de la misma órbita del cometa desaparecido, y la recorren con las mismas velocidades.

Ya nadie se acuerda del cometa Halley, que tan horribles sustos dió á la humanidad no hace muchos meses. Pues á juicio de un sabio astrónomo, todavía el cometa Halley nos está dando disgustos. Mr. Told opina que en los pasados meses de Noviembre y Diciembre la Tierra cruzó por uno de los lugares del cielo en que estuvo el cometa Halley cuando venía hacia nosotros; y supone Mr. Told que en este invierno han debido pasar por la atmósfera terrestre muchos bólidos ó estrellas fugaces, que serán sin duda efectos del rastro meteórico dejado por la cola del cometa á su paso veloz por la ruta del perihelio. No sabemos si se ha observado algo de extraordinario sobre este punto, aunque dicen que se notó una frecuencia mayor que la normal en el cruce de estrellas fugaces. Hubo mucha dificultad para la observación á causa de los temporales que azotaron á Europa en los meses de Noviembre y Diciembre, y no falta quien atribuya al cometa los dichos trastornos atmosféricos.

Una suscriptoria del DIARIO nos hace la siguiente pregunta: "Deseo resolver el problema siguiente: ¿A qué hora pasará por el meridiano en tal ó cual fecha una estrella conocida? Por ejemplo: ¿á qué hora estará en el meridiano la estrella Sirio el día primero de Febrero?" Hay varias fórmulas. La más sencilla para resolver el caso aproximadamente, es decir, con un minuto ó dos de diferencia, es la siguiente: Se toma la ascensión recta de Sirio, que es 6 horas 30 minutos, según las tablas ó el mapa celeste, y se cuentan los días que van desde el primero de Febrero al 23 de Marzo (fecha del equinoccio de primavera). Resultan 51 días, los cuales se multiplican por 3'932 minutos (que es lo que adelantan diariamente las estrellas en su salida). La multiplicación da (51 x 3'932=200'532,) ó sea 200 minutos y medio, los cuales vienen á ser tres horas y 20 minutos.

Esa cantidad se suma con la de la ascensión: 3 horas y 20 minutos, más 6 horas y 40 minutos, suman 9 horas y 60 minutos, ó sea diez horas justas que han de contarse después del medio día. De manera que el brillante Sirio el día primero de Febrero pasa por el meridiano á las diez de la noche. Debe advertirse que cuando la fecha indicada está dentro de los seis meses que siguen al 23 de Marzo, entonces, en lugar de la suma anterior, se hace una resta. Al número de horas encontrado se le rebaja el de la ascensión recta de la estrella, y si dicho número es inferior, se le aumentan doce horas.

P. GIRALT.

equinoeciales, cerca de donde se puso el Sol, parece ser efecto de un anillo cósmico muy tenue que rodea al astro del día y se extiende hacia la órbita de Marte. Los enjambres de estrellas erráticas, las Perseidas y las Leonidas que en ciertas noches del año dejan trazos luminosos en el cielo, también forman parte de unas franjas de polvo cósmico, haciéndose visibles al rozar la atmósfera terrestre por el lado en que es de noche.

Las colas de los cometas, y también sus núcleos, se cree que son amasijos de substancia etérea en un período de concreción ó de disolución. Hace medio siglo pudo notarse que el cometa Biela aparecía dividido en dos, y después se deshizo totalmente, presentándose en su lugar una nube de meteoritos, los cuales marchan disgregados dentro de la misma órbita del cometa desaparecido, y la recorren con las mismas velocidades.

Ya está á la venta la segunda remesa del maravilloso invento Indio, para matar la calvicie, hacer crecer el cabello y acabar con la caspa. OBISPO 36.

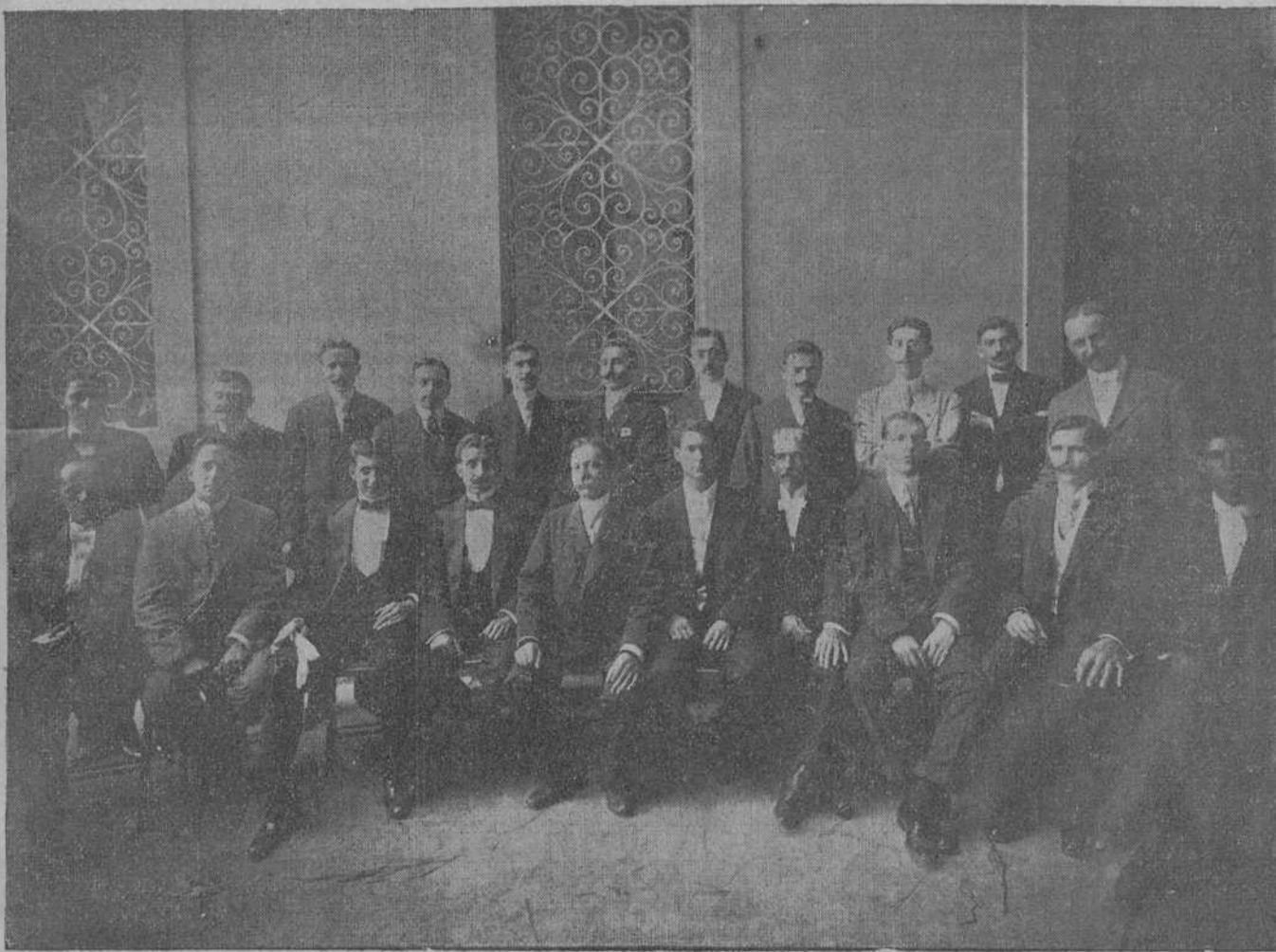
EL Automóvil Bayard
Cement
Es Francés,
ES EL DE MAS FAMA
Agente Exclusivo Luis G. Roca Cuba 37 Habana Teléf: A-1824

Después de la bendición.
Después de la bendición habló nuevamente Paula, y cantó las armonías que nos unen, los vínculos que nos juntan y la sangre que nos llena.
El Vicepresidente de la República ocupó la tribuna después de él. . . . Había acudido gustoso á aquella fiesta, como á todo lo que representara en su país un acto de concordia y de progreso, un avance en la senda de la vida. Y al pisar los umbrales de aquel Centro, hízolo con la firme convicción de que entraba en casa propia, porque los hombres de Cuba que han leído en el alma del pasado, y hoy penetran en

nos antenas. . . El fotógrafo semejónos un insecto. . . Seguimosle, por si buscaba alguna "insecta" en el campo feraz de Guanajay. Torció una calle, y otra, y otra, y otra. . . Escuchamos unas risas argentinas, con temblor de cascabeles; oímos una frase fotográfica:
—Y ¿cómo no? ¡Pues no faltaba más! . . .
El fotógrafo topara una preciosa colección de chicas; una de ellas había dicho:
—¿A que no nos retrata usted?
—¿A que sí?
—¿A que no?

Piedad protesta:
—Pero si yo estoy hecha una facha.
El cronista se enoja de la frase. Piedad es encantadora—como todas las hijas de Aramburu, á quien la recta conciencia no acusa de haber hecho nada feo—Piedad, en el descuido del hogar, aparece más hermosa y más galana que en las esplendideces del salón. Y Concha—que es la risa hecha mujer—ríe mientras retoca su peinado, porque está bien segura, segurísima, de que mirándola luego en el retrato han de decir los hombres de buen gusto:
—¿Qué muchacha más bonita! ¿eh?

que eran los caballeros maestros del gav saber y maestros de la justa.
El Presidente D. Faustino Alvarez, el Secretario don Joaquín Menéndez, la Directiva en pleno, y la Sección de Recreo y Adorno atendían á todo, en todas partes, con suma delicadeza. Y mientras el salón, lleno de vida, parecía desflorar en un rumor confuso y persistente un ser ventoso galante á los ojos de fuego soñadores, á las bocas chiquitas y encendidas, á todas las gentilezas y á todas las hermosuras, apuntábamos nosotros estas notas que nos dictaba el recuerdo:
—Asistieron á la fiesta, en representación del Secretario de la Presidencia, señor Pasalodos, don José Arias y Bárcena; en representación del Secretario de Hacienda, don Francisco de P. Machado, nuestro amigo queridísimo Miguel Antonio Alcover; y en representación del Secretario de Gobernación, el señor Jiménez Lanier.
Y saludamos también á don Antonio Díaz Blanco; á su distinguida esposa señora Rosa Quiñones; á su encantadora hija Palmira, y á su hijo Alvaro.
Y mientras el banquete se deslizaba con su música monótona, rumiábamos la oración de nuestra gratitud:—gratitud para estos dignos españoles, que lo son de corazón, que saben serlo de obra; que no se sientan en medio del camino para contemplar el paso de las grandezas extrañas; que marchan por el camino con el espíritu en alto, llevando como enseña sacrosanta la grandeza propia, suya, la añorada en largas horas de fecundas sensaciones, en las horas en que llega el pensamiento á los bordes de la patria, y ya oye hablar, y alentar, y conocer lo que siente y lo que pide—; gratitud para los hombres de esta tierra, romeros caballerosos de las peregrinaciones españolas, que hinchen el corazón de amores santos y lo vuelcan encima de estas obras;—gratitud para estos ojos de mujer, que tienen la caricia del mirar para todo lo español, y para estas rojas bocas de mujer que tienen la caricia del decir y el halago de la loa para todo lo que es flor de nuestro huerto.
El baile fué luz y oro. . .
Y después, en el regreso, mientras alborcaba lentamente, rumiamos otra oración: la de nuestros recuerdos más queridos, que tienen la paz de un beso para todos los rincones, para todos los hogares y para todos los hombres de aquella tierra madre soberana, manantial de este río de aguas puras, relicario en que se encierran nuestras ensañaciones infantiles, y cantera rocosa y orgullosa en que se tallan ánimos hidalgos, acerados y potentes para hombres de viril tesonería y de corazón heroico, orgullosos de su origen, porque siempre son dignos de su origen.



LA SECCION DE RECREO Y ADORNO.

alma del país, no pueden acostumbrarse á creer á los españoles extranjeros. . . Y en estos trozos de tierra liberados del trono de Castilla, no ven túnicas aparte: ven girones admirables de la túnica vistosa de una nacionalidad recia y potente.
Estas fiestas de la patria le conmemoran; por mucho que se repitan no pierden su majestad y su esplendor; lo grande nunca es vulgar. Y estas fiestas de la patria despiertan añoranzas infinitas, porque evocan el rincón en que una madre santa y adorable puso el don del primer beso en nuestra frente; y confortan el ánimo apocado, porque son promisiones deleitosas, y eterno monumento que atestigüa que al llegar á esta tierra en busca de amigos fieles, de cielo claro y sereno, de hogar apacible y casto, y de compañera noble, esta tierra fué otra madre, y también nos abrazó y nos besó. . . .
Y es que cambiamos de cielo, pero no de afecciones y costumbres: y es que las aguas purísimas que bebíamos allí, son las mismas que bebemos en América: porque la arteria del río se ha hundido bajo la tierra á poco de saltar del manantial, pero no se despararramó, no se perció, y brotó y brotará perpetuamente con las mismas frescuras y rumores en esta hermosa tierra americana. . . .
Otros dos brillantísimos discursos—de Lucio Palacio y Luis Valiés—dieron fin á la fiesta de la tarde.

Y siguióse la frase fotográfica, y la plancha consiguiente. Las chicas eran monisimas, y reían como locas.
El fotógrafo sumióse en una adoración reverencial; la plancha resultó un piropazo; y otra vez cogió la máquina y partió, mientras cascabeleaban alocadas las risas juveniles argentinas.
Y entró en casa de Aramburu: y entonces comprendimos al fotógrafo, hombre genial, de ideas luminosas, amante de las jóvenes bonitas, pero entusiasta también de los corazones grandes y los cerebros radiofos: quería sorprender al publicista en lo íntimo del hogar: rendirle un homenaje de respeto en el rincón de su casa, en medio de la familia. . .
Y así fué
—Pero fíjese usted en que á esta hora. . .
—No puede ser: ustedes me perdonen, pero no puede ser: estaba escrito: hay que sacar un retrato. . .

Túrbase la apacibilidad de aquella casa, que es templo de la patria y del amor; y mientras el fotógrafo se apresta para salir con la suya, acuerdase el cronista de otra vez en que al llegar á aquel templo, esta Concha que ahora ríe con gracejo y donaire embelesantes, era una niña preciosa, y apuntando á un bufete le advirtió:
—Aquí escribe mi papá. . .
Y el cronista contempla aquel bufete, sobre el que se han derramado miriadas de pensamientos redentores, con respeto silencioso.
El baile.
El salón está encantado: la profusión de lámparas lo hechizan; hay una tela de luz, tejida de un sinnúmero de hilillos, en que es la hábil araña tejedora la gran lámpara central. Y es orgullo del salón la elegancia y hermosura de unas damas que parecen arrancadas á las nobles edades soñadoras en

Antes del baile.
La concurrencia se diseminó: partió el señor Sanjénis con su bellísima esposa María Josefa Cabarroca; salieron los compañeros de fatigas: que lo el Centro muío y triste sin otra compañía que los mozos, encargados del "buffet" para la noche y del arreglo del salón del baile.
Y bien: el señor fotógrafo recogió sus artefactos, cargó con ellos, partió. Echó su "tripode" al hombro, y los palos, un poco levantados, parecieron



La Colonia Española de Guanajay
Reconociendo sinceramente la noble y constante labor que, con sus trabajos en la prensa, viene realizando tiempo ha el estimado escritor y ilustrador Sr. D. Joaquín Aramburu.
En favor de las instituciones españolas y especialmente de la preparación de la raza en esta Isla, se acuerda unánimemente otorgarle el presente título, honroso que le acredita de Socio de Merito de esta Colonia.
Guanajay 27 de Septiembre de mil novecientos y Diez.
El Presidente
El Secretario

Facsimile del Diploma nombrando Socio de Merito al Sr. Aramburu.

que se está abriendo en aquella región (y que ha proporcionado los sucesos actuales) señor Alfredo Buonpensier. Observado el horizonte y el litoral no se vio ni siquiera una embarcación; y entonces el general Victoria fué a bordo del "Cherokee" y dispuso el desembarque de las fuerzas, y con un mar en calma desembarcaron con el orden y la precisión con que lo harían tropas alemanas; y como en tierra estaba todo preparado para la conducción de convoyes, etc., enseguida marchó la columna hacia el Norte, hasta acampar en Banano ó Cabeza de Agua.

Se dice oficialmente que el 26 estaba anunciado para la continuación de la apertura del camino en Litis, y que al tener conocimiento de ello el Gobernador de Grand Gosier, que tiene a su mando las tropas haitianas acampadas en Cabeza de Agua ordenó poner una guardia haitiana compuesta de veinte hombres con bandera, en territorio dominicano, con el fin de oponerse a la continuación de los trabajos; y que el Gobernador citado, General Moriseau, tenía 1,000 hombres próximamente en su campamento general, pero que solamente le quedan como 300, porque los otros se han desertado. Se dice que en territorio haitiano y frente al puesto dominicano de Banano, en la ribera occidental de Pedernales, está destacado el general haitiano Florimón con 150 hombres y una pieza de artillería antigua, y que en Anses-a-Pitre están el general Ferdinand, Prefecto de Policía de Port-au-Prince, y el general Milford, con 160 hombres.

La actitud del pueblo dominicano es digna y gloriosa; toda la República está dispuesta a los llamamientos del Gobierno.

Todas las provincias ofrecen tropas y desean ir a ocupar el puesto en que se han colocado en otras épocas históricas. En todas las capitales de Provincias y en las Comunes, se han constituido "Juntas Patrióticas" para organizar milicias nacionales con el apoyo de las autoridades militares respectivas. Ha habido ofertas de dinero al Gobierno, pero este las ha rechazado manifestando que el erario tiene sus arcas repletas de fondos para ir sobre todas las emergencias que puedan presentarse.

Todas las colonias extranjeras han ofrecido al Gobierno su concurso moral y material, particularmente la colonia siria y la española. Esta última, el día 27, envió al Palacio Presidencial una comisión compuesta por los señores

Jorge Cuesta, Adolfo García Obregón, I. López Marjelia, José F. Casá y Constantino Suárez Gómez, la cual fué recibida inmediatamente con especiales deferencias del Presidente de la República. Acto seguido el señor López Merjelia leyó visiblemente emocionado una importante exposición firmada por un gran número de personalidades de la colonia, en la cual éstas ofrecían espontáneamente su concurso desinteresado y valioso. El Presidente Cáceres oyó conmovido la referida exposición, que no resistió al deseo de reproducir. Dice así: "Excmo. Sr. General don Ramón Cáceres, Presidente de la República Dominicana.

Excmo. señor: La Colonia Española, residente en esta ciudad, interpretando en estas críticas circunstancias el elevado patriotismo del heroico pueblo dominicano, se identifica en todo con las justas aspiraciones de aquel; y en momentos en que se amenaza la integridad de nuestra patria, nosotros leal y eternamente reconocidos al país donde, por suerte residosimos, no podemos, no debemos y menos queremos, permanecer indiferentes en estos supremos instantes dando así gallarda prueba de nuestra incondicional adhesión a vuestro Gobierno; y prometemos, si llegara el caso de sumar voluntades para la defensa del honor nacional, prestar nuestro concurso moral y material, hasta la medida de nuestras fuerzas, en obsequio de esta nuestra segunda patria." A esta exposición siguen numerosas firmas.

El Pde. Cáceres manifestó a la Comisión de la Colonia Española en nombre del país y del suyo propio, su reconocimiento sincero hacia las manifestaciones patrióticas y la gratitud de la Colonia; y agregó que "sin esa prueba de respeto y gratitud que los españoles sentían hacia la tierra dominicana, ya él y la nación entera contemplarían con dolor y tristeza las críticas circunstancias al elevado pape de adhesión, ya que proceden de una tierra que tiene vínculos de sangre, idioma y costumbres tan arraigadas en esta patria."

No nos acompañaron en esta excursión el corresponsal de "La Lucha," por no encontrarse en esta ciudad; el "Morning Tribune," por encontrarse sumamente ocupado; el "Diario de Tampa," que se disculpó por enfermedad de sus redactores, y "El Internacional," que manifestó no poder corresponder a nuestra invitación sin que lo ordenara el Comité Consultivo Conjunto, cosa que hemos lamentado bastante, por ser nuestros de-

sustituye en su puesto de Comandante de Armas de la ciudad de Santo Domingo, el Coronel Enrique Peynado; a la vez se ha formado una Comisión Administrativa y de Organización constituida por el Sr. Peynado, y adjuntos a él, los Coroneles Justiniano Peguero, Vicente Ortiz, el Mayor Eulogio Cabral y el Capitán G. González Nouel. Se espera que la guerra estallará de momento, salvo un serio entendido diplomático.

La Romana, (Rep. Dom.) Dieciembre 28 de 1910.

Fran. X. del Castillo Márquez.

DE IBOR-CITY

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Ibor-City, Enero 22 de 1911.

El viernes último, por iniciativa del señor José A. López, digno corresponsal en ésta del periódico de esa ciudad "La Discusión," nos reunimos el señor José Peón, el señor José Buttari, director de "El Debate"; el Sr. Gervasio G. Purón, de "La Tribuna," locales estos dos; Mr. P. C. Weaber, en representación de "The Tampa Daily Times," y el que esto escribe por el DIARIO DE LA MARINA, con objeto de hacer el último recorrido por las fábricas de tabacos pertenecientes a la Asociación de Fabricantes.

Reunidos en la redacción de "The Tampa Daily Times," a las siete de la mañana, y en el automóvil de aquellos puestos a nuestra disposición por su galante director, emprendimos nuestra labor, que terminó a las cinco de la tarde.

El resultado obtenido fué el siguiente: torcedores trabajando, mil setecientos treinta; rezagadores, cincuenta y cuatro; escogedores, noventa y cuatro; y despalladoras cuatrocientas ochenta y dos. Como se ve por el presente, desde mi última información, diez días antes, aumentó el personal de torcedores en la cifra de ciento doce, y relativamente en los otros departamentos.

El resultado obtenido fué el siguiente: torcedores trabajando, mil setecientos treinta; rezagadores, cincuenta y cuatro; escogedores, noventa y cuatro; y despalladoras cuatrocientas ochenta y dos. Como se ve por el presente, desde mi última información, diez días antes, aumentó el personal de torcedores en la cifra de ciento doce, y relativamente en los otros departamentos.

seos el que estas dos últimas publicaciones presenciarán nuestra gestión. En la mañana del día siguiente, sábado, nos encontramos en la oficina del conocido notario público, Mr. Samuel Borchardt, y después de entregarle la declaración firmada del acto realizado y su resultado, levantóse la siguiente acta:

"Hay un membrete que dice: Estado de Florida, Condado de Hillsborn. Ante mí, la autoridad infrascripta, personalmente comparecen los señores José A. López, Melquiades Calvo, José Buttari, José Peón, P. C. Weaber y Gervasio G. Purón, quienes después de prestar el debido juramento, testifican y dicen que la manifestación presentada referente al número de tabaqueros que se encuentran trabajando en las fábricas de la Asociación de Fabricantes con esta fecha, es exacta.—José A. López, Melquiades Calvo.—José Peón.—P. C. Weaber.—Gervasio G. Purón.—José Buttari.

Los que juran y firman ante mí, este día, 21 de Enero de 1911.—Samuel Borchardt, Notario Público. (Hay un sello.)"

Se ha cubierto esta última formalidad debido a que siempre que se han realizado visitas de esta índole y publicado su resultado, seguidamente han salido a la palestra elementos interesados en que continúe el estado anormal creado, publicando estadísticas en las que siempre han disminuido el número de las verdaderas informaciones. En esta ocasión existe la anterior acta notarial jurada, y ló-

CASTORIA

para Párvulos y Niños

En Uso por más de Treinta Años

Llévate la firma de *Chas. H. Little*

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equilibra en la mayoría de los casos a robustez y bienestar físico e intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres o cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarse. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) se abrevian las digestiones en el mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite por correo, folio a quien lo pida.

INTESTINOS

J. RAFAEL, Obrapia 19, único representante y depositario de las especialidades de Saiz de Carlos, Elixir, digestivo, Dinamogeno, tónico, reconstituyente, anti-nervioso, Pulmofosfofita contra las tos y males del pecho. Reumal contra el reuma y gota. Purgantina contra el estreñimiento. Depósitos generales: Sará, Johnson, Habana. Pidan catálogos.

111 E-1

gico es entender que aquel que se atreviera a desmentirla, tendría que probar su aserto, pues de otro modo el punto es grave.

A otro asunto. Efectuáronse las elecciones de miembros de la Directiva que ya habían cumplido su período, en la simpática Delegación del Centro Asturiano. Debido al hecho de haber resultado electos dos vocales más de los que correspondían, fueron anuladas las elecciones, convocándose para otra nueva votación. De su resultado daré cuenta.

M. C., Corresponsal.

NOTICIAS DEL PUERTO

EL HALIFAX

Conduciendo 40 pasajeros entró en puerto ayer tarde el vapor inglés "Halifax," procedente de Knights Key y Key West.

EL ALTAI

Con carga y pasajeros fondó en puerto ayer, el vapor alemán "Altai," procedente de Kingston (Jamaica), y escalas.

El Ministro inglés Mr. Stephen Leech que venía a bordo de este buque, desembarcó al hacer escala el citado vapor en el puerto de Santiago de Cuba.

EL OLIVETTE

Este vapor correo americano se hizo a la mar en la tarde de ayer, con

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL

DIARRIAS CRONICAS CATARRO INTESTINAL

PUJOS.—COLICOS.—DISENTERIA se curan infaliblemente con los

PAPELILLOS

ANTI-DISENTERICOS

—DEL DR. J. GARDANO—

Jamas fallan por crónicas ó rebeldes que sean, ni aun de los casos en que hayan fracasado otros remedios.

JARABE DE HIPOFOSFITOS compuesto: MARCA SALUD DEL DR. J. GARDANO

Poderoso reconstituyente del sistema nervioso, muscular y cerebral. Ningún otro le iguala y supera. La Neurastenia, Cloromania, Impotencia, Pérdidas, Abatimiento, Inapetencia, Tispa incipiente, Bronquial, Asma, etc., son siempre vencidas con este maravilloso remedio, aun en los casos más crónicos. Pruebe y quedará convencido.

Se vende en cualquier Farmacia ó Drogueria. Depósito: Belascoaín 117.

26-22 E.

DR. C. E. FINLAY

Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.

GABINETE, Neptuno 75.—Consultas de 1 a 4.—Teléfono 1590.

DOMICILIO, Vedado, 17 y 3.—Teléfono núm. 9269.

23 E-1

DR. PALACIO

Enfermedades de Señoras.—Vías Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 a 2.—San Lázaro 246.—Teléfono 1342.

Gratís a los pobres.

22 E-1

DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS

MEDICO CIRUJANO, Maloja 25, altos. Consultas diarias, de 12 a 2. Gratís a los pobres, los fines. Teléfono A-4924.

339 26-10 E.

DR. GONZALO PEDROSO

Cirujía, vías urinarias y enfermedades venéreas. Consultas de 12 a 2, en Escobar núm. 83. Domicilio, Tulpán número 20. Teléfono A-4319.

11255 156-19 Oct.

LABORATORIO

CLÍNICO—QUÍMICO

ALBALADEJO Y DELGADO COMPOSTELA N. 101 entre Muralla y Tte. Rey.

Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vienes, heces, agua, azúcares, minerales, materias, grasas, azúcares, etc.

ANÁLISIS DE URINES (COMPLETO): esputos, sangre ó leche, dos pesos (\$2.)

Teléfono A-3344.

46 E-1

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS

Director de la Casa de Salud

CIRUJIA GENERAL Consultas diarias de 1 a 4

Lealtad número 36. Teléfono 1152.

24 E-1

Doctor J. A. Trémols

Médico de tuberculosos y de enfermos del pecho.—Médico de niños.—Elección de cirujano.

Consultado 125. CONSULTAS de 12 a 2

16 E-1

DR. GARCIA CASARIEGO

Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo." Vir-

tudes 135. Teléfono 2002 y A-3176. Consultas de 1 a 3 p.m.

33 47 E-1

DR. H. ALVAREZ ARTIS

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consultas de 1 a 3. Consultado 114.

33 E-1

HAGA AL HÍGADO EJERCER SUS FUNCIONES.

La ciencia con sus prácticas demuestra despacio pero seguramente la gran verdad de que no hay enfermedad alguna para la cual la naturaleza haya dejado de crear remedio alguno.

EL ESTREÑIMIENTO DESAPARECE PARA SIEMPRE.

Pronto Alivio. Curación Permanente.

Las PÍLDORAS DE B. A. FAHNESTOCK con suavidad pero energícamente hacen al hígado ejercer sus funciones y curan indigestión, biliosidad, jaquecas y todas las enfermedades del hígado.

DISPEPSIA.

En las PÍLDORAS DE B. A. FAHNESTOCK se encontrará un excelente remedio para la dispepsia. Ellas son un laxante perfecto y no dan cólicos ni causan malos efectos. Pronto se conocen los suaves é inmediatos efectos de las PÍLDORAS DE B. A. FAHNESTOCK. Se mantienen en gran crédito por sus propiedades curativas y sorprendentes resultados en los casos más difíciles. Si Ud. padece del hígado ó del estómago, haga una prueba.

Píldora Pequeña. Dosis Pequeña.

B. A. FAHNESTOCK CO. Pittsburgh, Pa., U. S. A.

PROFESIONES

GERARDO R. DE ARMAS

ENRIQUE VIGNIER

ABOGADOS

Estudio: San Ignacio 30, de 1 a 5

11. 13.

DR. ADOLFO REYES

Enfermedades del Estómago é Intestinos, exclusivamente.

Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico.

Consultas de 1 a 3 de la tarde, Lampaña 74, altos. Teléfono 374. Automático núm. no admitido.

30 E-1

DR. GONZALO AROSTEGUI

Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad

Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.

Aguiar 108 1/2. Teléfono A-3096.

50 E-1

Dr. Joaquín Diago

Especialista del Centro Asturiano

Vías urinarias, sífilis, enfermedades de señoras.—De 1 a 4.—Teléfono A-2490.

EMPEDRADO 19. E-1

S. Gancio Bello y Arango

ABOGADO. HABANA 72

39 E-1

DR. GUSTAVO LOPEZ

Enfermedades del cerebro y de las nerviosas

Consultas en Belascoaín 1954, próximo a Reina, de 12 a 2.—Teléfono A-4912

33 E-1

Dr. José E. Ferrán

Catedrático de la Escuela de Medicina

MASAJE TERAPÉUTICO

Consultas de 1 a 2. Neptuno número 48, bajos. Teléfono 1459. Gratís sólo lunes y miércoles.

43 E-1

Dr. Miguel Angel Mendoza

Médico Cirujano Veterinario

Director del Lazareto para Muermo y Tuberculosis. Especialista en enfermedades de los perros.

Teléfono A-4515. San Lázaro 102, altos.

A 52-8 Dbr.

CLINICA GUIRAL

Exclusivamente para operaciones de los ojos

Desde un mes en adelante en adelante. Teléfono 1324.

39 E-1

Dr. Felipe García Cañizares

Catedrático del Instituto Médico del Hospital de Paula.

PIEL, SIFILIS, VIAS URINARIAS.

Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 1 a 3, Salud 55, Teléfono 1926 y A-3765.

3350 Dbr.-1

Sanatorio del Dr. Malberti

Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase.)

Cristina 38. Teléfono A-289.

C 192 26-8 E.

Dr. Núñez

CIRUJANO-DENTISTA

Habana n. 110

ESPECIALIDAD EN DENTISTIA

Polvos dentíficos, élixir, cepillos. Consultas de 7 a 5.

570 26-15 E.

Dr. A. Pérez Miró

Medicina en general. Más especialmente: Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sífilis. Consultas de 3 a 6, San Miguel 158.

15 E-1

DR. JUAN ANTIGA

Especialista en la Terapéutica Homeopática. Enfermedades de la Señoras y Niños. Consultas de 1 a 3 p.m., San Miguel 139B, Teléfono 1005.

17 E-1

DR. ENRIQUE FERNANDEZ SOTO

Médico del Sanatorio Covadonga y del Dispensario Tamayo. Garganta, Nariz y Oídos. Aguacate 52, bajos de 3 a 4.

51 E-1

C. M. F. A.

Enfermedades de la Sangre y de los Viejos. Corazón, Pulmones, Neurastenia, Hígado, Estómago é Intestinos. Consultas de 2 a 4, Campanario 142. Los sábados, un peso para los pobres.

160 26-5 E.

Análisis de orina

Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médica—Fundado en 1887

Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vias, etc. Prádo 105

119 E-1

Dr. Juan Santos Fernández

OCULISTA

Consultas en Prado 105

Al lado del DIARIO DE LA MARINA.

34 E-1

Dr. Juan Pablo García

ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS

Consultas: Luz 15, de 12 a 3.

25 E-1

ALEJANDRO TESTAR Y FONT

ABOGADO Y NOTARIO.—Habana 69, entre Obispo y Obrapia.—Habana.—Teléfono A-2438.

14557 26m-23 D.

DR. EMILIO ALFONSO

Enfermedades de niños, señoras y cirugía en general.—CONSULTAS: de 12 a 2. Corro 519. Teléfono A-3715.

14613 156-27 D.

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO

NOTARIO PUBLICO

PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA

ABOGADOS

CUBA 50. TELEFONO 5153

DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M.

36 E-1

DOCTOR ALBALADEJO

Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 a 1

Portes gratis.

Teléfono A-3344 Compostela 101.

45 E-1

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA

Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosos de la Dirección de Sanidad. Jefe del Departamento de Tuberculosos del Hospital núm. 1.—Se dedica a Medicina en general, y a las enfermedades del pecho especialmente.—Consultas de 3 a 5 p.m. martes, jueves y sábados.—Iguala anti-tuberculosa para pobres, lunes, miércoles y viernes a las mismas horas.—Monte 119, altos. Teléfonos 6387 y A-1968.

56 E-1

Doctor Manuel Delfin

Médico de Niños

Consultas de 12 a 3.—Chacón 31, esquina a Aguacate.—Teléfono 910.

A.

POLICALPO LUJAN

ABOGADO

Aguiar 81, Banco Español, principal. Teléfono 3314.

3453 52-1 Dbr.

DR. DEHOQUES

OCULISTA

Consultas y elección de lentes. De 1 a 4. Aguiar 94, bajos. Teléfono A-3940.

281 26-10 E.

Dres. Ignacio Plasencia

é Ignacio B. Plasencia

Cirujano del Hospital núm. 1.

Especialista en Enfermedades de Mujeres. Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 a 3. Empedrado 49, Teléfono 295.

42 E-1

CLINICA DENTAL

Concordia 33, esquina a San Nicolás.

Montada a la altura de sus similares que existan en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental é Ingleses Johnson.

Precios de los trabajos:

Aplicación de cauterio. . . . \$ 0.25

Una extracción. 0.75

Una extracción sin dolor. . . . 1.00

Una limpieza desde. 2.00

Un empaste desde. 2.00

Un diente de esmalte. 4.00

Orificaciones desde. 3.00

Una corona de oro de 22 kil. . . . 5.30

lates. 5.30

Una corona de oro. 4.24

Una dentadura completa. . . . 12.72

Los puentes en oro a razón de \$4.24 por pieza.

Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche a la perfección.

Aviso a los forasteros que se terminarán los trabajos en 24 horas.

Consultas de 7 a 10, de 12 a 5 y de 7 a 8 p.m.

41 E-1

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Neptuno 103 de 12 a 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercaderes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana.

26 E-1

DR. JUSTO VERDUGO

Médico Cirujano de la Facultad de París

Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 a 3, Prado 76, bajos.

38 E-1

DOCTOR R. GUIRAL

OCULISTA

Consultas: Para pobres \$1 al mes, de 12 a 2. Particulares de 3 a 5.

Manrique 73, altos. Teléfono A-2711.

28 E-1

Dr. Manuel V. Bango y León

Médico-Cirujano

Consultas de 12 a 3 todos los días, menos los domingos. Desahogado, por renuncia, de la Dirección de Covadonga, podrá dedicarse con mayor asiduidad a su clientela. Gabinetes. Prado número 34 1/2.

8279 156-28 J1.

DR. FRANCISCO I. DE VELAZO

Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas. Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 a 2. Días festivos, de 12 a 1. Trocadero 14. Teléfono A-4042.

18 E-1

DR. H. ALVAREZ ARTIS

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consultas de 1 a 3. Consultado 114.

33 E-1

DR. LAGE

Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales.

De 12 a 2. Enfermedades de Señoras. De 2 a 4. Aguiar 126.

C 251 26-22 E.

DR. C. E. FINLAY

Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.

GABINETE, Neptuno 75.—Consultas de 1 a 4.—Teléfono 1590.

DOMICILIO, Vedado, 17 y 3.—Teléfono núm. 9269.

23 E-1

Dr. Palacio

Enfermedades de Señoras.—Vías Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 a 2.—San Lázaro 246.—Teléfono 1342.

Gratís a los pobres.

22 E-1

DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS

MEDICO CIRUJANO, Maloja 25, altos. Consultas diarias, de 12 a 2. Gratís a los pobres, los fines. Teléfono A-4924.

339 26-10 E.

DR. GONZALO PEDROSO

Cirujía, vías urinarias y enfermedades venéreas. Consultas de 12 a 2, en Escobar núm. 83. Domicilio, Tulpán número 20. Teléfono A-4319.

11255 156-19 Oct.

LABORATORIO

CLÍNICO—QUÍMICO

ALBALADEJO Y DELGADO COMPOSTELA N. 101 entre Muralla y Tte. Rey.

Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vienes, heces, agua, azúcares, minerales, materias, grasas, azúcares, etc.

ANÁLISIS DE URINES (COMPLETO): esputos, sangre ó leche, dos pesos (\$2.)

Teléfono A-3344.

46 E-1

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS

Director de la Casa de Salud

CIRUJIA GENERAL Consultas diarias de 1 a 4

Lealtad número 36. Teléfono 1152.

24 E-1

Doctor J. A. Trémols

Médico de tuberculosos y de enfermos del pecho.—Médico de niños.—Elección de cirujano.

Consultado 125. CONSULTAS de 12 a 2

16 E-1

DR. GARCIA CASARIEGO

Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo." Vir-

tudes 135. Teléfono 2002 y A-3176. Consultas de 1 a 3 p.m.

33 47 E-1

DR. H. ALVAREZ ARTIS

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consultas de 1 a 3. Consultado 114.

33 E-1

LOS DRES. FERNANDO MENDEZ CAPOTE

MANUEL MASFERRER

han abierto su gabinete de consultas en la calle de San Rafael núm. 1, entre los números 1 y 3. El Dr. F. Menéndez Capote se dedicará a medicina y cirugía general; consultas: de 3 a 6.

El Dr. M. Masferrer, a su especialidad de enfermedades de los ojos; consultas: de 3 a 6.

C 4 26-1 E.

Dr. Alvarez Ruellan

Medicina general. Consultas de 12 a 3

LUZ 19. E-1

DR. JOSE A. PRESNO

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas: de 1 a 3 p.m. Amistad 84. Teléfono 1130.

31 E-1

DR. ROBELIN

PIEL, SIFILIS, SANGRE

Curaciones rápidas por sistemas modernísimos

CONSULTAS DE 12 A 4

POBRES GRATIS

JESUS MARIA NUMERO 91

TELEFONO NUM. 3314

20 E-1

Dr. Perdomo

Vías urinarias, Sífilis de la orina, Venéreo, Hidrocele, Stríches tratada por inyecciones sin dolor. Teléfono A-1322. De 12 a 3. Jesús María número 32.

19 E-1

DR. ALBERTO RECIO

(Sífilis)

Hace la reacción de Wasserman (procedimiento para el diagnóstico de la sífilis). Consultas de 6 a 8 a.m., y de 6 a 8 p.m. Precio de la reacción, \$5.00. Carlos III núm. 159. Teléfono A-2359.

230 26-7 E.

Dr. S. Alvarez y Guanaga

OCULISTA de las Clínicas de París y Berlín. Consultas de 1 a 2. Pólvora de 2 a 5. \$1 Cy. al mes. Prado 2, bajos.

49 E-1

DR. GALVEZ GUILLEM</

LA CARTA DEL SR. PRESIDENTE AL SR. LABRA

Nuestros colegas *El Comercio* y *La Lucha* publicaron ayer parte de la importante carta que integramos y a continuación insertamos, sin perjuicio de comentarla esta tarde con la detención que merece:

Habana, Enero 19 de 1911.

Sr. Dr. Rafael María de Labra.

Madrid.

Distinguido señor:

Suma satisfacción me ha producido la lectura de su atenta carta del día 27 del pasado mes de Diciembre. Me doy perfecta cuenta de sus múltiples ocupaciones—á mi me sucede lo mismo—y á ellas atribuí la demora en recibir sus letras. Conozco la importancia del movimiento de intimidad hispano-americana. En Cuba, como en toda la América, hay un sentimiento franco de afecto hacia España, y en Cuba, sobre todo, no es nuevo. En las otras Repúblicas hispanoamericanas se arraigó, por mucho tiempo, el sentimiento de odio hacia España, como una continuación del que sirvió de bandera en las guerras de independencia de esos pueblos. El fenómeno en nosotros ha sido completamente nuevo: no ha habido país donde con más marcada intensidad que en Cuba se destacara esa nota de odio; tal parecía que, en el futuro, no podríamos convivir en la tierra cubanos y españoles; pero al disiparse el humo del último combate, todo aquello se trocó en olvido para dar lugar al renacimiento de un espíritu de amor y fraternidad que á unos y á otros hace grande honor. De mí puedo afirmarle que desde el campo de batalla quisiera siempre inspirar procedimientos humanitarios, que yo era el primero en poner en práctica, y ahí, en el Consejo Supremo de Guerra y Marina tiene usted el general Manrique de Lara, que así puede confirmárselo; en el Gobierno Civil de la Provincia de Santa Clara inició una campaña en pro de la unión de todos los elementos de la población cubana y esa línea de conducta sigo desde este puesto. Uno de mis actuales empeños es el Tratado Comercial con España. Yo

he procurado demostrar al Ministro de España acreditado cerca de mi Gobierno que deseo vivamente que, por parte de su Nación, se me coloque en condiciones de continuar con el estado de cosas al presente, respecto de la balanza comercial entre los dos países; que eso, en la actualidad, es un triunfo para España, y, en el futuro, una bella esperanza de que se ensanchen cada vez más sus relaciones con Cuba. Pero esto no puede obtenerse si España, á cambio del "statu quo" no concede ventajas á nuestro tabaco, cosa que estimo fácil teniendo en cuenta que es una renta que el Gobierno español por sí mismo maneja. La diferencia enorme que existe entre lo que le compramos á España y lo que para ella exportamos, es constante causa de celos por parte de otros centros productores, que alegan la propia diferencia, pero á la inversa, en lo que Cuba les compra y vende. El Congreso Cubano ha querido establecer la doble columna arancelaria, que usted sabe que es lo mismo que una medida prohibitiva, para aquellos países que no se dan cuenta exacta del equilibrio comercial que debe existir entre las Naciones que contratan. Hasta ahora, yo he podido lograr que eso no se lleve á cabo en espera, desde luego, de que España nos compre tres ó cuatro millones de pesos en tabaco, que es la producción que en las circunstancias presentes merece más atención para mi Gobierno. ¿Podré lograr lo mismo, en lo adelante, si España, prontamente, no acuerda con nosotros un concierto en ese sentido? Lo creo difícil. Usted puede hacer mucho en obsequio de esta solución, ya que, como yo, piensa en un futuro más venturoso para el sentimiento fraternal entre España y Cuba. Acepte mis entusiastas felicitaciones por el Nuevo Año y mande como guste á su amigo y sincero admirador.

JOSE M. GOMEZ.

LOS SUCESOS

DETENCION DE FALSIFICADORES DE MONEDAS

LOS ESTUDIANTES Y LA POLICIA EN EL PARQUE CENTRAL

OTROS HECHOS

Los individuos de la Sección de Expertos de la Policía Nacional, han prestado ayer un buen servicio logrando la detención de tres sujetos que desde hace tiempo vienen estafando al comercio de esta ciudad con monedas doradas del busto de Carlos III, que hacen pasar por onzas y escudos. El sargento Nespereira, con los agentes á sus órdenes, practicando investigaciones sobre este escandaloso hecho, logró saber que, en la noche del domingo último, un individuo desconocido se presentó en la carnicería del blanco Antonio González Vázquez, vecino de Manrique número 187, comprando una libra de carne de puerco, entregando para su cobro un real dorado simulando un escudo español, de cuyo hecho se dió cuenta al Juzgado Correccional de la Sección Segunda. El autor de este hecho lo fué el blanco Máximo Ruizgómez Diez (a) "Bolondrón," el cual fué arrestado ayer por el vigilante número 276 Fernando Chile. El sargento Arturo Nespereira tuvo concidencias fidedignas que las personas que se dedicaban en esta ciudad á dorar reales y pesos, con el busto de Carlos III, para hacerlos pasar como escudos y onzas españolas, eran los mestizos Guillermo Peña y Felipe y Fernando Morejón y el blanco Enrique Pimentel Armenteros, los dos primeros tildados como expendedores de monedas falsas. Al Pimentel se le conoce como individuo dedicado á la realización de toda clase de estafas y en unión de los otros dos se dedicaba á dorar dichas monedas, buscando después para hacerlas circular en los establecimientos á otros individuos que no fueran tan conocidos como ellos por la Policía. Dichos individuos en el mes de Diciembre último fueron sorprendidos en Carlos III y Santiago en momentos de repartirse varias monedas doradas con el propósito de hacerlas circular como legítimas. Con estos antecedentes, en el día de ayer fueron detenidos los tres sujetos de referencia y remitidos al Vivac á disposición del Juzgado Correccional de la Sección Segunda, á quien se ha dado cuenta de este hecho. También se investigó el referido "Bolondrón" pretendió pasar un peso dorado, cual si fuera una onza, en el establecimiento de ropa "La Republica," de cuyo hecho se dará cuenta al Juzgado competente.

leves; éste último dice que el mal que sufre se lo causó el primero al darle con el club.

El oficial de guardia en la Estación de Policía, dió cuenta de este suceso al Sr. Juez de Guardia, calificando el hecho de atentado á Agente de la Autoridad.

El Juez de Guardia, que lo era el de Instrucción de la Sección Segunda Ldo. Sr. Ponce, decretó la prisión de Sterling Maragamba, á quien remitió al Vivac pudiendo gozar de libertad provisional si prestaba fianza de 200 pesos.

Los otros detenidos fueron entregados á sus familiares con la obligación de presentarlos al juzgado cuando se les citase.

A causa de estar aburrida de la vida por hallarse enferma, trató ayer de suicidarse la blanca Alejandrina Núñez Fraga, de 20 años, casada y vecina de Romay número 43, ingiriendo cierta cantidad de alcohol y luz brillante, que le originó una intoxicación grave, según certificado del Dr. Valenzuela, que le prestó los primeros auxilios de la ciencia médica.

La niña Dolores Rodríguez, de 19 meses, vecina del Vedado, tomó un poco de yodo, que le originó una intoxicación grave. El hecho fué casual.

Francisco Gonzalez Rodríguez, vecino de Jesús María 103, fué asistido ayer por el Dr. Sgarro, de una herida en la región mentonana, y fractura de la extremidad superior del radio izquierdo, de pronóstico grave. Refiere el lesionado que al estar desarmando un andamio en el café calle de Egidio número 24, se safó una soga, por lo que desprendiéndose el andamio, cayó con él al suelo, causando el daño que sufre.

Gonzalez Rodríguez ingresó en la casa de Salud "La Purísima Concepción". En los trabajos que para el alcantarillado se están haciendo en la calle de Habana y Tejadillo, encontrándose dentro de la zanja sacando tierra, el obrero Jesús Fernández, vecino de Jesús del Monte 309, le cayó encima un cubo grande de hierro con tierra, lesionándolo gravemente. Fernández fué remitido al Hospital número Uno, por carecer de recursos para su asistencia médica.

Ayer han sido procesados por hurto los blancos Manuel Pérez Díaz (a) "Arroz Blanco," Avelino Rodríguez Oviedo y José Martínez Fernández (a) "El Vizcaíno." A estos individuos, que ingresaron en la Cárcel, se les exigen trescientos pesos de fianza á cada uno de ellos, para gozar de libertad provisional.

Por el vigilante número 21 de la Policía Nacional, fué recogido anoche en los portales de la casa Oficios número 10, un individuo de la raza blanca, el cual estaba privado del sentido, conduciéndolo al Centro de Socorros del Primer Distrito, donde reconocido por el Dr. Boada, certificado que se encontraba en estado comatoso consecutivo, y originado por el alcoholismo, de pronóstico grave. Dicho individuo, que solo se conoce con el nombre de Santiago, fué remitido al hospital.

Anoche el blanco Pedro Montes de Oca Cárdenas, vecino de Oficios número 78, puso en conocimiento de la Policía de la Segunda Sección, que el menor Eduardo Blanco Norajón, de 13 años de edad, que tiene á su abrigo, y lo tiene dedicado á repartir leche, no ha regresado á su casa desde ayer á las 6 a. m. que salió á cumplir con su obligación, por lo que supone le haya ocurrido alguna novedad.

En el Parque Central se promovió ayer tarde un gran escándalo á causa de que varios jóvenes estudiantes del Instituto, que pasaban por dicho paseo, le quitaron la alfombra á uno de los automóviles de alquiler que allí estaban estacionados, y al pedir auxilio al "chaffeur" á un policía para detener al autor de la "gracia," sus compañeros trataron de oponerse á ello agrediendo y maltratando al policía. En auxilio de este último acudieron otros dos vigilantes, que pudieron detener á cinco de los alborotadores llevándolos conducidos á la tercera Estación, seguidos de un numeroso público.

Los detenidos resultaron ser los jóvenes Manuel Sterling Maragamba, de 16 años, vecino de Animas 53; Rodolfo Zequeira, de 14 años y vecino de Chentuegos 60; Ramón Cubas y Cardona, de 16 años y vecino de San Nicolás número 197; José Martínez González, de 15 años de edad y vecino de Malecón número 53 y Juan Alsina Lancé, de 16 años y vecino de Malecón número 25.

El vigilante 688 Valentín Figueroa, que fué el agredido, designó en la Estación de Policía al joven Sterling Maragamba, de ser quien quitó la alfombra del automóvil y de haberle hecho agresión tratando de pegarle y arrancarle los botones de la guerrera y el número de metal que llevan en la gorra. El vigilante Figueroa, y el estudiante Sterling, presentaban lesiones

EN JESUS DEL MONTE Se alquila la casa Santos Suárez 49, portal, sala, saleta, cuatro grandes habitaciones, cocina, baño, etc. Precio, seis centenes. La llave en el 51A. Informes, Progreso 26, 943

SE ALQUILA, para Febrero primero, la nueva, fresca y cómoda casa. Compostela 175. Los bajos, sala, comedor 44, etc. Los altos, igual y dos cuartos en la azotea, con servicio sanitario. Se ve á todas horas. Informes en Aguacate 58. 940

MANRIQUE 34.—Se alquilan los altos en precio módico, con sala, saleta, cuatro cuartos, comedor, baño y demás servicios. La llave en la bodega. Su dueño, Cuba 51, 939

SE ALQUILA una casa en la calle de San Mariano entre J. Miguel Párraga y Marqués de la Habana, á una cuadra de la calzada, con sala, comedor, cocina muy espaciosa, dormitorio, ducha é inodoro para los criados, en los bajos, y en los altos, cuatro hermosas habitaciones de dormir y magníficos servicios sanitarios para la familia. Posición inmejorable, en el lugar más elevado y fresco de la Vibora. Informan al lado. 938

SE ALQUILAN los hermosos bajos de San Lázaro 229, con sala, antecala, comedor, baño, etc. Precio, cinco centenes. En L. entre 15 y 17, Vedado. Teléfono F-1413. 935

SE DESEA ALQUILAR una casa baja, con cinco dormitorios, cuarto de criados y buen servicio sanitario. Debe estar distante del mar cuatro cuadras por lo menos. Dirigirse al portero de Empedrado número 20. 950

PARA QUE UNA MUJER SEA HERMOSA Debe tener abundancia de Cabello Sedoso del Color que Sea. El contorno más precioso de un semblante femenino, la sonrisa más dulce, pierden mucho de sus encantos, si la cabeza no está bien poblada de cabello. Cuando es escaso ó casi, ya se sabe ahora que es la obra de un parásito que se dirige á la raíz del cabello y chupa su vitalidad. Las escamias blancas que aparecen á la superficie se llaman caspa, y para curar la caspa permanentemente y detener la caída del cabello es preciso matar el germen destructor. El Herpídico Newby es un nuevo producto del laboratorio, cuya composición química destruye los parásitos sin afectar la salud del cuero cabecudo, ataja la caída del cabello é impide la salivación. Cura la coacción del cuero cabecudo. Véndese en las principales farmacias. Dos tamaños, 50 cts. y \$1 en moneda americana. "La Reunión," Vda. de José Sarrá é Hijos. Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

ALQUILERES SE ALQUILA una hermosa habitación á un matrimonio sin niños ó señoras solas, han de ser personas de moralidad; no hay papel en la puerta. Neptuno 175. 954

ENTRESUELOS Se alquilan, con cuatro habitaciones pequeñas, ventanas á ambos lados, agua, retrete, entrada independiente, en Empedrado número 15. 922

SE ALQUILAN los espléndidos altos de Campanario 69, esquina á Neptuno. Informes en los bajos. 881

La Salud de la Mujer



SRTA. LUISA SILVA "Mi hija Luisa toma la Emulsión de Scott desde la edad de doce años, jamás se enfermó, es fuerte y activa y ni aun la molestan los achaques que son tan comunes en las jóvenes de su edad." —MANUELA V. DE SILVA, Torreón, Coah.

La Emulsión de Scott es el remedio más poderoso contra la Cloro-anemia y el único reconstituyente que deben tomar las mujeres para curarse prontamente de ese mal y evitar sus fatales resultados, como Suspensión de la Regla, Regla Prematura, Jaquecas, Debilidad Nerviosa, Abatimiento Físico y Mental, Tisis, etc. Estos achaques no se curan con remedios "cáralo todo," sino con alimentos que fortifiquen el cuerpo y regeneren la sangre, y la Emulsión de Scott es el alimento más concentrado que existe y el regenerador de la sangre por excelencia.

Ninguna es legítima sin esta marca. SCOTT & BOWNE Químicos, Nueva York

CERRO 489, frente á "La Covadonga" se alquila esta espaciosa casa, tiene zaguan, sala de mármol y portal, gran sala y comedor, nueve grandes cuartos y demás comodidades. La llave en frente. Informes, Malecón esquina á Campanario, altos, Teléfono A-1753. Precio muy módico. 925

SE ALQUILA casa espléndida, fresca, baños y altos, independientes, pisos de mármol y mosaicos, servicios de criados independientes. Carlos III 191, á dos cuadras de Reina. La llave en el 159, altos. 921

SE ALQUILAN dos habitaciones con balcón á la calle, en 4 centenes, no se admiten niños. Punto céntrico. Bernaza 16, altos, esquina á Obrapia. 904

PROPIA PARA FABRICA O ALMACEN DE TABACOS Se alquila la espaciosa casa de alto y bajo, San Miguel 108, Informes, Consulado 148, Paicó de Cristal, de 11 a. m. á 1 p. m. 883

VEDADO.—Se alquila, en módico precio, la cómoda casa calle Tercera y C, tiene sala, comedor, 64, cochera, baño y demás servicios. La llave en D. número 15, entre Tercera y Quinta. Informes en Aguilar 43, Notaría del doctor A. García Huerta, de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. 898

VILLEGAS 104 entre Muralla y Sol Esta casa con sala, comedor, tres cuartos y baño, quedará libre á fin de mes y se alquila. Puede verse antes. Informes, Farmacia "San Julián," Muralla y Villegas. 809

SE ALQUILA la casa calle Falgueras entre Domínguez y San Pedro. Cerro. Portal, sala, comedor, cinco cuartos, servicio sanitario moderno, \$27.00 plata mensuales. La llave é informarán en Domínguez 17, Jardín. 908

SE ALQUILA la casa Falgueras 13, casi esquina á Lombreras, compuesta de portal, sala, comedor, cuatro cuartos, agua y cloaca; precio, 4 centenes. La llave en el número 3. 885

SE ALQUILA la casa Lagunas 69. La llave en el número 32 de la misma calle. Informes, Prado 8, de 1 á 3 ó línea 52, esquina á Baños, Vedado. Precio, 7 centenes. 870

SE ALQUILA la hermosa casa Máximo Gómez 103, Guanabacoa, acabada de reconstruir, con tres ventanas á la calle, zaguan, sala, antecala, 8 cuartos, patio y traspaso. La llave al frente. Informes, Empedrado número 5. 860

SE ARRIENDA barata, la estancia de labor "La María," situada en la carrera de Guines, entre los kilómetros 8 y 9 de la Habana, cerca de San Francisco de Paula. Tiene agua, casa de vivienda y muchos árboles, con 314 de caballería de tierra. Informes en Aguilar número 13, doctor Díaz. 849

SE ALQUILA, BELASCOAIN NÚM. 123. Espléndida casa de alto y bajo, con muchas comodidades, propia para numerosa familia ó casa de huéspedes. Llave é Informes, en Teniente Rey número 30. 450

EN 4 CENTENES se alquila la casa quinta de Zequeira entre Saravia y Nueva, con salita, saleta, dos grandes habitaciones y buen patio; pisos de mosaico, toda de azotea. La llave en la bodega. Informes, Teniente Rey número 30. 451

VEDADO.—Se alquila una espaciosa casa, con sala, saleta, cuatro cuartos, patio y traspaso, con todos los adelantos de sanidad. Calle 19 entre 1 y 6. Informes en la bodega. 843

EN CORRALES 5, bajos, á una cuadra del Campo de Marte, se alquilan, á personas de moralidad, cómodos departamentos. 817

TENIENDO QUE desocuparse, para el día primero de Febrero los altos y bajos de Zanja número 55, entre Campanario y Lealtad, se alquila, pudiéndose ver á todas horas. Informará su dueño en Reina número 115, esquina á Lealtad, botica. 845

VEDADO.—Se alquila una casa, á media cuadra de la Calzada, con jardín, portal, sala, saleta, tres habitaciones y una sala para criados, cocina, baño, lavamanos y dos inodoros. Calle 8 número 6. En la misma Informan. 813

SE ALQUILAN los altos de la casa calle de la Estrella número 68, entre San Nicolás y Manrique. Acabados de fabricar, con sala, saleta, cuatro cuartos á la brisa, baño, inodoro y ducha. La llave en el Tren de Librado de la acera enfrente. Informan, Cárdenas 2A, altos. 859

VEDADO.—Se alquilan dos habitaciones altas, independientes, de esquina, con su terraza, á caballeros, señoras solas ó matrimonio sin niños. Calle H esquina á 21. 773

VEDADO.—Se alquila, en A entre Tercera y Quinta, un chalet de alto, con sala, comedor, hall, seis cuartos, cocina, baños, inodoros, etc., bohardilla, gas y electricidad. La llave y dueño en la esquina de Quinta, chalet. 822

VEDADO.—Se alquila, barata, la quinta Calzada 65 esquina á Baños, fabricada para vivienda por cuatro años, en la misma forma y se venden sus muebles, autos, caballos y coches. Teléfono F-1293. 807

SE ALQUILA la moderna casa Jesús del Monte, Vibora, 557, con portal, sala, con dos ventanas, habitación, cuatro cuartos, sala de comedor, dos salones independientes, Lavadero, patio, etc. La llave y su dueño, en el número 559. 828

SAMA 44, MARIANO.—Se alquila esta casa, con muebles ó sin ellos, hermoso jardín y muchas comodidades. Informarán en la misma y en Malecón 73. 826

SE ALQUILAN las casas Zanja 67, bajos, compuesta de sala, saleta, baño, espaldas, espléndidas habitaciones, patio, traspaso, sanidad, cielo raso, á la moderna. Gervasio 101, con sala, saleta, 4 habitaciones bajas y 4 altas, terminada de reparar y pintar, sanidad, y Gervasio 100, bajos, con sala, saleta, 4 habitaciones, patio, sanidad, fresca, á la brisa, alquiler módico. Informan: Gervasio 109A. 785

SE ALQUILAN los altos, independientes, de José 85, entre Escobar y Gervasio, sala, comedor, cinco cuartos y servicios. Llave, abajo. Informes, Reunión 5, bajos, esquina á San Nicolás. 801

SE ALQUILAN los altos, independientes, de José 85, entre Escobar y Gervasio, sala, comedor, cinco cuartos y servicios. Llave, abajo. Informes, Reunión 5, bajos, esquina á San Nicolás. 801

SE ALQUILAN los hermosos altos de Amargura número 31, esquina á Habana. Informan en la misma. 788

SE ALQUILA la bonita casa de la calle A número 2 y medio, tiene jardín, un bonito portal, sala, saleta, cuatro cuartos, comedor corrido al fondo, patio y traspaso, un cuarto independiente para criados, todo el servicio al fondo, además tiene un gran azotea. La llave é informes, al lado. 771

SE ALQUILA la bonita casa de la calle 6 número 3, entre Calzada y Quinta, de azotea, con sala, saleta y 4 hermosos cuartos, cocina, baño, servicios y cuarto para criados, pisos de mosaicos y mamparas, bonito jardín, arbolado y gran traspaso. La llave al lado, número 5. Su dueño, 10 números 3 y 5 ó Galiano 78. 802

CIUDADELA.—Se alquila una ciudadela de madera, cerca de la Calzada del Monte, se ve por poca tierra. Informan, Estrella 157, bodega. 785

SE ALQUILA la hermosa casa calle 14 número 9, compuesta de sala, saleta, zaguan y 9 cuartos, buen patio con árboles y jardín al frente. Informan en la misma de 12 á 4; la casa está situada entre 9 y 11. 725

MONTE 298 entre Estévez y Pila, se alquilan los altos. En los bajos informan. 722

SE ALQUILA el hermoso chalet situado en el Vedado, calle F esquina á Tercera, compuesta de sala, saleta, comedor, tres baños y abajo, sala, saleta, comedor, baño, etc. Tiene un gran patio y caballería. Informa su dueño, G. del Monte, Paseo esquina á 15. 715

VEDADO.—En el mejor del barrio, Fonda Central de Baños, calle E entre 19 y 21, se alquila una casa de alto en \$25. 600

EN LA LOMA DEL VEDADO Se alquilan, en 12 centenes, los altos de la casa calle H número 21, entre 15 y 17, con puestos de sala, comedor, cinco cuartos, cocina, baño y dos inodoros. 655

UN ESPACIOSO DEPARTAMENTO Se alquila un espacioso departamento de dos ventanas á la calle, propio para hacer dos posesiones. Su precio es módico. Lamparilla 31. 634

VEDADO.—Se alquilan las casas altas y bajas calle 9 número 9, entre J y K 2 id. por la Calzada entre dichas calles, á 4 y 5 centenes cada una. 601

VEDADO.—CALLE Y NÚM. 14, ENTRE 9 y 11, se arrienda ó se vende un taller de carpintería compuesto de un motor eléctrico, una sierra sin fin número 32, una circular, un cepillo de molduras, un escope y dos baños grandes y varios enseres, todo en proporción. 600

TENIENTE REY 19, esquina á Cuba. En el primer piso de esta nueva y ventilada casa, se alquilan departamentos y habitaciones para escritorios, á precios módicos. En la misma dan razón á todas horas. 484

SE ALQUILA barata, la casa Calzada del Luyán número 46, á la brisa, pisos de mosaico toda ella, portal, zaguan, sala, saleta, seis grandes habitaciones, cocina, baño, dos inodoros, gran patio. Estará lista para el día 1. Puede verse á todas horas. Su dueño, Baratillo número 1, Teléfono A-1768, donde informan. 659

SE ALQUILAN cuartos en Lamparilla 6, altos. Informarán en la misma. 340

CALZADA DEL MONTE Se alquila un hermoso local, propio para cualquier clase de establecimiento. Informarán en Monte 228, "El Disolvido." 14602

REINA NÚM. 14.—Se alquilan hermosos departamentos con vista á la calle, hay de dos centenes, con muebles, con todas las comodidades y todo servicio; entrada á todas horas. Se desean personas de moralidad. En las mismas condiciones en Reina 49. 541

BALANCE DEL THE BANK OF NOVA SCOTIA

El Balance anual de este Banco que reproducimos en otra página de este número, es merecedor de gran encomio por parte de los accionistas y Depositantes de dicha institución canadiense, que tradicionalmente viene demostrando en sus balances anuales cantidades tan respetables como las que adornan el que ahora nos referimos.

Por su habilidad lucrativa, por su fuerza solvente, por todo lo que significa integridad, valor ó progreso material, el Bank of Nova Scotia, se ha hecho un puesto por sí mismo á la cabeza de los muchos bancos canadienses.

Incorporado en el año 1832, hace ya la friolera de setenta y nueve años; el Bank of Nova Scotia ha venido progresando de una manera firme y asombrosa.

De su original oficina en Halifax, se ha desarrollado en una institución, que hoy cuenta con *noventa y nueve* sucursales distribuidas por todo el Canadá, Newfoundland, Cuba, Jamaica y los Estados Unidos de América.

En el balance publicado en Diciembre 31 de 1910, podrá observarse que en su capital pagado de \$3,000,000, las ganancias del año sumaron \$662,301.80 ó sea un 22.07 por 100. De esta cantidad un dividendo de 12 por 100 ó sean \$360,000, fué pagado á los accionistas; \$25,000 acreditados al depósito para pensión de empleados; \$125,000 descontado de propiedades del Banco y \$150,000 transferidos al fondo de Reserva, que ahora suma la respetable cantidad de \$5,650,000 ó sea 188.13 por 100 del capital; el mayor fondo de reserva en proporción con el capital, de cualquiera de los mayores Bancos del Canadá.

Uno de los puntos sobresalientes del balance, es el gran por ciento que el activo realizable á la vista, que es \$28,455,734, lleva sobre el pasivo público, \$44,567,063 ó sea 63.84 por 100. Tanto la Administración General de dicho Banco en el Canadá como su Administración en la Sucursal de esta ciudad, merecen nuestros plácemes, por el éxito financiero obtenido por esa institución en el pasado año.

DE PROVINCIAS SANTA GLARA

(Por telégrafo) Sagua la Grande, Enero 24 á las 12 y 40 p. m. Al DIARIO DE LA MARINA Habana.

Ayer á las dos de la tarde, un tren con cinco carros cargado de atravesaños y sesenta peones, en marcha de retroceso, descarriló en el kilómetro 4 de Caguas á Sagua por haberse volcado un carro. Los atravesaños cayeron sobre cinco peones hirientísimos gravemente. Uno de dichos heridos falleció anoche. Mr. Murphy, encargado del tren, telegrafió tan pronto como ocurrió la desgracia y no se le mandó auxilio hasta las siete y media de la

BALANCE DEL THE BANK OF NOVA SCOTIA

noche. El tren de auxilio fué sin médicos. Los heridos recibieron la primera cura en la casa de Socorro de Sagua. El Corresponsal.

DE RODAS

Enero 22 Pasando la otra tarde y al pasar frente á nuestra casa consistorial (á gritos está pidiendo un poco de limpieza) me encontré abierta la gran portada del patio; y como una puerta abierta parece que invita á pasar y más siendo ésta de "nuestra casa" de la Casa del pueblo, me dí por invitado y entré. Miró hacia el fondo y veo algo que brilla sobre cuatro ruedas con forma de gran carro, me acerco y confirmo mis sospechas; es nuestra gran "Bomba de incendios," parece un titán venido, sus miembros están fríos, pero algún trozo de carbón y un poco de ceniza en el fondo del hogar, dicen al curioso que á ella se acerca, que hubo un tiempo en que fué útil y fuerte, pero que la ingratitude, la desidia y hasta la política mirando aquel su vistoso Cuerpo de Bomberos, hasta llevarlo á su disolución, la han condenado á morir carcomida por la herrumbre; allí el sol y la lluvia darán digno remate á tanta incuria.

Nuestro pueblo está formado casi en su totalidad, por casas de madera; con los vientos reñantes en esta época del año, y sin elementos de combate, causa honda impresión el solo pensar en las proporciones que alcanzaría un incendio en cualquier desgraciado momento. Ya tuvimos en una ocasión necesidad de pedir auxilio á Carretas (población distante 28 k. por carretera) y á pesar de la prontitud relativa con que éste fué prestado, á su llegada ya teníamos reducidas á cenizas 25 casas. No hace mucho tiempo otro incendio destruyó totalmente el hermoso edificio de la Colonia Española y ocho ó diez casas colindantes. ¡Y pensar que tenemos una magnífica "Bomba" y el pueblo circundado por dos hermosos ríos, y que con un poco de buena voluntad podía hacerse mucho! No es preciso reorganizar y uniformar el cuerpo; esto sería costoso y con ello solo conseguiríamos un bonito cuerpo para "Paradas" y manifestaciones políticas. Nada de "uniformes," Mangas, hachas, seruchos, picos, lo más útil, lo más necesario, ya habrá quien los maneje; en estos pueblos de campo, todos los vecinos somos bomberos.

Vamos, señor Alcalde, amémose, su voz es siempre oída, sus iniciativas siempre encuentran apoyo en la opinión; en Vd. se espera y en Vd. se confía. Y ya que á Vd. me dirijo voy á llamar su atención sobre el estado ruinoso de nuestro Matadero; el día menos pensado, tendremos que lamentar algunas desgracias; y junto con los despojos de las reses beneficiadas, tendremos que sacar de entre los escorberos, los cuerpos mutilados de las víctimas de la incuria Mpal. También debo llamar su atención sobre la oportunidad de aprovechar esta época del año, para arreglar el camino del Cementerio; todos sabemos como se pone ese camino en la estación de las lluvias; únicamente un sentimiento cristiano de amor al prójimo, tan arraigado en nuestro pueblo, nos anima á cumplir el mandato del precepto de "enterrar á los muertos." Pero si ese camino no se compone, dispongase nuestra "Agencia funeraria" á pedir un aeroplano ó un dirigible para la estación de las aguas, pues su carro es muy probable que en el primer entuerto, encuentre con su triste carga, su tumba en el camino.

Se lo agradecerémos todos. EL CORRESPONSAL

CURAN

toda clase de fujos purulentos en menos tiempo que ningún otro preparado similar. Nos referimos á los METILOIDES. Se presentan en pequeñas cápsulas fáciles de tomar y que no ocasionan molestias ni estreñimiento. Mejores que las inyecciones, que el sándalo y la copaiba. Los Metiloides curan rápida y permanentemente. Su precio es razonable. Se venden en todas las boticas.

LA NOTA DEL DIA

No soy pesimista, pero creo que no llega a la Habana el Mister ese... el mar emboyará como no llegue el torpedero y lo recoja a tiempo, como si fuera un ave que no tiene otro recurso que aguardar nocierne de la casualidad que se lo preste. Y no es que a Mister Curdy no le sobre corazón para un vuelo tan decente, es que esos aparatos volatorios con todos sus intrínsecos no pueden cruzar el aire sin estar expuestos a los más peligrosos incidentes, y de diez vuelos se demuestran ocho aviadados, cuando no son nueve. Mister Curdy, si cae, cae en blanco, como deja a su máquina caerse primero que él y se hunda en el abismo sin ulteriores consecuencias. Píense cada cual lo que juzgue de este asunto y vaya al Malecón a ver si viene hoy martes, en dos horas, hasta el Morro, pues yo no faltaré. Como sucede que todo el mundo se equivoca, es fácil otra equivocación en quien las tiene a cientos y si llega sano y salvo Mister Curdy en su máquina, he de verle y aplaudirle y gritarle, cuando pase, de haberme equivocado muy alegre.

Yo no soy pesimista, pero creo que no llega a la Habana el Mister ese. C.

EXAMENES

Brillantes han resultado los exámenes efectuados en Santa Clara por las alumnas de la magnífica "Academia Espadero", incorporada al Conservatorio Nacional de Música que dirige el señor Hubert de Blanck. De la "Academia Espadero" es director el conocido profesor de música y maestro muy aventajado, señor Antonio Alvarez.

Ha sido, sin duda, un gran triunfo para el señor Alvarez y una prueba elocuente de que su labor dignísima ha obtenido el triunfo merecido.

Las educandas obtuvieron las siguientes calificaciones:

Srita. Rita Paínceira, segundo grado solfeo, Notable.

Srita. Piedad González, tercer grado solfeo, Notable.

Srita. Angela Esparza, tercer grado solfeo, Notable.

Srita. Amelia Rodríguez, cuarto grado solfeo, Sobresaliente.

Srita. Ursulina Valdés, primer grado piano, Sobresaliente.

Srita. Consuelo Vázquez, primer grado piano, Notable.

Srita. Dolores Anido, sexto grado piano, Sobresaliente.

Srita. Dolores Valdés, primer grado piano, Sobresaliente.

Srita. Clara Iruretagoyen, segundo grado piano, Sobresaliente.

Srita. Gabriela Besada, octavo grado piano, Sobresaliente.

Las señoritas Gabriela Besada y Amelia Rodríguez Mora han obtenido el título de profesoras, la primera en piano y la segunda en solfeo.

MONUMENTO A LUZ CABALLERO

El señor Presidente de la Sociedad Económica ha recibido la siguiente carta:

"República de Cuba.—Presidencia.—Habana, Enero 18 de 1911.—Sr. D. Raimundo Cabrera, Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País.—Habana.—Señor: Con referencia a su atenta comunicación relacionada con las gestiones que realiza esa Sociedad para la erección del monumento a José de la Luz Caballero, tengo el honor de informarle, por encargo del Sr. Presidente de la República, que en el día de hoy ha conferenciado con el Sr. Secretario de Obras Públicas, habiendo acordado que tan pronto llegue la oportunidad se hagan por ese Departamento los trabajos a que su precitada comunicación se refiere. Al propio tiempo me complace asimismo en poner en su conocimiento que el Jefe del Estado remitirá hoy un mensaje al Congreso en solicitud de la exención de los derechos arancelarios por la importación del material artístico de dicho monumento. Me es grato aprovechar esta ocasión para reiterar a usted el testimonio de mi más distinguida consideración.—Damaso Pasalodos, Secretario de la Presidencia."

La señora Dolores Valcárcel, Presidenta de la Junta de Señoras organizadora del baile del "Sevilla," ha remitido \$12.72 oro español, enviados por varios concurrentes a dicha fiesta y que con los \$1,911.30 anteriores dan un total final de \$1,924.02.

El Comité Ejecutivo espera que lo recaudado hasta el día, lo que falta por percibir de los tenedores de tañonarios, el producto de la fiesta del "Sevilla," las subvenciones acordadas por el Consejo Provincial y el Ayuntamiento de la Habana, de \$1,000 y \$5,000, respectivamente, a más de las gestiones que por el Ejecutivo se realizan, permitirán que la erección de monumento sea un hecho en el próximo año de 1912.

PARTIDOS POLITICOS

AVANZADA LIBERAL

Barrio de Medicina

Cito por este medio a los miembros de esta avanzada, para que sin falta alguna asistan a la junta que ha de celebrarse el viernes 27 de este mes, a las ocho de la noche en punto, en el local del Circolo, calle de Baños número 38, con el fin de tomar acuerdos, relativos a la conmemoración del aniversario de la restauración de la República.

Enero 25 de 1911.

El Presidente,
José S. Flores.

EL ESPECTACULO DE HOY

Hoy a las 7 saldrá Mr. Mc Curdy desde Cayo Hueso, en su aeroplano para esta ciudad, donde llegará a las nueve de la mañana. Será un espectáculo grandioso, y para verlo y observarlo a gran distancia, nada mejor que los gemelos prismáticos de Carl Zeiss, los mejores del mundo, los que usan todas las personas científicas y las de refinado gusto.

En el almacén de joyería, brillantes relojes y óptica de Marcelino Martínez, Muralla 27, altos, se han recibido estos hermosos gemelos, que son la última palabra de la óptica.

Los hay de teatro, que sirven para marina y campo.

UNA FIESTA DE REGLA

Habiendo sido cedido los salones de la sociedad "Recreo Juvenil" con objeto de celebrar una función cuyo producto se destinara a pagar la confección de los uniformes que para los individuos del Cuerpo de Bomberos del Comercio de Regla acaba de donar el Ayuntamiento de la Habana, la Comisión encargada de dicha organización ha fijado el día de hoy para la celebración de la misma.

Juan Bujosa, Coronel 1er. Jefe.

COMITE DE AUXILIOS PARA LA GOMERA

Detalle de la primera remesa de donativos recibidos de la Delegación Canaria de Pedro Betancourt, \$38.02 oro español, cuya cantidad se encuentra ya incluida en la suma general:

Plata.	Total.
Pedro Juan Martínez	\$ 0.50
María del Pilar Martínez	0.50
Maria Julia Martínez	0.50
María del Carmen de Martínez	0.50
Domingo Martín Alemán	2.00
José Martín	1.00
María Pérez de Martín	0.50
María Josefa y Julia Bosa Martín y Pérez	0.50
Alfredo González Cepero	1.00
Manuel Díaz	0.50
García Acevedo	1.00
Enrique Mayorga	1.00
Chino Maticea	0.50
Bento Ojeda	0.50
Manuel Sierra	0.50
Dolores Rodríguez	1.00
Federico González Herrera	1.00
Fernando Danz	1.00
José Díaz	1.00
José Medina Ponce	0.50
Ignacio González Herrera	1.00
Armando Hernández	0.40
Gustavo Cestero	1.00
Sixto Carrasco	1.00
Cirilo Gummels	1.00
Aurelio Roque	1.00
Pedro Ramírez	0.40
Gustavo González	0.40
José Rodríguez	0.40
Oscar Alvarez y Villar	1.00
Serafin Aguiar	0.20
Eleuterio Fernández	0.20
José Antonio Guerra	0.50
Bernardo Díaz	1.00
Ramón Alvarez y Villar	1.00
Ramón Díaz	1.00
Gregorio Hernández	1.00
Camilo Valderrama, 6 hijos	1.00
Manuel Caldevilla	1.00
Juan Sosa	0.20
José Manuel Fernández y Montenegro	2.00
José Martín Castro	1.00
José Mellor	1.00
Domingo Martín, hijo	1.00
Carolina Villar de Martín	0.50
Miguel Romero	1.00
René Sánchez	0.50
Evaristo Mejía	1.00
Total	\$38.80

GACETILLA

SR. PEREZ.—Habana.—Se publicarán sus epigramas si no fueran un poco "resbalosos".

Para escribir con gracia y desenfado, hay que tener muchísimo cuidado.

MAROTO.—Según nos informa nuestro compañero en la prensa señor Francisco A. Montesinos, se acaba de imprimir en Cayo-Hueso su novela "Maroto".

VARIOS LECTORES.—Habana.—No pongan ustedes la cara seria por un chiste algo cruel si se quiere, pero culto en la forma.

Si ustedes supieran que el periódico "serio" a que se refieren ha usado bromas no muy correctas con personas queridas en esta casa, justificarían lo que escribimos... y un poquito más.

Sean ustedes justos también y no llamen con benevolencia "deshepantizada" a una taca que es en el fondo "anexionista".

Por lo demás ya conocemos el mérito innegable de algunos de los escritores que ustedes mencionan. La opinión de ustedes no puede sernos indiferente.

UN ELEFANTE TERRIBLE.—En el Parque Zoológico de Jersey City (Nueva York) se ha registrado un terrible suceso.

En el Parque un magnífico elefante que cuenta noventa primavera. Dicho animal tiene una sangrienta historia.

Ordinariamente manso y de carácter dulce, sufre de vez en cuando violentas crisis que aterrorizan al terror entre sus guardianes. Estas crisis son anunciadas por varios días de inquietud, durante los cuales el elefante da vueltas sin pararse un momento en su fuerte y ancha jaula. Cuando se causa precipitación con furia incontrolable sobre los barrotes de la jaula. Entonces es imposible penetrar en ella.

El elefante, que ordinariamente parece querer a sus guardianes, y especialmente al encargado de alimentarle, procura, en estos accesos de furor, asestarles trompas formidables.

Desde que le cazaron y enjaularon llevaba muertos a tres guardianes que fueron lo bastante imprudentes para penetrar en su jaula cuando estaba poseído por la cólera. Hace pocos días el elefante hizo un esfuerzo colosal y rompió sus cadenas.

Libre ya de ellas, precipitose sobre los barrotes, intentando romperlos.

El negro Carlos Roadé, encargado de dar alimento al paquidermo, acudió entonces y procuró calmar a éste. Pero, viendo que no conseguía nada, llamó al guarda Roberto Shields.

Roberto audió y dijo:—Hay que encadenarle nuevamente. Si no, es muy capaz de escaparse de la jaula. ¿Y quién le va a poner las cadenas?—Yo.—Pero te atreverás a entrar en la jaula?—¡Claro!

A los pocos momentos Shields entró audazmente en la jaula, llevando en la mano unas cadenas pesadimas. Acercose al elefante y habló a media voz.

El animal parecía escucharlo. Ya no había ni ruidos ni temblores, creyéndose calmado, intentó romper una de las cadenas. Pero el paquidermo, a la vista de ella, se encorizó nuevamente.

Su trompa cifó el cuerpo del guarda, levantó a éste y golpeó contra los barrotes con incontrastable violencia. Luego le soltó en un rincón de la jaula. El infeliz no había dado un solo grito.

Entraron otros guardianes en la jaula y le sacaron.

Estaba muerto. Tenía rotos la espina dorsal, los brazos, las piernas y el cráneo.

Carlos Roadé, enfurecido, penetró a su vez en la jaula.

Nadie se atrevió a seguirle.

El bravo negro se adelantó hacia el paquidermo e increpó a gritos:—¡Eres un canalla!—¡Díjole!—¡Has matado al pobre Roberto!

El efecto pareció comprenderlo. Púsose de nuevo a barritar y luego rodó con su trompa el cuerpo del negro.

Todos los que presenciaban la escena lanzaron un grito. Pero Carlos Roadé no tenía miedo. El paquidermo púsole en el suelo con el mayor cuidado y luego permaneció ante él, inmóvil y sumiso.

Se le había pasado la cólera y había vuelto a su mansedumbre habitual.

A la vez, las cadenas—grito Roadé.

Dieronlas al través de los barrotes y con ellas en la mano dirigióse hacia el paquidermo: éste no protestó y dejó que le encadenaran. Luego comió tranquilamente. Sin duda había pasado ya la crisis que le convierte periódicamente en una terrible fiera.

FIESTAS EN GÜINES.

En honor de su Patrono San Julián y en conmemoración del restablecimiento de la República, se celebrarán en el floreciente villa de Güines, grandes fiestas los días 24, 25 y 26 del corriente, honrando así a San Pablo, su Patrono.

En el programa de los festejos, que no reproducimos por su mucha extensión, figuran danzas, retretas, carreras de bicicletas, solemnes cultos religiosos, batallas de serpientes, proyecciones cinematográficas, fuegos artificiales, globos, corridas de cintas, peleas de gallos, etc., etc.

No cabrán en Güines los forasteros que irán a divertirse.

ESPECTACULOS PUBLICOS

GRAN TEATRO NACIONAL.—Compañía Dramática Italiana Mimi Aguglia-Ferrari.

Octava función de abono.

A las ocho y media se pondrá en escena el drama en tres actos *Malta*.

PAÏRET.—Compañía de Cine y Variedades.

Función por tandas: a las siete y media, a las ocho y media y a las nueve y media.

Presentación del famoso duetto Les Florince Mecherini y de Pepita Sevilla.

ALBISU.—No hay función.

POLITEAMA HABANERO.—Gran Teatro.—Gran Compañía de Opera Italiana Città di Palermo.

Función extraordinaria.

Se pondrá en escena la ópera en tres actos *La Vedova Allegra (La Viuda Alegre)* a petición general.

Vaudeville.—Compañía cómica dirigida por Alejandro Garrido.

A las ocho: películas y la comedia en un acto *La Mueca del Juicio*.

A las nueve: películas y la comedia *El Gran Tacaño*, en tanda triple.

Cinematógrafo y Quinteto "Mar-Teatro Martí".—Función por tandas.

A las ocho: *Se formó en la rumba*.—A las nueve: *Garrido en tañón*.—A las diez: *Un Velorio en Carraqueo*.

CINE NORMA.—Cinematógrafo y Concerto.—San Rafael y Consulado.

Inauguración de la serie especial de películas basadas en las celebradas aventuras del inmortal detective *Sherlock Holmes*, con el estreno de la primera parte que lleva por título *Los brillantes falsos ó El falsario*, de 2,500 pies.

Entre otros estrenos se distinguen *El honor de un soldado*, filigrana de la casa Eclair; *Los guapos*, reproducción de la obra teatral del mismo nombre; *Los aldeanos*, basada en una obra de Balzac; *Una noche en Arabia*, primorosa joya cinematográfica.

GRAN CIRCO PUBLICIONES.—Situado en Zulueta frente al Parque Central.

Gran Compañía ecuestre y de variedades.—Función diaria.—Matinée los domingos.—Cambio de programa todas las semanas.

TEATRO ALHAMBRA.—Compañía de Zarzuela dirigida por Regino López.

A las ocho: *La Chelito del Solar*.—A las nueve: *Médico de Señoras*.

Al final de cada tanda se presentarán las bailarinas bella Cemeia y bella Bilbaína.

TEATRO MOULIN ROUGE.—Compañía de Zarzuela. Cinematógrafo y Variedades.—Función diaria, por tandas.

Al final de cada acto dos números de variedades.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES Enero 21.

Districto Norte.—Ramón Vilasó, 47 años, Marina 56, Laringitis tuberculosa.

Districto Sur.—Domingo Valdés, 52 años, Habana, Cárdenas 55, Reumatismo crónico; Alejandrina O'Farrell, 31 años, Rastro 1, Tuberculosis.

Districto Este.—Juan Valencia, 18 meses, Paula 27, Sífilis congénita; María Regla Basile; 59 años, Sol 112, Endocarditis; Manuel Vicente, 50 años, Teniente Rey 77, Arterio esclerosis.

Districto Oeste.—Margarita Amado, 7 días, San Joaquín 38, Debilidad congénita; José Valdés, 58 años, Jesús del Monte 411, Enfermedad orgánica; Carmen Benítez, 42 años, Pedrosó 7, Eclampsia puerperal.

NACIMIENTOS

Districto Sur.—3 varones blancos legítimos.

Districto Este.—3 varones blancos legítimos.

Districto Oeste.—1 varón blanca natural, 1 varón mulato legítimo, 2 varones blancos naturales.

MARTIRES DE SU SEXO

Pobreza de Sangre Es la Base de los Sufrimientos Ocultos que Aflicen a Muchas Mujeres.

Bajo el velo de su pudor y su modestia, son muchas las mujeres que con paciencia y silenciosamente soportan sufrimientos que entenebrecen la mitad de su vida. Casi constantemente padecen dolores de espaldas, jaquecas, debilidad; sus ojos son el seguro indicio de su grande fatiga. Tan dolorosas pruebas indican de una manera cierta que su organismo necesita sangre nueva. Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams son justamente el medicamento que necesitan para dar a la sangre los debidos elementos de riqueza que carece. Estas Píldoras son un preciadísimo remedio para las mujeres, pues dan a éstas la fortaleza y el particular esplendor, patrimonio exclusivo de la salud perfecta. Tal es el motivo del gran éxito de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

Desde los doce años para arriba, la anemia es uno de los peligros más persistentes en la vida de la mujer. Anemia quiere decir pobreza de sangre, y sus indicaciones principales son palidez y falta de fuerzas. Por su constitución especial la mujer está constantemente propensa a debilitamiento, y frecuentemente necesita la ayuda de un buen tónico. Si su esposa de usted, ó su hija ó su hermana tiene mal color, se queja de debilidad, de dolor de cabeza ó de espaldas; si le falta apetito, tiene mal humor, aversión a diversiones, etc., procurela enseguida unos frascos de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, tónico excelente para enriquecer la sangre y fortificar los nervios, y cuide además que tenga buena alimentación. Tan sencillo tratamiento evitará el desarrollo de la anemia y de una prolongada y costosa enfermedad. Tómese a buen tiempo. Hoy mismo no será demasiado temprano.

Los paquetes contienen instrucciones especiales para los desarreglos peculiares del sexo que agudarán materialmente a su pronta curación.

Se admiten alumnos externos y medio pensionistas. Hay departamento especial para los niños de 6, 7 y 8 años. Tel. automático A-2874. Apartado 1056. Plaza del Cristo.

FATHER MOYNIHAN, Director.

ENSEÑANZAS

COLEGIO DE "SAN AGUSTIN" DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA Dirigido por P.P. Agustinos de la America del Norte

Enseñanza de Estudios elementales, Carrera de Comercio y Curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería. Se pone especial énfasis en la explicación de las matemáticas, base fundamental de las carreras de Ingeniería y Comercio. El idioma oficial del Colegio, es el inglés; para la enseñanza del castellano hay reputados Profesores españoles.

Se admiten alumnos externos y medio pensionistas. Hay departamento especial para los niños de 6, 7 y 8 años. Tel. automático A-2874. Apartado 1056. Plaza del Cristo.

FATHER MOYNIHAN, Director.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 25 DE ENERO

Este mes está consagrado al Niño Jesús.

Jubileo Circular. Su Divina Majestad está de manifiesto en el Santo Ángel.

La Conversión de San Pablo. Santos Apolo y Enrique, dominico, confesores; Juvenlino, Ananías, y Donato, mártires; santa Elvira, virgen y mártir.

La Conversión de San Pablo. Son tan grandes los beneficios que ha recibido la Iglesia de la poderosa mano de Dios por el ministerio del apostol San Pablo, que en señal de su agradecimiento quiso celebrar con particular culto la memoria de su conversión.

San Pablo educado en la antigua ley de Moisés se hizo tan partidario de ella que creyendo que los discípulos de Cristo les eran contrarios comenzó a perseguirlos y se presentó al sumo sacerdote pidiéndole despachos para prender cuantos cristianos hallase y llevarlos a Jerusalén, donde podrían ser castigados con mayor libertad, resuelto a exterminar él solo aquella recién nacida religión. Pero su mismo tiempo que se dirigía a Damasco para cumplir su propósito y ya cerca de la ciudad se vio rodeado de una luz y cayendo en tierra oyó una voz que le dijo: "Saul, Saul ¿por qué me persigues?" Entonces él preguntó: "¿Quién eres, Señor?" Y le respondió el Salvador: "Yo soy Jesús a quien tú persigues." Fuera de sí Saul repitió: "Entra en la ciudad y allí se te dirá lo que conviene hacer." Levantóse pues y dirigióse a la ciudad, pero sintiéndose ciego púsose a hacer oración y recuperó la vista al imponerle las manos Ananias por mandato del Señor, siendo bautizado y comenzando desde entonces su vida apostólica. Créese que tendría entonces cerca de treinta y seis años de edad.

Fiestas de los Jueves

Misas Solemnes; en la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 25.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de Bolén, en su iglesia.

COMUNICADOS

MUEBLES Y ANTIGUEDADES

La acreditada casa de F. Cayon y Hno., establecida en Neptuno 168 entre Escobar y Gervasio, fabricantes en muebles de caoba maciza y en todos estilos surtido a las principales familias de esta capital, pone en conocimiento del público haber recibido de España y remitido por nuestro socio Don Ramón una factura de muebles antiguos con preciosas incrustaciones de ébano, bronce y marfil, así como en estilo árabe varios muebles. En varguellos y argullas un buen surtido. En armas para trofeo ó panoplias, espingardas, trabucos, pistolas de chispa y plástion y otra variedad de armas. Teléfono A-4238.

ALELUYAS

Cuando sopla el aguilon Hay que tomar precaucion

Porque un catarro se pilla De una manera sencilla

Y el que, tonto, no se cura Prepara su sepultura.

Por siempre alabado sea el Licor puro de brea

Que inventó el doctor González Del pecho para los males.

A esa sabrosa bebida Le deben muchos la vida

Cura el pecho y la garganta Y la bronquitis espanta

Y el ahogo que es frecuente. Lo cura muy fácilmente.

Señora, no se haga sorda, Pruébelo y verá si engorda

Cuando lo vaya a comprar No se deje usted engañar

Pida usted del de González Que es el que cura los males

Prepara cosa tan rica De "San José" en la botica

Todo el mundo la conoce En Habana ciento doce.

En pura prosa diremos al público que hay farfulleros y malandrines que imitan el Licor de Brea del doctor González, por lo que éste aconseja el mayor cuidado para que no gaste su dinero en balde, toda vez que se vende en todas las boticas de la República.

ENSEÑANZAS

COLEGIO DE "SAN AGUSTIN" DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA Dirigido por P.P. Agustinos de la America del Norte

Enseñanza de Estudios elementales, Carrera de Comercio y Curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería. Se pone especial énfasis en la explicación de las matemáticas, base fundamental de las carreras de Ingeniería y Comercio. El idioma oficial del Colegio, es el inglés; para la enseñanza del castellano hay reputados Profesores españoles.

Se admiten alumnos externos y medio pensionistas. Hay departamento especial para los niños de 6, 7 y 8 años. Tel. automático A-2874. Apartado 1056. Plaza del Cristo.

FATHER MOYNIHAN, Director.

ENSEÑANZAS

COLEGIO DE "SAN AGUSTIN" DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA Dirigido por P.P. Agustinos de la America del Norte

Enseñanza de Estudios elementales, Carrera de Comercio y Curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería. Se pone especial énfasis en la explicación de las matemáticas, base fundamental de las carreras de Ingeniería y Comercio. El idioma oficial del Colegio, es el inglés; para la enseñanza del castellano hay reputados Profesores españoles.

Se admiten alumnos externos y medio pensionistas. Hay departamento especial para los niños de 6, 7 y 8 años. Tel. automático A-2874. Apartado 1056. Plaza del Cristo.

FATHER MOYNIHAN, Director.

LEON ICHASO

Licenciado en Filosofía y Letras Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el magisterio. Informarán en la Administración de este periódico ó en Teniente Rey 53, altos.

PROFESOR DE INGLES

A. Augustus Roberts, autor del Método Novissimo. Clases nocturnas en su Academia; una hora todos los días, menos los sábados, a precios módicos de idiomas que enseña a hablar en cuatro meses, dibujo, música, piano y mandolina ó instrucción. Otra que enseña casi lo mismo y tiene clases a domicilio, casa y comida en cambio de lecciones ó diez ocho pesos al mes por un cuarto en la azotea de una familia particular en la Habana. Dejar las señas en Escobar núm. 47.

UNIVERSAL SHORTHAND SYSTEM

Enseñanza completa de la TAQUIGRAFIA por correspondencia, en 24 lecciones; repartos semanales; las consultas no interrumpen el reparto de las lecciones. Precio de cada lección: 50 cts. a m. pago adelantado. La correspondencia a José Fernández, O'Reilly 53, Papelería Francesa. 267 26-8 E.

UNA PROFESORA INGLESA (de Londres) da clases a domicilio y en su morada, a precios módicos de idiomas que enseña a hablar en cuatro meses, dibujo, música, piano y mandolina ó instrucción. Otra que enseña casi lo mismo y tiene clases a domicilio, casa y comida en cambio de lecciones ó diez ocho pesos al mes por un cuarto en la azotea de una familia particular en la Habana. Dejar las señas en Escobar núm. 47.

CLASES PRACTICAS

de Teneduría de libros, Cálculo Mercantil, Ejercicios comerciales (redacción del Diario, Mayor y Auxiliares), Inglés, etc., de 7 a 9 P. M., en San Miguel 132. 15-18 E.

J. PICHARDO

Se ofrece para dar clases de Instrucción elemental y superior; Inglés; repaso de asignaturas de segunda enseñanza. A domicilio ó en Jesús del Monte 626. 14698 26-1 E.

PROFESOR DE PRIMERA ENSEÑANZA, con 10 años de práctica en el Magisterio, persona de respeto y moralidad, da clases a domicilio y no tiene inconveniente en ir al campo. Churrucá núm. 8, Cerro. 654 10-18

COLEGIO "ESTHER"

PARA NIÑAS Y SEÑORITAS

1ª y 2da. enseñanzas y para Maestras. Labores en general, sistemas modernos. Púlpas, medio púlpas y externas. Se dan títulos autorizados para sombrereras, quimicas, etc. Reunuda sus clases el 4 de Enero de 1911.

PROFESORA INGLESA

Una señora inglesa, buena profesora en su idioma, con las mejores recomendaciones, se ofrece a dar clases en su morada y a domicilio. Egipto núm. 8. Ag-5

LIBROS E IMPRESOS

LIBROS BARATOS

History of Spanish Literature by George Henry, 3 tomos \$2. Históire du Peuple D'Israel, por Jean Louis Maitsonet, 5 tomos, 1775, \$4. Obispo 86, Iberia. 812 4-21

COMPRAS.

TENGO COMPRADOR

Para un tren de mudadas en buenas condiciones. Mr. Beers, Real Estate Dept., O'Reilly 20A, altos, de 8 a 12 A. M. C 276 4-21

ARTES Y OFICIOS

PARA VER AEREOPLANOS

Telescopios 36 pulgadas largo con disco solar, \$25 Cy. por correo. Otros para turistas y cazadores, \$4.25. Tarafa y Co., Obispo 25. 882 7-24

GLARA GARCIA

Es la peinadora que más gusto tiene en teja haber recibido los últimos modelos para carnaval.

PRECIOS ECONOMICOS

PRADO 117, ALTOS DE MONTECARLO 145 25-5 E.

SOLICITUDES

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES, una de cocinera, entendida en su oficio, y la otra para trabajos de modisteria por flurrin; tienen quien las garantice. Dragones núm. 33 1/2, bodega. A. 4-26

UNA INSTITUTRIZ DESEA HALLAR una colocación ó unas clases de Inglés y música. Diríjanse en el Despacho de Anuncios a M. A. 960 4-25

SE NECESITA UN OPERARIO DE sastrería y un aprendiz adelantado. Fraternidad núm. 1. 982 4-25

SE SOLICITA UNA MANEJADORA DE mediana edad para una niña pequeña. Sueño, 3 calles, cuarto y comida. Informar, Cárdena, hotel "Isle de Cuba," Monte 45, de 7 a 9 de la noche. 951 4-25

CRANDIERA: SE OFRCE A LECHE entera, fresca y abundante. Informar en O'Reilly núm. 53, habitación núm. 22. 944 4-25

UNA SEÑORA PENINSULAR, DE mediana edad, desea colocación de criada de manos. Informar en Sol 110, preguntar al encargado. 942 4-25

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de cocinera en casa particular ó establecimiento; no le importa si tiene que poner y sabe su obligación. Informar en Maloja 36. 941 4-25

DE CRIADA DE MANOS DESEA colocarse una joven peninsular que tiene quien la garantice. Jesús del Monte número 205. 927 4-25

COCINERA PENINSULAR DESEA colocación, bien para establecimiento ó casa particular. Informarán en Amargura y Habana, bodega. 938 4-25

PARA LIMPIEZA DE HABITACIONES desea colocarse una joven peninsular que entiende algo de costuras a mano y máquina y tiene referencias. Tenerse número 47. 934 4-25

JOVEN PENINSULAR, DE 15 AÑOS, recién llegada, se ofrece para manejadora. Someruelos 12. 930 4-25

UNA FAMILIA PENINSULAR DESEA tomar en arriendo una finca de campo de ocho ó diez caballerías, propia para siembra y pasto. Informarán en Esperanza 5, Habana. 926 4-25

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse en un establecimiento ó casa particular; cocina a la española y a la criolla y tiene recomendaciones de personas donde ha trabajado; no tiene inconveniente en ir al Vedado y Marianno, pagándole el pasaje. Calzada de Jesús del Monte 197, cuarto núm. 26. 824 4-25

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR, cocinera, de mediana edad, para un matrimonio; no le importa si tiene que poner y quitar la mesa, lo mismo para el negocio. Industria 36, habitación núm. 14. 923 4-25

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE sepa su obligación y tenga buenas referencias. También hace falta una criada de manos en iguales condiciones. Se les da buen sueldo. Malecón 22, esquina a Genios, altos. 922 4-25

LAVANDERA: SE SOLICITA UNA que sepa bien su oficio y tenga buenas referencias, sin éstas que no se presente. 17 esquina a H, Vedado. 948 4-25

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA española para criada de manos ó manejadora, con referencias de donde ha servido. Maloja 27, tercero. 946 4-25

BOLSA DEL TRABAJO.—SE FACILITAN, gratis, dependientes, dependientas, criadas y criados, lo mismo para servicios domésticos que para todas las demás clases de trabajos de artes y oficios. Muralla 117. 945 4-25

PARA NUESTRA SECCION DE SASTRERIA

Se necesita un encargado muy competente y práctico en sastrería. Sin ese requisito, inútil que se presente. Sueldo: 100 pesos. Informar en el Departamento de administración de LA SOCIEDAD, Obispo número 65, de 6 a 7 de la tarde. c301 6-46

SE SOLICITA UN MATRIMONIO ESPAÑOL para criado de manos y cocinera. Informar en Habana núm. 26. 919 4-24

SE SOLICITA UNA MUCHACHA PARA manejar un niño y hacer la limpieza de la casa, sueldo, \$12 y ropa limpia. Informar en Correo 17, casi esquina a Flores, Jesús del Monte ó en Neptuno 219, bajos. 918 4-24

UNA CRIADA DE MANOS DESEA colocarse en casa particular; tiene buenas referencias y quien la recomiende, en San Ignacio 74, entresuelos. 916 4-24

MANEJADORA

Se solicita una manejadora que tenga buenas referencias de casas en donde haya servido. Campanario número 121. E 18

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA LA limpieza de habitaciones, que entienda algo de costura. Sueño, 2 centenes y ropa limpia. Sol núm. 68, altos. 914 4-24

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES, madre ó hija, de criadas de manos ó manejadoras, en casa de moralidad. Informar en la calle del Vapor núm. 18. 913 4-24

NOVELAS CORTAS.

EL 102

(CONCLUYE)

Los lunes y los viernes la guardesa esperaba al 102 sentándose sobre la vía. Aquellos momentos tenían para ella un deleite extraño; esperaba con regodeo, y si el expreso venía con retraso recreábase Eufrasia en dilatar la espera. Al primer retumbo del suelo, se erguía la zagala; plantada ante la cadena, tendido el brazo, parecía que toda la llanura trepidaba, y su cuerpecillo flaco se estremecía también, palpitante de ansiedad, trémulo de emoción, con el alma, con la vida entera en los ojos para ver un segundo el paso veloz de aquella máquina hermosa, regida por aquel mozo llano grande, rubio, recio. El 102 pasaba cortando el aire, y el revuelo le daba á Eufrasia en el rostro como una caricia.

Después quedábase un momento inmóvil, en medio de la llanura solitaria, respirando los aromas que el paso del convoy levantaba de los prados.

El expreso ascendente pasaba á media noche; así, que Eufrasia no podía ver al maquinista, pero le presentaba sobre la plataforma, en la fugacidad de la marcha, á la luz roja del horno. Las noches en que pasaba, no dormía la guardesa; envuelta en el sereno, esperábase impasible al frío, á la lluvia y al viento. En las noches estivales sobre todo, era más intenso el goce de adivinarle en la rojez de la lumbre que el de verla á clara luz diurna. Y después, quedaba el deleite de seguir con la vista la linterna del furgón de cola, una luz verde que se desvanecía alejándose, hundiendo en la obscuridad. La naturaleza entera, amedrentada por el estruendo del convoy, quedábase silenciosa, y poco á poco resurgían los ruidos de la noche, el cuareo de las ranas, el canto de los grillos.

Una noche, Eufrasia, sentada sobre los carriles esperando el expreso ascendente, miraba la bóveda del cielo llena de estrellas que la entretenían con su parpadeo. La calma estival era helado suave que la envolvía en su quietud. La guardesa, vigilante, con el oído alerta, con el pecho latiente de zozobra, esperaba el expreso ascendente. A su lado, en tierra, tenía el farolillo; su resplandor en el suelo, parecía el reflejo de una estrella. El silencio de la llanura inspirábase á Eufrasia vagos deseos de entonar una canción; pero el canto no salía de la

bios afuera. De cuando en cuando, tendida sobre el carril, con el rostro pegado al hierro, espiaba los rumores lejanos; de cuando en cuando, incorporándose, en acecho, registraba la vía á lo largo. El expreso ascendente no parecía. En aquella espera ansiosa debieron transcurrir horas de la noche.

Palideció la luz de la linterna, palidecieron las estrellas, el horizonte se rayó con línea luminosa. Levantóse Eufrasia, y erguida en mitad de los carriles volvió á otear el camino, acechadora. El expreso ascendente no parecía. Una claridad macilenta rasaba la llanura; dos pájaros pasaron rozándole con su vuelo rastrero. Los vio la zagala y los siguió con la vista hasta que se perdieron en el resplandor del alba. Después el obrero salió á la puerta de la casaca y llamó á Eufrasia, pidiéndole la comida. Eufrasia registró por última vez la línea; los carriles, rayando las praderas, negreaban más con la luz pálida.

—¿Qué tren aguardas?—preguntó el padre.

—El expreso faltó esta noche,—respondió la hija.

A media mañana comenzaron á circular los descendentes. Á la tarde, oyó Eufrasia acercarse un ascendente. Era un desconcierto en el cuadro de marcha; no pudo adivinar qué tren era aquel; sólo supo que no era el expreso. También ella sentía en todo su ser gran desconcierto. Ya anochecha cuando llegó su padre y le dió la noticia: el expreso se había estrellado en el kilómetro 76; hubo muertos, hubo heridos.

Eufrasia sintió impulso de correr vía abajo, marchar de kilómetro en kilómetro hasta el 76, pero no era posible dejar el puesto, abandonar el paso á nivel de la Riosa, y menos en día de tan gran desconcierto en la marcha de trenes. Resignóse á esperar al 102 del lunes.

Oyó lejos su silbido, oyó el retumbo de la llanura, oyó zumbir el aire, vibrar los carriles, estiró el brazo, levantóse sobre las puntas de los pies, tendió los ojos en la locomotora, y el 102 pasó bramando. Eufrasia le vio pasar, le vio alejarse, y sola en medio de la llanura, tendióse en la vía y movió con sus lágrimas los carriles.

Francisco Acebal

POR \$16 ORO

vendemos preciosas vajillas, con flede de oro, compuestas de 108 piezas, todas útiles y necesarias en una mesa.

En O'Reilly 51 y Obispo 68.

CASA DE HIERRO
Teléfono 560.

CASTAÑAS

Asadas al horno, se detallan á 20 cts. libra, desde las 4 1/2 de la tarde en adelante.

OBRAPIA 90, MANIN
C 263 alt. 8-19

SE OFRECE UN ESPAÑOL DE MEDIANA edad, para portero, sereno ó criado de casa de comercio ó particular, ó limpieza y cuidado de oficinas ó otro trabajo análogo; es muy práctico en esos trabajos y sobre todo muy honrado y trabajador, teniendo muy buenas recomendaciones. Juan Gortis, Calle Quinta núm. 29, esquina á F. Vedado. 899 4-24

SE SOLICITA UNA CRIADA DE COLOR, para habitaciones y que sepa cortar y coser ropa blanca. Horas, de 12 del día en adelante. Egidio 8, altos. 897 4-24

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDEIRA peninsular de cinco meses, se puede ver su niño; tiene recomendaciones. Informes, San Lázaro núm. 323. 896 4-24

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA en casa particular ó establecimiento; sabe cumplir y tiene recomendaciones. Informes, Amistad 128A, sastrería. 895 4-24

DESEAN COLOCARSE TRES JOVENES peninsulares, dos de criadas de manos y la otra de manejadora, en casas de moralidad; tienen quien responda por ellas; saben coser. Informarán en Castillo número 8 y 10. 894 4-24

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA ó cocinera repostero, muy limpio para su trabajo, con recomendación de la casa en que ha trabajado. San Nicolás 136, altos. 893 4-24

SE SOLICITA

á Manuel Bello, de 32 años, natural de Villar de Monte, provincia de Lugo, hijo de José Bello y que hace tres años hallábase en esta isla trabajando en centrales azucareros. Por ignorarse desde aquella época en dónde se halla, cualquiera noticia que respecto de dicho individuo se le pueda dar á Evaristo Bello, en Cacocum, provincia de Oriente, será un señalado servicio. 887 4-24

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones, etc. Neptuno 46 esquina á San Nicolás, altos, por San Nicolás. A.

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE en una familia americana; tiene buenas referencias y habla 32 idiomas. Belascoain núm. 637, cuarto núm. 27, altos. 889 4-24

UN "CHAUFFEUR" QUE DISPONE DE algún dinero, desea un automóvil á plazos para trabajar en alquiler en esta ciudad. Diríjase por escrito ó personalmente al señor E. M., Monte 51. 920 4-24

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA LA limpieza de dos habitaciones y servir á una señora sola, que sepa algo de costura. Peña Pobre núm. 34. 890 4-24

UNA BUENA COCINERA Y REPOSTERA, inglesa, desea colocarse para trabajar en su oficina y ayudar en los quehaceres de una familia americana; tiene buenas referencias y habla 32 idiomas. Belascoain núm. 637, cuarto núm. 27, altos. 889 4-24

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR solicita colocación en casa particular ó establecimiento; sabe cumplir y tiene recomendaciones. Informes, Tenerife 65. 892 4-24

PENINSULARES, MADRE E HIJA, se colocan, juntas ó separadas, cosen á mano y en máquina; la muchacha sabe bordar, para criada de manos y la otra de manejadora de un niño. Informes, Campanario 232, habitación 2. 886 4-24

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse con familia de moralidad; cocina bastante bien á la criolla y española y es muy limpia, no se queda en el acomodo y tiene quien la garantice. Informes en Jesús María núm. 21, cuarto núm. 14. 884 4-24

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de manos; sabe cumplir con su obligación, no sale para fuera de la Habana y sabe coser. Agulla núm. 365. 880 4-24

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó manejadora; sabe coser á máquina. Compostela núm. 137. 879 4-24

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos, teniendo quien responda por ella. Peñalver núm. 74. 878 4-24

UN BUEN CRIADO DE MANOS, PENINSULAR, desea colocarse en casa de familia de moralidad; es muy práctico en el servicio de mesa y tiene muy buenas referencias de las casas en que ha servido. Bernaza núm. 57. 876 4-24

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DEL país de cocinera para un matrimonio solo ó corta familia, prefiere ganar regular sueldo. Domicilio, Monte núm. 20. 875 4-24

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE color de criada de manos; sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomienda. Informes, calle 17 esquina á J. Vedado. 874 4-24

UNA CRIADA Y MANEJADORA, DESEA colocarse; es cariñosa con los niños. San Lázaro 252 y 255, zapatería. 910 4-24

UNA EXCELENTE CRIADA, HONRADA y trabajadora, solicita colocación. Inquilino 28, Dominica Pérez. Dirección de su honradez, Carlos III núm. 161. 907 6-24

UN COCINERO ASIÁTICO SOLICITA colocarse en casa particular ó de comercio; sabe bien su oficio y es aseado. Rayo núm. 20. 906 4-24

PARA CRIADAS DE MANOS O MANEJADORAS, solicita colocación dos jóvenes peninsulares con buenas referencias. Tenerife núm. 34. 905 4-24

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de cocinera con personas de moralidad; cocina á la española y criolla y tiene referencias de las casas donde ha trabajado. Informes en la vidriera del Casino, frente á Payret. 903 4-24

SE SOLICITA UN PROFESOR profesional en primera y segunda enseñanza. San Nicolás núm. 1. C 289 4-22

EN CORREA 15, JESUS DEL MONTE, se solicita una criada de manos para corta familia. Sueldo, dos centenes y ropa limpia. 887 4-22

PARA CRIADA DE MANOS O DE MANEJADORA, solicita colocación una joven peninsular con buenas referencias. Egidio número 7. 884 4-22

SE SOLICITA UN SOCIO CON POCO dinero para un negocio seguro y de gran utilidad, asegurada en 5 semanas. Por escrito á M. E., en estas oficinas. 888 4-22

GRAN AGENCIA DE COLOCACIONES de Roque Gallego, Aguilá 72, Teléfono A-2404. En 15 minutos y con referencias, facilito criados, dependientes, camareros, criadas y trabajadoras. 861 4-22

DE MANEJADORA O CRIADA DE MANOS, desea colocarse en corta familia, una peninsular recién llegada y que sabe coser; tiene referencias. Vives núm. 157, bodega. 854 4-22

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

ricas, pobres y de pequeño capital, ó que tengan medios de vida pueden casarse legalmente, escribiendo con sello, muy formal y confidencialmente al Sr. Robles Apartado 614 de correos, Habana. Hay señoras y viudas ricas que buscan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral. Mucha seriedad y reserva incontestable, aun para los íntimos familiares y amigos. 640 8-17

SE SOLICITA UNA JOVEN ESPAÑOLA para trabajar en espectáculo; ha de saber bailar. Por escrito á M. E., en estas oficinas. 867 4-22

PARA PORTERO, CRIADO DE MANOS ó fonda, se ofrece un peninsular que sabe bien su deber. Informarán en Obispo 2 y 4. No le importa salir al campo, siendo buena casa. 848 4-22

SE OFRECE UNA BUENA COCINERA catalana; tiene referencias; sabe su obligación. Salud núm. 14; no duerme en el acomodo. 862 4-22

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocación en casa de familia ó de comercio; no duerme en el acomodo y tiene quien la garantice. Industria núm. 101. 840 4-22

SE SOLICITA UNA COCINERA PENINSULAR que sea aseada y que sepa desempeñar su obligación. Monte 445. 839 4-22

SE SOLICITA UNA CRIADA QUE SEA formal. O'Reilly 97, altos del café. 852 4-22

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criandera; tiene buena leche y se puede ver su niño; tiene un mes de parida. San Lázaro 255. 835 4-22

SE SOLICITA

Una buena criandera, saga y de tres meses en adelante. Campanario número 121. A 21

Cirujano Dentista

Se desea saber de uno que quiera establecerse en un pueblo próspero, á una hora por ferrocarril de la Habana. Puede contar con una asignación mensual. Informar en Tejadillo 45, de 8 á 11 a. m. 825 4-21

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANOS que sepa servir á la mesa y limpiar, se adjudicador, en Quinta esquina á A. chalet, Vedado. 823 4-21

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad de criada ó manejadora de niños chiquitos; no tiene inconveniente en ir al campo, pagándole el pasaje. Informes en Castillo 63. 820 4-21

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular, suelta ó con teniente, en la colocación. Informarán en Amistad núm. 118. 819 4-21

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos ó manejadora; lleva poco tiempo en el país y desea una casa de moralidad, teniendo quien responda por ella. Darán razón en Rayo 61. 814 4-21

PROPIETARIOS Se desea adquirir varias fincas en la Habana, bien sea por administración ó por arrendamiento, con contrato. Hay garantías. Informes, Bernaza 36, Salón Santander. 811 4-21

SE OFRECE UN PANADERO, PARA trabajar en toda clase de máquinas de amasar pan y hacer galletas, como también en toda clase de pan con levadura comprimida y criolla, sin necesidad de hacer ningún refresco y por medio de unos aparatos que ya se usan en la mayor parte de Europa. Ya á toda la Isla. Dirección, D. P., Administración de este DIARIO. 810 4-21

UN COCINERO ESPAÑOL, EXPERTO en el oficio, desea encontrar trabajo, en hotel, restaurant, casa de comercio ó familia pudiente, dando todos los informes que le pidan. Bernaza y Lamparilla, hotel. 810 4-21

BARBEROS.—EN LOS CUATRO CAMINOS ó en donos al exterior instalar, se arrienda una barbería tan buena como la mejor de Egipto, si no tienen garantía no pierdan el tiempo. Esperanza 38, de 12 á 1 y de 8 á 9. 832 4-21

SE SOLICITA UNA CRIADA QUE SEPA servir á la mesa. Sueldo, tres centenes y ropa limpia, calle B entre 15 y 17, casa de la familia. 796 6-20

JOVEN ESPAÑOL, CON CONOCIMIENTOS de contabilidad, francés y mecanografía, se ofrece para escribiente ó cualquier destino decente, sin pretensiones, para dentro ó fuera de la ciudad. Informarán en Alcantarilla 24, Botica. 820 4-20

SE NECESITA UN RAYADOR

que conozca la encuadernación, para una imprenta de campo. Para más informes diríjase á C. Díaz y Co., Tipografía "Valero", Apartado 1530, Cienfuegos. E-12

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE al comercio, y se da para auxiliar, carpeta, cobrador ó cualquier trabajo relacionado en contabilidad. Para informes, diríjase á la Administración de este periódico y personalmente en Oficios 54, Hotel Gran Continental. 793 8-19

100 PESOS Se garantizan, se producen \$10 mensuales; admito cantidades de \$500, al 2 por 100, en hipotecas. Cuba 32, Oficina 9. 15-12 E.

Dinero ó Hipotecas

DESDE \$500 HASTA \$200,000 AL SIETE por ciento, se dan en hipoteca de casas y censos, fincas de campo, pagués y alquileres, y me hago cargo de testamentos, abintestatos y de cobros, supliendo los gastos. Empedrado 22, de 1 á 4, señor Sánchez. 949 4-25

SE TOMAN 25,000 PESOS EN HIPOTECA, con buena garantía urbana, pagándose el 5 por 100 anual. No se admite correaje. Informarán en Concordia 150A, de 8 á 11 de la mañana. 855 8-22

M. ORBON, CUBA 32 Facilito dinero en luzarés desde \$100 hasta \$1,000; en hipotecas tengo partidas desde \$500 á \$20,000 sobre alquileres, bodegas, cafés, hoteles acreditados y para el campo, provincia de la Habana. Trato directo. 812 26-21 E.

HAGO HIPOTECAS

Doy dinero en primera y segunda hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte, rompo censos, negocio alquileros y vendo fincas urbanas. Pvello Martínez, Habana núm. 70. 425 26-12

Venta de fincas y establecimientos

SE VENDE, por fallecimiento del dueño, la acreditada agencia de mudadas "La Victoria", tren completo, se dá en proporción. Informes en Animas 61. 888 26-24 E.

EN UNO DE LOS PUEBLOS MAS RICOS de la región vultabjera, se vende un magnífico taller de lavado con muy buena maquinaria, por piezas se vende por no estar su dueño en condiciones de atenderlo. Informarán en Prado 101, barbería. C 300 15-24 E.

PAPEL DE MODA

Cajas grandes de papel y sobres en cajas de lujo, propio para regalos para Señoras y Señoritas.

TARJETAS DE BAUTIZO
Imprenta y Papelería-Obispo 39

Hourcade, Crews y Ca.

CABALLERIZAS: POR TENER QUE deshacerse, se venden nueve caballeras con sus verjas, peines, pesabres, tablonces, etc., todo en buen estado. Prado 10. 915 4-24

EN GANGA

Se venden 7,200 metros, una manzana entera y la mitad de otra, entre las calzadas de Concha y la del Luyán, por donde están poniendo el tranvía. Terreno alto, con agua y alcantarillado, libre de censos. Su dueño, calle de Justicia esquina á Compromiso, Reparto Ojeada. 844 4-22

BARRIO DEL ARSENAL, VENDO, EN lo más céntrico del barrio, 2 esquinás, con establos, casa moderna, de alto y bajo, renta \$90; 1 casa antigua, muy hermosa. Figarola, Empedrado 42, departamento 5, de 2 á 4. 845 4-22

EN MANRIQUE VENDO 1 CASA, moderna, alto y bajo, 2 ventanás, escalera de mármol, renta \$75.50; \$9,200; barrio de Colón, otra con sala, salita, 34 baños, 1 alto, \$5,500. Figarola, Empedrado 42, departamento 5, de 2 á 4. 846 4-22

FINQUITA EN VENTA Carretera de Güines, kilómetro 9, aparedado del eléctrico, 120 metros de gravamen. Último precio, \$2,500; libre de gravamen. Amargura 37, Alenoso. 853 4-22

\$3,500 SE VENDE UNA CASA DE reciente construcción, en esquina y alquilada de establecimiento, en uno de los mejores barrios de la ciudad. Informes al propietario, Mercado de Tacón número 70. 858 4-22

SE VENDE EN 23 MIL PESOS, UNA casa que renta 300 pesos mensuales; tiene 2 locales para establecimiento, cerca del Malecón. Se admiten terrenos ó hipoteca á cuenta. San Lázaro 93, altos. 856 4-22

SE TRASPASA UN LOCAL

con contrato, en el mejor punto de San Rafael. Informes en Belascoain 22, Gran Bazar Americano. 834 4-22

\$18,500 cantería, esquina de frías, nueva casa, en el Sombrero, buena cuadra, se vende reducida, preparada para alquilar, se venden hacer dos casas que renten 25 centenes. Informa, Suárez, Oficios núm. 110, á todas horas. Trato directo. 841 8-22

PARA UNA INDUSTRIA

Se venden una ó varias manzanas de terreno, á media cuadra de Belascoain y cerca de Carlos III. También 7 casas con sala, comedor y 34, á \$5,000. Ruiz, Amargura 21. 821 4-21

GANGA.—SE TRASPASA EN PROPORCIÓN un buen local de esquina, moderno, en el centro de la ciudad, propio para bodega, café y restaurant ó la industria que convenga. Informarán en Amargura 64. 815 6-21

GANGA

Se vende un magnífico solar en lo más alto del Reparto Betancourt, Cerro, en módico precio, al lado de la esquina, por tener que ausentarse su dueño. Diríjase á Neptuno 68. 810 10-21

Para principiantes

Se vende una bodega, sala en esquina, muy cantinera y poco alquiler; y otra con almacén y muy surtida y barata. Informarán del precio en Oficios y Lamparilla, café "La Loma", de 8 á 10 y de 2 á 4 de la tarde. 768 8-20

VENTA DIRECTA Se vende, en \$5,500 oro español, una buena casa, en el Sombrero, buena cuadra, se necesita. Informes en San José núm. 16. 777 8-20

SE VENDE dos casas sitas en Escobar entre Lagunas y San Lázaro; otra en San Nicolás entre Neptuno y San Miguel, y otra en Virtudes de Galliano á Prado; todas son modernas, de sólida y elegante construcción y con inmejorable ventilación. Los precios fluctúan entre \$13 á 20,000 pesos. Trato directo. Informa su dueño en Manrique 31D, alto. 773 8-20

CASAS CHICAS, VENDO VARIAS EN esta ciudad, de mamposería, con sala, comedor, 24, sanidad, renta \$21.20; barrio de Monserrate, 1 gran casa, antigua, altos al lado, 11 x 27 metros, renta \$55. Figarola, Empedrado 42, departamento 5, de 2 á 4. 831 4-21

EN CONSULADO VENDO UNA CASA con sala, salita, 44, azotea, loza por tabla, en \$9,500; San Miguel, sala, salita, 44, azotea, loza por tabla, en \$7,800. Peralta, Obispo 32, de 9 á 11 y de 12 1/2 á 2. 749 8-19

VENDO, EN \$6,000, LA NUEVA Y bonita casa Figuras 73, de dos plantas, escalera de mármol, sala, comedor y 34, buen servicio, pisos de mosaicos; las mismas comodidades el alto; renta 11 centenes. Informes en el alto, de 11 á 12. 793 8-19

Se vende

La flamante y bonita casa Maloja número 60.—Teniente Rey 25. c. 251 14-E-18

SE VENDE once casitas nuevas, juntas ó separadas, en San Francisco y Armas, Vibora, libres de gravamen. Trato directo con el doctor Pons. Reina 149. 622 8-17

BUEN NEGOCIO PARA SASTRES y camiseros: Por embarcarse para el extranjero su dueño, se vende una sastrería y camisería. Informarán en la misma. Principio Alfonso núm. 245, de 7 á 9 y de 3 á 5. 625 8-17

BUEN NEGOCIO, POR SER URGENTE se vende una bodega en un barrio de la ciudad, está bien surtida y sola en esquina; contrato por tres años y paga poco alquiler. Informarán en Obispo núm. 14, Sombrecería. 608 15-15 E.

SAN ANTONIO DE LOS BAÑOS

Teniendo necesidad de ausentarse de la localidad el propietario del acreditado establecimiento de ropa, sedería y quincalla, titulado "El Siglo XX", situado en la calle Martí núm. 61, se admiten proposiciones por el local, armatoste y un resto de mercancías. Informes, en el mismo establecimiento y en Aguacate 114, Habana. 248 15-11 E.

100 PESOS garantizados, se producen \$10 mensuales; admito cantidades de \$500, al 2 por 100, en hipotecas. Cuba 32, Oficina 9. 15-12 E.

SOLARES EN VENTA

De esquina y de centro, libres de gravámenes, situados en los lugares más selectos del Vedado. Informa, W. H. Redding, en Aguilá 100. 14626 26-27 D.

PARA UNA INDUSTRIA

Se vende una manzana de terreno de diez mil y pico de varas, situada en la Calzada de Buenos Aires casi esquina á Consejero Arango y á media cuadra de la Calzada del Cerro. Se dá barata é informará Fernando Custaredo en San Ignacio núm. 52, café, de 10 á 12 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde. 14622 26-27 Dbr.

SE VENDE SIETE CABALLERIZAS y dos corrales de hierro, de lo mejor en su clase, varios juegos de perchas para colgar arcos, también de hierro, en Prado 88. 637 8-17

DE MUEBLES Y PRENDAS. MAQUINAS DE COSER DE SINGER y otros fabricantes, en buen estado, se venden á 8, 10 y 12 pesos, garantizándolas, uno para tender de libros, otro de costura y otro de mano, con sus sillitas y una prensa. Salud núm. 28, de 8 á 10 y de 1 á 3. 833 4-21

SE VENDE un juego de sala de majaguas, estilo Reina Regente, completamente nuevo. Puede verse en Concordia 43. 816 4-21

TODA PERSONA QUE DESEE comprar un billar de uso, no lo haga sin antes pasarse por Oficios 94, fonda. 770 8-20

SE VENDE un juego de comedor de nogal, macizo, estilo Breton, francés, todo de escultura, compuesto de bufet, auxillar, nevera, mesa y seis sillitas de nogal y cuero de Córdoba con relieve. Diez y seis platos Arabes, antiguos, de gran mérito. Un juego de estilo Misión de nogal y cuero, de Saleta. Tres lámparas, cuadros, mesas y otros objetos, por tener que ausentarse su dueño. Puede verse en Cuba 8, altos, de 12 á 3 p. m. 657 8-15

ALMACEN DE PIANOS Pianos Hamilton, Boisselot, de Marsella, y Lenoir Freres, se venden